

ACOSO CALLEJERO: TRADUCCIÓN DE LA STREET HARASSMENT SCALE,
EVALUACIÓN DE LA TRADUCCIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL ACOSO
CALLEJERO EN UNA MUESTRA DE MUJERES PUERTORRIQUEÑAS

Por

Krystel Rivera Chaves

Disertación sometida al Programa Doctoral en Psicología del Recinto de San
Germán de la Universidad Interamericana de Puerto Rico para optar por el grado
de Doctorado en Psicología Clínica/Psicología Escolar

2022

ACOSO CALLEJERO: TRADUCCIÓN DE LA STREET HARASSMENT SCALE,
EVALUACIÓN DE LA TRADUCCIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL ACOSO CALLEJERO EN
UNA MUESTRA DE MUJERES PUERTORRIQUEÑAS

Por

Krystel Rivera Chaves

Nosotros, los integrantes del Comité de Disertación Doctoral y del Comité de Defensa de la estudiante Krystel Rivera Chaves, certificamos que la investigación sometida por esta cumple con los requisitos para las disertaciones doctorales establecidos por el Programa Doctoral en Psicología del Recinto de San Germán, de la Universidad Interamericana de Puerto Rico y, para que así conste, firmamos, certificando la aprobación de la misma.

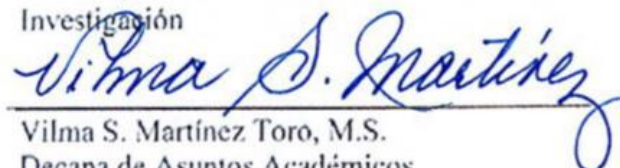
Aprobada: 5 de mayo de 2022
Fecha


Glendalee Arroyo Colberg, PhD
Directora del Comité


Gloria Asencio Toro, PhD
Codirectora del Comité


Dra. Osmay Olivencia Sánchez
Coordinadora del Programa


Carlos Irizarry Guzmán, DBA
Director, Escuela de Estudios Graduados e Investigación


Vilma S. Martínez Toro, M.S.
Decana de Asuntos Académicos

17 mayo 2022
Fecha

12 de mayo de 2022
Fecha

12/mayo/2022
Fecha

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Krystel Rivera Chaves, certifico que la disertación doctoral titulada Acoso Callejero: Traducción de la Street Harassment Scale, Evaluación de la Traducción e Identificación del Acoso Callejero en una Muestra de Mujeres Puertorriqueñas, la cual presento como requisito para optar por el Grado de Doctorado en Psicología Clínica/Psicología Escolar en el Programa Graduado en Psicología del Recinto de San Germán de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, es el producto de mi labor investigativa. Asimismo, doy fe que este trabajo es uno original e inédito. Al firmar esta certificación garantizo que este trabajo cumple con las disposiciones éticas y profesionales sobre autoría.



Firma

RESUMEN

El acoso callejero es una problemática social que afecta de manera particular a la mujeres. Para medir la incidencia del acoso callejero en una muestra de mujeres puertorriqueñas, se tradujo la Street Harassment Scale (Sullivan, 2011). La primera fase de la investigación consta del proceso de traducción y adaptación de la escala. La segunda fase consta de la administración de la Escala de Acoso Callejero a 60 mujeres entre las edades de 21 y 45 años. La investigación tiene un enfoque cuantitativo y su diseño es no experimental, descriptivo y transversal. A través de la primera fase se evalúan las traducciones del instrumento. Luego, en la segunda fase se evalúan los índices preliminares de confiabilidad y validez de la traducción. También se identifican las frecuencias de las experiencias de acoso callejero, las formas más experimentadas y las respuestas de las mujeres ante estas experiencias. Las experiencias de acoso callejero forman parte de la vida de las mujeres puertorriqueñas con una frecuencia relativamente baja. La forma de acoso más experimentada con frecuencia diaria o mensual fue el recibir silbidos, gritos o toques de bocina mientras caminaban por la calle, esperaban transporte público o corrían bicicleta. La versión traducida nombrada la Escala de Acoso Callejero brinda un instrumento para dar seguimiento a la problemática de acoso callejero en la población puertorriqueña.

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

Este trabajo lo dedico a mis abuelos y abuela materna, quienes sólo puedo imaginar cuán orgullosos estarían. Así como a mis abuelas, con las cuales espero poder compartir este logro. Quiero agradecer, primeramente, a Dios por permitirme alcanzar esta meta. Pues sólo de Él proviene la sabiduría. También quiero agradecer a mis padres, quienes nunca me pusieron límites en mi vida académica, sino que me apoyaron en todo momento. También quiero agradecer a mis familiares y amigos, quienes me han apoyado a través de mi carrera universitaria. En especial a esas amistades que mi formación post – grado me ha regalado. Agradezco también a mis profesores y mentores, quienes han aportado en gran manera a mi desarrollo académico, profesional y personal a través de sus conocimientos y experiencias.

TABLA DE CONTENIDO

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA	iii
RESUMEN	iv
DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS.....	v
TABLA DE CONTENIDO	vi
LISTA DE TABLAS Y FIGURAS	viii
LISTA DE APÉNDICES.....	ix
CAPÍTULO I.....	1
INTRODUCCIÓN.....	1
Antecedentes del Problema	5
Planteamiento del Problema.....	6
Propósito	10
Justificación.....	10
Marco Teórico.....	11
Preguntas de Investigación.....	18
CAPÍTULO II.....	20
REVISIÓN DE LITERATURA	20
Investigaciones sobre Acoso Callejero	20
Frecuencia, Formas de Acoso Callejero y Reacciones ante éste	28
Integración.....	35
CAPÍTULO III	37
MÉTODO	37
Diseño	37
Participantes y Colaboradores.....	39
Instrumentos.....	41
Procedimientos.....	45
Análisis de Datos.....	48
Manejo de Datos	50
CAPITULO IV	51
RESULTADOS	51
Fase I - Traducción y Evaluación de la Street Harassment Scale (SHS, Sullivan, 2011).....	51
Pregunta 1. ¿Cuál es el por ciento de concordancia entre los evaluadores de las traducciones realizadas a la Street Harassment Scale?.....	51
Fase II. Acoso Callejero en una Muestra de Mujeres Puertorriqueñas: Incidencia y Respuestas al mismo.....	59
Pregunta 2. ¿Cuáles fueron los índices preliminares de confiabilidad y validez de contenido en la versión traducida al español de la Street Harassment Scale (SHS)?	59
Pregunta 3. ¿Qué características de trasfondo describen a este grupo de mujeres?	60

Pregunta 4. ¿Con qué frecuencia las mujeres participantes reportaron haber experimentado el acoso callejero?	61
Pregunta 5. ¿Cuáles son las formas de acoso callejero reportadas con mayor frecuencia como experimentadas por las mujeres participantes?	64
Pregunta 6. ¿Cuáles son las respuestas que dieron las mujeres participantes ante el acoso callejero?	66
Integración de Resultados	67
CAPÍTULO V.....	69
DISCUSIÓN	69
Traducción y adaptación	69
Confiabilidad y validez preliminar de contenido	69
Características de las participantes.....	70
Acoso Callejero en la Muestra de Mujeres Puertorriqueñas	71
Implicaciones	77
Limitaciones.....	78
Recomendaciones para Investigaciones Futuras.....	79
REFERENCIAS	80
APÉNDICES	85

LISTA DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla		Página
1	<i>Definición Conceptual de las Variables del Estudio</i>	19
2	<i>Reactivos por Subescala de la Street Harassment Scale</i>	44
3	<i>Por Ciento De Acuerdo para la Traducción Identificada como más Equivalente a la Versión Original – Instrucciones</i>	53
4	<i>Por Ciento De Acuerdo entre Jueces para Pertinencia del Contenido</i>	53
5	<i>Por Ciento De Acuerdo entre Jueces – Adecuación de la Traducción</i>	53
6	<i>Por Ciento De Acuerdo para la Traducción Identificada como más Equivalente a la Versión Original – Reactivos</i>	54
7	<i>Por Ciento De Acuerdo entre Jueces – Pertinencia del Contenido</i>	56
8	<i>Por Ciento De Acuerdo entre Jueces – Adecuación de la Traducción</i>	57
9	<i>Estadísticas Descriptivas y Correlaciones de las Variables de Acoso Callejero (n = 60)</i>	60
10	<i>Trasfondo Personal de las Participantes</i>	61
11	<i>Experiencias de Acoso Callejero Durante la Pandemia del COVID-19</i>	62
12	<i>Distribución de Frecuencias de Acoso Complementario o Benigno</i>	63
13	<i>Distribución de Frecuencias de Acoso Hostil o Amenazante</i>	63
14	<i>Distribución de Frecuencias de Respuestas Ante el Acoso Callejero</i>	63
15	<i>Distribución de Frecuencias de Respuestas ante el Acoso Callejero</i>	67

LISTA DE APÉNDICES

Apéndice	Página
A Anuncio/Afiche de Promoción	86
B Carta de Colaboración – Servicios Psicológicos	87
C Autorización de la Dra. Ivonne Asencio Barbot – Uso y Modificación de Formularios	88
D Formulario para Traducción	89
E Formulario para Evaluación de las Traducciones	94
F Autorización de Uso – Street Harassment Scale	116
G Street Harassment Scale	117
H Cuestionario de Trasfondo Personal	121
I Carta de Invitación y Consentimientos - Traductores	122
J Carta de Invitación y Consentimientos – Evaluadores de las Traducciones	125
K Carta de Aprobación del IRB	130
L Capturas de Pantalla de la Configuración de Seguridad y Capturas de Pantalla del Protocolo de Investigación	132
M Consentimiento Informado	135

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

Las mujeres han enfrentado diversos retos a lo largo de la historia y hoy día continúan haciéndolo. Cada día, alrededor del mundo, las mujeres se enfrentan al acoso callejero ya sea de camino al hogar, al trabajo o la universidad, mientras están de compras, cuando van al gimnasio, llevan a sus hijos a la escuela o en cualquier otra actividad que decidan realizar. En la United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (2020) enfatizan que las mujeres y niñas enfrentan diversos tipos de violencia en los lugares públicos a nivel global. Mencionan que, entre estos tipos, se incluyen actos que van desde comentarios no deseados hasta violencia sexual y feminicidio. Mientras, que resaltan que esta problemática del acoso callejero continúa presente en los lugares públicos aun en medio de la pandemia del COVID -19.

En esta investigación, al hablar de acoso callejero se hace referencia a lo propuesto por Sullivan (2011) en su disertación *Hey Lady You are Hot! Emotional and Cognitive Effects of Gender-Based Street Harassment on Women*. Sullivan definió el acoso callejero como una forma de sexismo que invade la privacidad de las mujeres y les recuerda de su vulnerabilidad de manera diaria. Esta autora planteó que existen dos categorías de acoso callejero: *acoso complementario o benigno* y *acoso hostil o amenazante*. Según Sullivan, el primero se refiere a aquel que puede ser interpretado como coqueteo, complementario o no amenazante. Mientras que el segundo lo define como aquel que puede ser interpretado como sexualmente agresivo, hostil y amenazante. Además, explicó que las formas de acoso callejero que aparecen en la escala Street

Harrasment Scale surgieron de las narrativas de hombres y mujeres obtenidas a través de un foro de mensajes.

Bowman (1993), por su parte, resaltó unas características particulares del acoso callejero: a) las personas recipientes de acoso callejero son mujeres, b) el perpetrador o acosador es un hombre, c) el acosador no conoce a su objetivo, d) el encuentro se da cara a cara, e) el escenario es público: calles, transportación pública, paradas de trenes o buses o cualquier espacio público, f) si se brinda un discurso, el contenido del discurso no es dirigido al público, sino a la mujer (aún cuando el agresor espere que sea escuchado por otros), g) el objetivo de los comentarios es denigrante, humillante, objetificante y amenazante.

Por otro lado, en el 2016, Llerena Benites definió el acoso callejero como “un conjunto de acciones que abarcan desde comentarios, gestos, silbidos, sonidos de besos hasta tocamientos, masturbación pública, exhibicionismo, seguimientos, etc., con insinuación sexual” (p. 63). La autora mencionó que estos actos son llevados a cabo bajo la protección del anonimato, de manera breve y con poca penalización, lo cual lo convierte en una de las modalidades de violencia más practicadas en Perú. Llerena Benites enfatizó que, en una sociedad patriarcal, la violencia es utilizada como un “medio de dominación masculina simbólica”. De acuerdo con Fairchild y Rudman (2008), Sullivan (2011) y Llerena Benites (2016), el acoso callejero llega a tener un efecto limitante en el movimiento y las actividades que realizan las mujeres.

Cuando se habla de acoso callejero es importante resaltar que el género, su percepción o los esquemas sobre éste, son claves en el desarrollo de la dinámica de acoso. De acuerdo con Campos et al. (2017) el acoso callejero constituye cualquier acto o

comentario amenazante o no deseado que se realice en público, que esté motivado por el género y que puede incluir comentarios sexuales subjetivos, invasión del espacio, toques no deseados y violación (p.103). El acoso callejero como manifestación de las diferencias de género también se presentó en la investigación realizada por Zurbano et al. (2016) quienes resaltaron que “las agresiones, y particularmente el acoso callejero, quedan a la vista de toda la ciudadanía, recordando a quiénes corresponde el uso de la fuerza para la imposición de su ideario y evidenciando ante el conjunto social los ataques perpetrados y en muchos casos la impunidad de los agresores” (p. 140). Esto es cónsono con lo mencionado por Fileborn (2013), quien describió el acoso callejero como un término utilizado para describir las experiencias de acoso que ocurren en un escenario más público. Al estudiar el acoso callejero, Fileborn utilizó la definición de Tuerkheimer (1997), quien se enfocó en las diferencias de género detrás de este fenómeno, al decir que el acoso callejero ocurre cuando una mujer que se encuentra en un espacio público se ve interrumpida por las palabras, gestos o ruidos realizados por un hombre, el cual entiende que está bien hacer algún comentario acerca de su persona y así definirla como un objeto sobre el cual él tiene algún tipo de poder (p.4).

Según lo propuesto por United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (2020), la experiencia de acoso sexual u otro tipo de violencia sexual, lleva a las mujeres que la han experimentado a limitar sus movimientos y actividades, lo cual, a su vez afecta la salud y el bienestar de las mujeres de manera negativa. También resaltaron la diferencia con la que se trata el acoso público en comparación con otras formas de violencia contra la mujer como: el acoso laboral y la violencia doméstica, estas formas cuentan con leyes y políticas para su prevención y

penalización, mientras que el acoso público suele ser rechazado o cuenta con pocas leyes o políticas para prevenirlo y penalizarlo.

Ser recipiente de acoso callejero puede afectar las actividades en las cuales las mujeres se involucran, y cómo se involucran. Por ejemplo, las medidas de seguridad que toman al salir a algunos lugares durante ciertas horas e incluso la forma en que se visten, siendo la consideración de la vestimenta una parte importante de la experiencia del acoso callejero. Siguiendo este planteamiento, Llerena Benites (2016) resaltó que las mujeres que han experimentado alguna forma de hostigamiento o acoso sexual tienden a considerar su atuendo como un factor relacionado al evento.

A pesar de que existen leyes que condenan la violencia contra las mujeres, lo reseñado aquí, lamentablemente, sigue presente. No obstante, se está observando un cambio en cuanto a la atención que está recibiendo el acoso callejero y los gobiernos están creando leyes en contra de éste. En Argentina, la Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres se modificó el 8 de mayo de 2019 con el propósito de incorporar el acoso callejero como una modalidad de violencia contra la mujer (Centro Virtual sobre Violencia de Género, 2019). Mientras en España el Congreso de Ministros aprobó el proyecto de ley de libertad sexual también conocida como la ley del “sólo si es sí”. En la cual se incluye la penalización del acoso callejero, el cual es descrito como “expresiones, comportamientos o proposiciones de carácter sexual que creen a la víctima una situación objetivamente humillante, hostil o intimidatoria, sin llegar a construir otros delitos de mayor gravedad” (Álvarez, 2021).

En el caso de Puerto Rico, el 19 de enero de 2022 se aprobó del Proyecto del Senado 326 el cual tiene como propósito tipificar el acoso callejero como un delito (El

Nuevo Día, 2022). Tomando esto en consideración, en esta investigación se identifican no sólo la frecuencia y las modalidades del acoso callejero, sino las formas en que las mujeres reportan reaccionar a éste.

Antecedentes del Problema

El problema del acoso callejero no es algo reciente ya que se pudo identificar la mención de este problema en la década de los ochenta. En el artículo *Political Economy of Street Harassment*, de Leonardo (1981) describió el acoso callejero como una de las modalidades más penetrantes de violencia contra la mujer. En ese año, iniciando la década de los ochenta, la autora documentó que el acoso callejero restringe la movilidad de las mujeres, afecta la autoestima y hasta sabotea el control que las mujeres pueden ejercer sobre sus vidas públicas. De acuerdo con di Leonardo el acoso callejero ocurre cuando un hombre o varios ven en un espacio público a una mujer, a la cual perciben como heterosexual y buscan, ya sea a través de un gesto, palabras o mirada, ejercer su derecho sobre la atención de ésta, forzándola a interactuar con ellos. Esta interacción es forzada y continúa aun cuando sea evidente que la mujer se encuentre incómoda y trate de evitar esta interacción. Estos planteamientos de di Lorenzo, son congruentes con los identificados posteriormente a esa fecha por otros autores reseñados en el presente trabajo (Bowman, 1993, Fileborn, 2013, Llerena Benites, 2016), Sullivan, 2011).

Con el propósito de poner en perspectiva una escena de acoso callejero, Bowman (1993) hizo referencia a un trabajo publicado por Dimen (1986) en el que se relata una situación que ilustra el acoso callejero. Se refiere a una mujer que va caminando por una calle y un hombre realiza un sonido o gesto obsceno; el hombre es un desconocido, la mujer le contesta con algún gesto o lo ignora y continúa caminando. Esta escena, aunque

es presentada como un ejemplo en un libro de 1986, nos puede resultar familiar a muchas mujeres en el 2022 por lo que es importante crear consciencia de esta problemática social que ha sido normalizada a través de la cultura. Sobre esto, en el 2008, Fairchild y Rudman resaltaron que la cultura americana se ha destacado por tratar el cuerpo de la mujer como un objeto sexual a través de los medios de comunicación, la pornografía y el mercadeo.

De acuerdo con Sullivan (2011), en el 1981 Benard y Schlaffer comenzaron a estudiar el acoso callejero y encontraron que las mujeres eran acosadas por los hombres en las calles de Viena sin distinción de raza, edad, peso, vestimenta o clase social. Las manifestaciones de este acoso se basaban en que el receptor fuera una fémina. Esto coincide con lo expuesto por Fredrickson y Roberts (1997), quienes resaltaron que para ser vulnerable a la objetificación sólo era necesario tener un cuerpo femenino que le pareciera al hombre como una mujer en edad reproductiva. En el acoso callejero el perpetrador es muchas veces justificado por los roles de género y la reconocida frase “boys will be boys” con la cual se excusan muchas conductas realizadas por los hombres.

Planteamiento del Problema

La United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (2020), durante la United Nations Commission for the Status of Women del 2013, identificó el acoso callejero como una de las diversas formas de violencia sexual contra la mujer y, con ello, resaltó la presencia de esta problemática a nivel internacional. Además, durante esa comisión, la organización documentó la familiaridad con que se mira el acoso callejero y las pocas leyes y políticas que existían para ese año para prevenirlo y penalizarlo.

El constante acoso que experimentan las mujeres puede tener efectos tanto en la salud como en la toma de decisiones diarias. De acuerdo con Sullivan las categorías de lo que son los “hassles” (molestias, inconveniencias) de la vida diaria han sido redefinidos para incluir el sexismo al que se enfrentan las mujeres, ya que se encontró, a través de la literatura, que las mujeres tienden a presentar mayores “hassles” y mayores dificultades al momento de manejarlos en comparación con sus esposos. Se ha teorizado que esta diferencia se debe a la experiencia de estresores particulares de los roles de género femeninos, según destacó Sullivan. Un ejemplo de esta diferencia en retos es resaltado por la misma autora al mencionar que la anticipación de los eventos sexistas influye en que una mujer decida o no participar en ciertos entornos, haciendo que estructure sus actividades y ambiente con el propósito de minimizar las experiencias sexistas. Siguiendo la misma línea, Llerena Benites resaltó los hallazgos de la investigación de Fairchild y Rudman (2008) acerca del acoso callejero y la objetificación de la mujer en la cual encontraron que el hecho de que la mujer restringiera sus movimientos y actividades debido al acoso, así como que el temor a la violación, eran proporcionales a la frecuencia de acoso sexual experimentado por las mujeres.

Otro asunto importante sobre el acoso callejero es la normalización con la cual esta acción es vista y el carácter cotidiano que se le difunde, lo que dificulta aún más que se maneje adecuadamente. Esto es cónsono con lo expuesto por Fernández (2016), quien resaltó el hecho de que a las mujeres se les suele atribuir la culpa de ser acosadas, agredidas sexualmente o violadas y que esto es perpetuado por las dinámicas de poder y la desigualdad de género que enseña la cultura patriarcal a los niños y hombres.

En Puerto Rico existe la Ley Núm. 54 del año 1989, Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica y la Ley Núm. 284 del año 1999, Ley Contra el Acecho en Puerto Rico. No obstante, en ninguna de las dos leyes se cubren las dinámicas que se presentan en el acoso callejero. En la Ley Contra el Acecho se refieren a actos que son considerados legales, pero que, al unirlos a intentos de causar daño a una persona, terceros o propiedad, pueden considerarse ilegales, siendo estos actos unos realizados de manera constante y por la misma persona. Esa explicación y definición de acecho se diferencia de lo que ocurre en el acoso callejero, debido a que, este último los actos son cometidos por extraños y, aunque pueden presentarse en múltiples ocasiones, no son cometidos por la misma persona y suelen variar en su forma por lo que no quedan cubiertos bajo la Ley de Acecho. Por otra parte, en la Cámara de Representantes se presentó un proyecto, llamado P. de la C 1918 con el propósito de crear la *“Ley para el establecimiento y la elaboración del Protocolo contra las agresiones y los acosos sexuales en espacios de actividad pública”*. Este proyecto fue presentado por el representante Denis Márquez Lebrón el 10 de enero de 2019 y fue denegado el 23 de mayo de 2019.

Casi tres años después, el 19 de enero de 2022, se aprobó el Proyecto del Senado 326 presentado por la senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl. Este proyecto tiene como fin el incluir el acoso callejero como una modalidad del delito de hostigamiento sexual con agravantes y penas. A través de este proyecto se describió el acoso callejero como *“una forma de violencia normalizada socialmente que afecta, en su inmensa mayoría, la libertad de las niñas, adolescentes y mujeres en todas sus diversidades”* (P. del S. 326, 2021). También se resaltó la anonimidad que suele tener el

agresor, así como la aceptación social y tolerancia que suele darse ante este tipo de acoso. De acuerdo con lo propuesto:

El acoso callejero incluye, pero sin limitarse a, comentarios sexuales, fotografías, y grabaciones (incluyendo la práctica del ‘upskirting’ que implica tomar fotos en público por debajo de la falda, sobre todo en el transporte público) hechas sin consentimiento, contacto físico indebido, persecución o arrinconamiento, masturbación en público, exhibicionismo o gestos obscenos. (P. del S. 326, 2021)

En Puerto Rico también se ha creado consciencia de la problemática relacionada al acoso callejero y otros asuntos que afectan particularmente a las mujeres a través de un grupo de periodistas quienes han desarrollado el proyecto *Somos Todas*, a través del cual buscan crear un periodismo feminista con perspectiva de género. Por medio de una de sus columnas, Díaz Torres (2022) resaltó la ligereza y burla con la que se trató el Proyecto del Senado 326; y cómo esto subraya la necesidad de una educación con perspectiva de género, no solo para las generaciones nuevas, sino para esas personas que ya no se encuentran en las escuelas o universidades. En otra de las columnas de este grupo, Cordero Espada (2022) destacó que a algunas formas de acoso y violencia se les quiere justificar como elementos de nuestra cultura. Presenta que el acoso callejero es uno de esos ejemplos, el cual enfatizó debe llamarse acoso y no expresión de la cultura.

A pesar de que han pasado más de tres décadas desde la publicación del artículo de di Leonardo (1981), las mujeres siguen enfrentándose a estas dinámicas de agresión en su contra. Aún con los avances sociales, económicos y tecnológicos las mujeres continúan experimentando los acercamientos, los comentarios, las miradas y los gestos no deseados de hombres que entienden que, a pesar de su comportamiento, ellas deben

ser cordiales con ellos. Todavía las mujeres siguen temiendo a las salidas solas, prestan particular atención a cómo están vestidas, a los alrededores, y toman medidas particulares cuando se mueven en los espacios públicos.

Propósito

Esta investigación se realizó con el propósito de conocer la incidencia y las formas de acoso callejero experimentado por las mujeres puertorriqueñas, así como las respuestas de ellas ante este acoso. Para lograrlo, primero se realizó la traducción y evaluación de la traducción de la Street Harassment Scale con el fin de contar con un instrumento traducido y atemperado a la población de mujeres en Puerto Rico. Esta investigación contribuirá a la ampliación del conocimiento existente sobre el tema y a la psicoeducación de los retos particulares que enfrentan las mujeres en su vida diaria cuando se exponen a espacios públicos.

Justificación

Esta investigación contribuye al conocimiento que se tiene sobre el acoso callejero en Puerto Rico, siendo una de estas contribuciones la traducción y adaptación de la Street Harassment Scale. Con la traducción y adaptación de esta escala, se provee un instrumento en el idioma español para medir la frecuencia y formas de acoso callejero experimentado por las mujeres. Por otra parte, la administración de esta escala a una muestra de mujeres puertorriqueñas permitió conocer las formas en las que estas mujeres responden ante el acoso callejero y la frecuencia con la que lo han experimentado. Además, contribuye al desarrollo de investigaciones y estudios sobre el acoso callejero. La información recopilada a través de esta investigación provee información útil para el desarrollo de política pública sobre el acoso callejero y a la vez contribuye a un aumento

en la comprensión de los retos particulares que enfrentan las mujeres durante sus interacciones en la esfera pública.

Marco Teórico

El acoso callejero ha sido estudiado a través de la teoría de objetificación propuesta por Fredrickson y Roberts (1997). Este marco teórico ubica el cuerpo de la mujer en el contexto sociocultural con el propósito de resaltar las experiencias y los riesgos a los que se exponen las mujeres al ser objetificadas sexualmente (Szymanski et al., 2011). La objetificación sexual ocurre, según las autoras, cuando el cuerpo de la mujer es separado en partes; partes del cuerpo y funciones sexuales, a las cuales se les da un estatus similar al de instrumento. Es decir, que las mujeres son tratadas como *cuerpos* y particularmente, como cuerpos que existen para el placer y uso de otros (Fredrickson & Roberts, 1997).

Esta teoría postula que la cultura sirve como medio para promover la internalización, tanto en niñas como mujeres, de la perspectiva del observador como forma de verse a sí mismas. A esta internalización de la perspectiva del observador Fredrickson y Roberts (1997) le dan el nombre de “*self-objectification*” (auto-objetificación). La auto-objetificación es definida, entonces, como la tendencia a introyectar la perspectiva objetificante de un tercero en el propio cuerpo, evaluándolo en términos del atractivo y valor que le otorgan otros, en vez de su valor y función para el yo (Fredrickson et al., 2011).

Esta internalización de la vista del observador u “auto-objetificación” puede llevar, tanto a las niñas como a las mujeres a desarrollar una autoconciencia caracterizada por la inspección constante de su apariencia. No obstante, las autoras resaltan que,

aunque la constante inspección de las mujeres de su apariencia suele ser interpretada como vanidad o un gesto trivial, esta conducta podría ser mejor explicada como una estrategia para predecir cómo los demás han de tratarlas. Incluso, según la teoría podría llegar a afectar el flujo de consciencia de la mujer (Fredrickson & Roberts, 1997).

En el 1997, Fredrickson y Roberts aclararon que no todas las mujeres responden o experimentan la objetificación de la misma manera y que existen diferencias relacionadas a clase, edad, sexualidad, etnicidad y atributos personales y físicos. Además, plantearon que el hecho de tener un cuerpo femenino maduro sexualmente puede crear unas experiencias sociales compartidas, así como una vulnerabilidad a la objetificación sexual.

La teoría de objetificación de Fredrickson y Roberts (1997) propuso como consecuencias tanto psicológicas como experienciales de la objetificación sexual: la vergüenza, la ansiedad, estados de motivación pico y la consciencia de los estados corporales internos. La vergüenza, fue definida por Fredrickson y Roberts, como una emoción negativa, que suele sentirse cuando una persona se evalúa basándose en un ideal preestablecido por la cultura o sociedad y no lo alcanza. Por lo que, según las autoras el constante auto monitoreo promovido por la cultura y la objetificación sexual del cuerpo femenino puede llevar a la experiencia de una vergüenza tanto difícil de aliviar como recurrente.

En la teoría de la objetificación, Fredrickson y Roberts (1997) propusieron que ser una mujer dentro de una cultura que objetifica su cuerpo, provee oportunidades para experimentar tanto ansiedad como vigilancia. En esta teoría se identificaron dos tipos de ansiedad: una relacionada con la apariencia y la otra con la seguridad. La ansiedad por la apariencia no se relacionó con la vanidad, sino con el monitoreo constante de la

apariciencia por preocupaciones de seguridad. Las autoras resaltaron que el atractivo de una mujer es relacionado con el poder. Lo cual fue reflejado en el hallazgo de Beneke (1982), quien reportó que algunos violadores interpretan el atractivo físico de una mujer como amenazante. Es por esto que llegan a interpretar la agresión como una represalia o algo que ésta se merecía. Esto, a su vez, fue relacionado con la sugerencia de que una víctima de agresión sexual “estaba pidiéndolo”. Para explicar esto, las autoras hicieron referencia a Jacobson y Popovich (1983), quienes reportaron que, a las víctimas de agresiones que son percibidas como más atractivas, se les asigna más culpa por la agresión. Esto en comparación con aquellas víctimas percibidas como menos atractivas. Además, las autoras resaltaron que, en comparación con los hombres, las mujeres llevan a cabo múltiples estrategias para cerciorarse de su seguridad (en un grupo mixto de estudiantes). Entre estas estrategias de seguridad mencionaron: verificar los seguros, verificar el asiento de atrás del carro, llevar las llaves entre los dedos, no salir luego de que oscurece, salir a correr con un perro y fingir no escuchar. Por lo que, según las autoras, la cultura que objetifica el cuerpo de las mujeres les presenta a éstas una cantidad de estresores continuos y particulares que las mantienen velando por su seguridad (Fredrickson & Roberts, 1997).

La teoría de la objetificación de Fredrickson y Roberts, propuso además, que los estados de motivación pico (estado en el que se está completamente inmerso en una actividad desafiante mental o físicamente) de las mujeres se ven afectados por el constante monitoreo y la autoconsciencia que desarrollan las mujeres al internalizar la visión del observador; ya que, debido a esta visión, las mujeres suelen limitar su espacio personal y su conducta corporal. Las autoras propusieron que esto puede afectar la

concentración e inmersión de las mujeres en la actividad que están llevando a cabo, debido a que la consciencia de los estados internos se ve afectada por la visión del observador pues las mujeres tienden a consumir sus recursos atencionales en el monitoreo de su apariencia física.

Fredrickson y Roberts (1997) propusieron dos formas a través de las cuales la objetificación sexual puede contribuir al deterioro de la salud mental de las mujeres. La primera forma propuesta es a través de la acumulación de los factores mencionados y descritos anteriormente: la vergüenza, la ansiedad, estados de motivación pico y la consciencia de los estados corporales internos; factores que pueden contribuir al desarrollo de trastornos mentales. Mientras que la segunda propuesta de esta teoría a través de la cual la objetificación deteriora la salud mental es por medio de violaciones, acoso sexual, incesto o maltrato. Para efectos de esta investigación utilicé la teoría de objetificación como perspectiva teórica para comprender las diferentes formas de presentación del acoso callejero.

Para explicar el proceso de traducción y adaptación de instrumentos se utilizó otro marco conceptual. Este marco conceptual se fundamentó en lo establecido por la International Test Commission (2010) y fue adaptado por Muñiz, Elosua y Hambleton (2013) sobre traducción y adaptación de instrumentos.

La guía adaptada por Muñiz, Elosua y Hambleton (2013) propuso seis categorías de trabajo para la traducción y adaptación de un instrumento de evaluación, cada una con directrices y aspectos que deben ser analizados. De éstas, la segunda categoría es la más asociada al proceso de traducción, sin embargo, todas las categorías están asociadas al proceso de traducción y adaptación y deben ser realizadas tomando en consideración el

orden establecido. A continuación, se presenta el modelo establecido por los/as autores/as.

La primera categoría, *directrices previas*, consta de cinco directrices y tres aspectos que deben ser analizados bajo el marco legal, diseño y evaluación del constructo. Las directrices se dividen en (a) obtener los permisos pertinentes de quien tenga los derechos legales del instrumento, (b) cumplir con las leyes y prácticas profesionales del país asociadas al uso de instrumentos de evaluación, (c) seleccionar el diseño de adaptación más adecuado para el instrumento, (d) evaluar la pertinencia de los constructos medidos por el instrumento en la población de interés, e) evaluar la influencia de diferencias culturales o lingüísticas en la población de interés, pertinentes para la adaptación del mismo. En esta categoría se debe comprobar sobre quién recae el derecho de propiedad del instrumento que se quiere utilizar, conseguir los permisos necesarios para su uso y analizar si las características del constructo son adecuadas para que el instrumento sea utilizado en la población para la que se pretende adaptar.

La segunda categoría, *directrices de desarrollo*, consta también de cinco directrices y tres aspectos a analizar relacionados a la adaptación lingüística, la adaptación cultural y los estudios piloto. Estas directrices son: (a) la selección de expertos/as cualificados/as para que el proceso de adaptación tenga presente las diferencias lingüísticas, psicológicas y culturales de la población de interés, (b) la utilización de diseños y procedimientos apropiados para la adaptación del instrumento a la población para la que será utilizado, (c) brindar información y evidencias que garanticen que las instrucciones del instrumento y los reactivos tienen significado similar en la población para la que estará dirigido, (d) brindar información y evidencia que

garanticen que el formato de reactivos, escalas de respuestas, escalas de corrección, convenciones utilizadas, formas de aplicación y demás son adecuados para la población de interés, (e) recoger datos mediante estudios piloto con el instrumento adaptado y efectuar análisis de reactivos, estudios de confiabilidad y validación que sirvan de base para llevar a cabo revisiones necesarias y tomar decisiones sobre la validez del instrumento adaptado. En esta categoría se debe escoger el método de traducción del instrumento. Para esto, la guía menciona dos modelos, la traducción a la inversa (back translation) y las traducciones independientes o hacia adelante. Con el fin de considerar los factores lingüísticos y culturales, la guía recomienda el uso del segundo modelo mencionado, realizando tres o más traducciones independientes (hacia adelante) que luego deben ser revisadas por un comité de personas que tengan conocimiento tanto del idioma y la cultura original como del idioma y la cultura a los que se pretende traducir y adaptar el instrumento. Además, se recomienda que este comité incluya personas que tengan conocimiento en el campo de la evaluación para que se analice la adecuación de la versión adaptada. Dentro de esta categoría también se señala la importancia que tiene revisar el instrumento adaptado con una pequeña muestra o grupo piloto para recoger reacciones de las personas que completan la prueba, asegurar la comprensión de instrucciones y reactivos, registrar el tiempo necesario para completar la prueba, identificar información sobre posibles errores de contenido o formato para corregir antes de pasar a una fase operacional y obtener datos que permitan llevar a cabo un primer análisis de reactivos que indiquen la dirección y sentido de los índices psicométricos más importantes.

La tercera categoría, *directrices de confirmación*, consta de cuatro directrices que deben ser analizadas bajo los aspectos de recolección de datos, equivalencia, confiabilidad y validez. Las directrices para esta categoría son: (a) definir las características pertinentes para el uso del instrumento y seleccionar una muestra representativa, (b) ofrecer información empírica sobre la equivalencia del constructo, método y entre los reactivos de acuerdo a la población implicada, (c) recoger información y evidencia sobre la confiabilidad y validez de la versión adaptada del instrumento y (d) establecer un nivel de comparabilidad entre los resultados de las distintas poblaciones, utilizando análisis de datos o diseño de equiparación. Para esta categoría se recomienda llevar a cabo estudios de equivalencia métrica entre la versión original y la adaptada, para determinar el grado de relación entre los reactivos que componen la prueba.

La cuarta categoría, *directrices sobre la aplicación*, contiene dos directrices que son analizadas con la administración del instrumento. Estas directrices son: (a) la preparación de los materiales y las instrucciones para la aplicación, con el propósito de minimizar diferencias culturales y lingüísticas en los procedimientos de aplicación y a los formatos de respuesta, y para que no afecten la validez de las inferencias derivadas de las puntuaciones. La segunda directriz establece lo siguiente: (b) especificar las condiciones de aplicación del instrumento que deben seguirse en la población o poblaciones para las cuales está dirigido. Esta categoría enfatiza la importancia de la empatía en el proceso de aplicación y de que la persona o las personas que administran la prueba estén familiarizados/as con la cultura, tengan experiencia en la aplicación de pruebas y conozcan la importancia de seguir rigurosamente los procesos de aplicación de pruebas.

La quinta categoría, *directrices sobre puntuación e interpretación*, consta de dos directrices analizadas en los aspectos de interpretación de las puntuaciones y comparabilidad. Primero: (a) se deben interpretar las diferencias de las puntuaciones entre los grupos teniendo en cuenta información demográfica y luego: (b) se comparan las puntuaciones entre poblaciones en el nivel de invariancia establecida para la escala de puntuación utilizada en las comparaciones. Sin embargo, se debe tener precaución al hacer comparaciones entre poblaciones ya que, según indica la guía, ninguna población será equiparable completamente, solo debe ser con el propósito de comprender semejanzas y diferencias entre las poblaciones comparadas.

La sexta y última categoría de esta guía, *directrices sobre la documentación*, consta de dos directrices: (a) proporcionar documentación técnica que recoja cualquier cambio en el instrumento adaptado, que incluya información y evidencia sobre la equivalencia de las versiones adaptadas y (b) proporcionar documentación a los usuarios para garantizar el uso correcto del instrumento en la población para la que fue adaptado. Para estas directrices se deben analizar los aspectos que están asociados a cambios entre versiones y uso correcto del instrumento.

Preguntas de Investigación

En esta investigación se da respuesta a las siguientes preguntas de investigación.

1. ¿Cuál es el por ciento de concordancia entre los evaluadores de las traducciones realizadas a la Street Harrasment Scale?
2. ¿Cuáles son los índices preliminares de confiabilidad y de validez de contenido en la versión traducida al español de la Street Harrasment Scale?
3. ¿Qué características de trasfondo describen a este grupo de mujeres?

4. ¿Con qué frecuencia las mujeres participantes reportaron haber experimentado el acoso callejero?
5. ¿Cuáles son las formas de acoso callejero reportadas con mayor frecuencia como experimentadas por las mujeres participantes?
6. ¿Cuáles son las respuestas que dieron las mujeres participantes ante el acoso callejero?

A través de esta investigación se estudiaron las variables de acoso callejero, así como las respuestas de las mujeres hacia éste a través del instrumento Street Harrasment Scale. También se administró un cuestionario de trasfondo que midió las variables de edad y nivel educativo. En este cuestionario también se incluyeron preguntas relacionadas a las variables de experiencias de acoso callejero durante la pandemia de COVID -19. En la tabla 1 se definen estas variables.

Tabla 1

Definición Conceptual de las Variables del Estudio

Variable	Definición conceptual
<i>Acoso callejero</i>	El acoso callejero fue definido según Sullivan (2011) como una forma de sexismo que invade la privacidad de las mujeres y les recuerda de su vulnerabilidad de manera diaria. Las formas de acoso callejero que aparecen en la escala Street Harrasment Scale surgieron de narrativas de hombres y mujeres obtenidas en una investigación realizada por Sullivan.
<i>Acoso complementario o benigno</i>	Sullivan (2011) lo describe como interacciones interpretadas como coqueteo, complementario y/o no amenazante.
<i>Acoso hostil o amenazante</i>	Descrito por Sullivan (2011) como sexualmente agresivo, hostil y amenazante.
<i>Respuestas al acoso callejero</i>	Las respuestas de las mujeres ante el acoso callejero surgieron de una revisión de literatura y de la información obtenida a través de un foro de mensajes en el que se les pedía a las mujeres que describieran de manera específica sus experiencias de acoso callejero (Sullivan, 2011).

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

A través de esta sección se presenta una revisión de literatura acerca de investigaciones publicadas con relación al acoso callejero. El acoso callejero es una problemática con presencia internacional que afecta de manera particular a las mujeres y que incluso es visto con un toque de familiaridad. De acuerdo con United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (2020), las mujeres y niñas alrededor del mundo se enfrentan a variadas experiencias de acoso sexual en los lugares públicos como: lugares de trabajo, transportación pública, parques, calles, escuelas, baños públicos, áreas rurales, áreas urbanas y áreas cibernéticas (online). La organización identificó que estas experiencias de acoso sexual se presentan en varias formas: desde comentarios sexuales no solicitados, toques o contacto físico hasta violaciones y feminicidios. Las investigaciones reseñadas se presentan de acuerdo con un enfoque conceptual y dentro del mismo se presentan en orden cronológico.

Investigaciones sobre Acoso Callejero

Campos et al. (2017) realizaron una investigación con el propósito de registrar la frecuencia y formas del acoso callejero, identificar las acciones que las mujeres tomaban para evitar el acoso callejero y explorar la asociación entre la experiencia de acoso callejero y la percepción de la cohesión social en mujeres que solicitaban servicios a través de 42 clínicas de salud pública de la Ciudad de México. La muestra fue seleccionada a través de un muestreo aleatorio y estuvo compuesta por 952 mujeres. Como criterio de inclusión debían haber reportado experiencias de violencia de pareja en el pasado año. A las participantes se les administró un cuestionario de datos demográficos

(edad, ocupación, localización de la clínica) y un cuestionario en español con una duración de aproximadamente 45 minutos. El cuestionario contenía ocho reactivos que evaluaban (en forma binaria sí/no) la exposición al acoso callejero (físico y no físico) durante el pasado mes. También se les preguntó sobre sus acciones para evitar el acoso callejero. Por último, se midió la cohesión social a través de cinco reactivos (binarios).

Los resultados obtenidos por Campos et al. reflejaron una muestra con una edad promedio de 29.88. El nivel de escolaridad del 66.7% de las participantes estuvo por debajo de la escuela superior. Un 66.9% reportó ser ama de casa y el 19.8% reportó tener algún tipo de trabajo. Un 60% de las mujeres reportó haber experimentado acoso callejero (forma más común: ser observada de manera incómoda) durante el mes pasado, un 26.8% reportó experimentar acoso callejero de forma física. Mientras que un 75% reportó haber tomado alguna acción para evitar el acoso callejero. Los resultados obtenidos por Campos et al. reflejaron que el 60% de las mujeres reportó haber experimentado al menos una forma de acoso callejero, siendo la prevalente el haber sido observada de manera incómoda. También se reportaron las siguientes modalidades de acoso callejero: hacer que se sienta incomoda con un silbido, gritar o decir palabras obscenas, mirar de alguna forma que la haga sentir incómoda, enseñar alguna parte del cuerpo, tocar la mano sin consentimiento, tocar alguna parte de cuerpo sin consentimiento, estar muy cerca y pellizcar. El 25% de las mujeres reportó haber experimentado acoso callejero de manera física y un 75% reportó haber tomado alguna medida para evitar el acoso. Campos et al. hallaron que la cohesión social media fue 2.69 ($DE=1.6$) con una reducción en la percepción de cohesión social de -0.47 (95% CI: -0.66-0.29) en las mujeres que experimentaron acoso callejero no físico en comparación con las

que no lo reportaron. Mientras que las mujeres que reportaron experiencias de acoso callejero físico, presentaron una reducción en la percepción de cohesión social ($b = -0.46$, 95%CI: $-0.69-0.22$) similar en comparación con el grupo anterior. Lo anterior los llevó a concluir que existe una asociación significativa entre la experiencia de acoso callejero y la reducción en la percepción de cohesión social. Campos et al. concluyeron que la experiencia de acoso callejero impacta de manera negativa la percepción de las mujeres sobre la cohesión social. Así como el movimiento de éstas, debido a que reportaron limitar sus movimientos con el propósito de reducir las experiencias de acoso callejero.

Por otra parte, Medina y Zapana (2016) llevaron a cabo un estudio de casos con el objetivo de conocer las representaciones sociales de las mujeres sobre el acoso callejero, cómo es la experiencia del acoso callejero en la ciudad de Puno (Perú), qué actitudes asumen ante el acoso callejero y, por último qué opinan sobre la conducta de los individuos que llevan a cabo el acoso callejero. La metodología utilizada fue la entrevista en profundidad (entrevista abierta). La muestra fue seleccionada por muestreo no probabilístico, muestreo por cuota y estuvo compuesta de 14 mujeres entre las edades de 15 a 24 años. Estas debían ser residentes de los barrios de la ciudad de Puno y estar dentro de una de estas categorías: estudiantes, trabajadoras privadas, públicas o independientes. El análisis de datos se realizó a través del software Atlas.ti 7, realizando unidades hermenéuticas. Todas las participantes del estudio de Medina y Zapana reportaron haber experimentado acoso callejero, ya fuera en forma de recipiente o de espectadora. Partiendo de las experiencias reportadas por las participantes, los autores desarrollaron cinco clasificaciones: acoso expresivo, verbal, físico, persecución y exhibicionismo. En el acoso expresivo se encuentran aquellas acciones no verbales que

pueden presentarse solas o en compañía de un mensaje verbal. Medina y Zapana reportaron que el acoso callejero se practica con mucha frecuencia a través de gestos no verbales; miradas, silbidos, sonidos de besos y tos, chistes y gestos. Siendo la mirada una de las formas más comunes, seguida por los silbidos y los sonidos de besos. Dentro de la clasificación de acoso verbal, se encuentran los “piropos” los cuales fueron clasificados por las participantes como: “bonitos” (agradables) y “feos” (ofensivos). No obstante, se encontró que las mujeres no solo evaluaban el contenido del “piropo” sino también la forma en que éste se brindada, pues las participantes ubicaron el “te ves bien” en ambas clasificaciones según sus narrativas. Ello resaltó la importancia que tiene el contexto en el que estos se presentan.

El acoso físico, por su parte, fue descrito por Medina y Zapana, basándose en las experiencias de las participantes, como aquel que está “constituido por todas las formas intencionales en las que un hombre toca el cuerpo de una mujer sin su autorización en un lugar público.” (p.68). Los autores mencionaron que este contacto se puede hacer con objetos y no tan sólo con el cuerpo masculino. Mientras resaltaron que “las partes del cuerpo de las mujeres que son agredidas con estos contactos son preferentemente las nalgas, las caderas, las piernas, los órganos sexuales externos y los senos” (p.68-69). Según las experiencias recopiladas por los autores las persecuciones se suelen desarrollar cuando el intento del acoso verbal se extiende y el acosador se mantiene perseverante e incluso llega a seguir a la mujer durante su trayecto o trata de hacerle compañía. Esto se da aún ante el rechazo por parte de la mujer de interactuar con él. Lo cual, según lo reportado por las participantes, crea en ellas una preocupación mayor por su seguridad y el acceso a información de su vida (lugar de residencia o trabajo). A pesar de que Medina

y Zapana identificaron el exhibicionismo como una forma de acoso callejero, sólo una de las participantes refirió haberlo experimentado.

A través de las narraciones Medina y Zapana encontraron que los acosadores no se pudieron clasificar dentro de un grupo particular. Cuando se les preguntó a las participantes sobre las características específicas de los acosadores, éstas respondieron que no podían identificar unas características particulares de edad, nivel económico o apariencia para describirlos. No obstante, las descripciones provistas por las mujeres sobre los acosadores se basaban en atributos brindados por las sensaciones que la experiencia les había provocado. Es decir, los describían como: “enfermos, desubicados, frustrados sexuales, inseguros, introvertidos, etc.”. Esto llevó a que los autores resaltaran el papel que juega el anonimato en esta dinámica de acoso, pues, según estos “al no estar presentes las personas con las que conviven cotidianamente en sus círculos sociales, los acosadores, no tienen la necesidad de observar las normas de corrección en estos espacios” (Medina & Zapana, p.71).

A través de las narraciones de las participantes, Medina y Zapana, identificaron como escenario del acoso callejero todo espacio que fuera público sin limitarse a las vías públicas, el transporte público, los espacios abiertos (parques, plazas) y cerrados (supermercados, la universidad, el lugar de trabajo) y los lugares de recreación o diversión. A través de las experiencias de sus participantes, los autores, pudieron identificar algunos efectos del acoso callejero en la vida de las mujeres. Entre estos están: el cambio en su forma de vestir, la consideración de las rutas por las que van a transitar y la consideración del efecto que podría tener el transitar los lugares públicos solas o acompañadas.

Por otra parte, identificaron cuatro formas en las que las mujeres reaccionaban al acoso callejero: en contra, dejándolo pasar, tratando de evitarlo o uniéndose a éste. Entre las reacciones en contra se identificaron: las miradas “fulminantes”, respuestas verbales agresivas o pidiendo que se detenga el acoso (“no me molestes”) y las reacciones violentas (patadas, bofetadas, golpes). En cuanto al dejar pasar el acoso, se encontró que las mujeres toman esta acción por seguridad o porque esto en algunos casos desalienta a los acosadores. Referente a evitarlo, se encontró que las mujeres realizaban cambios a sus rutinas diarias (rutas, forma de vestir) para sentirse más cómodas transitando por las calles. Mientras que en otros casos las mujeres decidían unirse a éste, devolviéndole el acto al agresor, lo cual los ponía en una situación incómoda con sus pares o en vergüenza delante del público. No obstante, cuando se habla acerca de devolverle el acto, los autores se refieren a si es un saludo, saludarlos, si se pide el nombre, pues la mujer puede pedirlo también, lo cual, balancearía según los autores la desigualdad de poder que existe en las interacciones de acoso.

A través de las narraciones de las participantes, Medina y Zapana identificaron reacciones emocionales que fluctúan desde coraje, humillación y culpa hasta sentirse irritables y vulnerables. Los autores destacaron el temor que el acoso les hace sentir a las participantes y cómo éste las lleva a tomar medidas de evitación por temor a su seguridad. Este temor se presentó, según los autores, junto al coraje y a la impotencia generados por la experiencia de sentirse víctima y por reconocer que no hay mucho para hacer a su alcance con respecto a la situación. También se encontró que las mujeres experimentaban vergüenza por el hecho de haber sido escogidas por el agresor, lo cual las llevaba a cuestionar su apariencia. Medina y Zapana resaltaron que esto tiene como

resultado una disminución en la autoestima de las mujeres que experimentan el acoso callejero. A la vez, las lleva a verse como objetos, despersonalizados, activando a su vez esquemas negativos sobre su autoconcepto.

En conclusión, los hallazgos de Medina y Zapana sugieren que el acoso callejero experimentado por las mujeres residentes de la ciudad de Puno tiene diversas formas, las cuales reciben una valoración y significado particular. Según los autores, las actitudes asumidas por las mujeres ante el acoso callejero estaban relacionadas a las reacciones y sentimientos que se generaban luego de la experiencia de acoso. Por otra parte, reportaron que las opiniones que las mujeres tenían sobre el acoso iban desde verlo como una expresión de la cultura machista y del poder masculino, hasta verlo como una actitud que era parte de la naturaleza masculina. Por lo que los autores propusieron que se debe mejorar la educación impartiendo valores y virtudes a través de las diversas instituciones sociales.

Motivados por la alta frecuencia con la cual las mujeres experimentan acoso callejero, Saunders et al. (2016) llevaron a cabo una investigación con el propósito de explorar el rol de la autoestima, las ideologías de justificación de sistema y el sexismo ambivalente en la predicción de las estrategias de afrontamiento de las mujeres hacia el acoso de extraños y la prescripción de los hombres sobre las estrategias de afrontamiento de las mujeres ante este acoso. Para esto, los autores llevaron a cabo dos estudios. El primero exploró el rol de la autoestima y las ideologías de justificación del sistema en la predicción de las estrategias de afrontamiento de las mujeres ante el acoso callejero. Mientras que, en el segundo estudio, exploraron la respuesta de los hombres luego de ver

una viñeta de acoso acerca de cómo las mujeres deberían afrontar el acoso y cómo estas estrategias de afrontamiento se asociaban al sexismo ambivalente.

El diseño de los estudios realizados por Saunders et al. fue correlacional y el análisis estadístico se realizó a través de regresión múltiple. En el primer estudio participaron 143 mujeres, estudiantes a nivel subgraduado en una universidad del noreste de los Estados Unidos. Las edades de las participantes fluctuaron entre los 18 y 51 años ($M=22.32$) y la muestra fue étnicamente diversa. Los instrumentos administrados fueron: The Sexual Experiences Questionnaire (SEQ-M) Gender-Specific System Justification, Rosenberg Self-esteem Scale y Coping with Stranger Harassment Scale (CSHS). A través de este estudio se encontró que el 74% de las participantes reportó haber experimentado “catcalls”, miradas o silbidos de extraños al menos una vez al mes. Mientras que un 47% reportó experimentarlo cada cierto día o más. El 54.6% reportó experimentar atención sexual no deseada al menos una vez al mes y el 29% cada cierto día o más. Aproximadamente un 47% de las participantes reportó haber experimentado al menos una vez al mes comentarios seductivos, 43% chistes sexuales crudos y un 41% comentarios sexistas.

Saunders et al., también encontraron una tendencia en el aumento de las atribuciones benignas sobre el acoso según aumentaba la creencia de las mujeres de que las relaciones de género eran justas. Además, encontraron que, según aumentada la autoestima de las participantes, las atribuciones positivas hacia el acoso se veían reducidas, así como la tendencia a culparse a sí mismas por el incidente de acoso; esto corroboró las hipótesis de Saunders et al., acerca de cómo la tendencia de las mujeres a

realizar atribuciones benignas sobre el acoso se relacionaba con las creencias que éstas tienen sobre la justicia de las relaciones de género y la visión que tienen de sí mismas.

En el segundo estudio participaron 117 hombres, todos estudiantes a nivel subgraduado de una universidad del noreste de los Estados Unidos. Las edades de los participantes fluctuaron entre los 18 y 61 años ($M=22.53$) y la muestra fue étnicamente diversa. Los instrumentos que se administraron fueron: Ambivalent Sexism Inventory (ASI) y una versión modificada de Coping with Stranger Harassment Scale (CSHS). A través de éste se encontró el sexismo benevolente como un predictor en cuanto a la forma en que los hombres consideran que las mujeres deben enfrentarse al acoso. Los hallazgos sugieren que el sexismo hostil predice de manera negativa las estrategias de afrontamiento activas. Mientras que el sexismo benevolente las predice de manera positiva. Además, se encontró que, al controlar el sexismo benevolente, el sexismo hostil predecía de manera positiva que los hombres pensarán que la víctima debía culparse por el incidente de acoso, que la mujer debía realizar atribuciones positivas sobre éste y utilizar estrategias de afrontamiento pasivas para lidiar con el acoso.

Frecuencia, Formas de Acoso Callejero y Reacciones ante éste

El acoso callejero fue identificado por la organización Stop Street Harassment (2014) como una problemática significativa en los Estados Unidos. La organización llevó a cabo una encuesta a nivel nacional sobre el acoso callejero (a través de la firma GfK), entre los meses de febrero y marzo de 2014, en los Estados Unidos. La misma organización dirigió 10 grupos focales a nivel nacional desde agosto 2012 a marzo 2014. La muestra de la encuesta estuvo compuesta por 1,058 hombres y 982 mujeres; 643 se encontraban entre las edades de 18-34 años, 472 personas entre los 35-49 años, 536 entre

los 50-64 y 389 de los participantes tenían 65 años o más. Los participantes se identificaron un 77% como blancos no hispanos, 10% como hispanos, 7% negros no-hispanos, un 4% como no-hispanos y un 3% se identificó como mixtos. En cuanto a la orientación sexual; 48 mujeres se identificaron como lesbiana, bisexual o transgénero, 49 de los hombres como gay, bisexual o transgénero, 934 mujeres se identificaron como heterosexuales y 1,009 de los hombres se identificaron como heterosexuales. La muestra de los grupos focales estuvo compuesta por las siguientes poblaciones: Nativo Americanos en Dakota del Sur, Latinas en Florida, mujeres *queer* de color en Nueva York y hombres de la comunidad LGBTIQA en Washington.

A través de esta encuesta se encontró que el 65% de las mujeres y un 25% de los hombres habían experimentado alguna forma de acoso callejero. Los autores resaltaron que el 57% de las mujeres encuestadas reportó haber experimentado el acoso de manera verbal, mientras que el 41% reportó haberlo experimentado a través de una agresión física (ser agarrada, perseguida). En los hombres, se encontró que el 18% de los hombres reportó experimentar acoso de manera verbal y un 16% a través de agresión física. Las personas identificadas como LGBT reportaron un 57% de acoso de manera verbal y un 45% a través de agresión física, en comparación con las personas identificadas como heterosexuales quienes reportaron un 37% y 28% (Stop Street Harassment, 2014).

En la misma encuesta se encontró que la forma más común de acoso experimentado por las mujeres fue el verbal (51%) en comparación con 6% en los hombres. Un 25% de las mujeres reportó haber recibido comentarios obscenos acerca de su apariencia física, 22% haber sido llamadas “bitch” o “slut” y 14% reportó haber recibido algún comentario sexualmente explícito. Mientras que un 23% de las mujeres

reportó haber sido tocada sin su consentimiento mientras se encontraba en un espacio público, un 20% reportó haber sido seguida, 14% reportó haber sido “flashed” (que algún desconocido le mostrara los genitales) y un 9% reportó haber sido forzada a realizar una conducta sexual. El 84% de las mujeres reportó haber experimentado acoso en más de una ocasión y el resultado para los hombres fue un 76%. Nuevamente, el número de mujeres que reportó haber sido acosada fue mayor que el número de hombres. El 51% de las mujeres y el 53% de los hombres reportaron haber experimentado acoso callejero alrededor de los 17 años. Mientras que más del 80% de las mujeres y el 68% de los hombres encuestados reportaron haber experimentado acoso callejero entre los 13 y 25 años.

En cuanto a la preocupación por que el incidente escale a otro tipo de agresión como asalto no sexual, violación o asesinato, encontraron que ésta era una preocupación para el 25% de las mujeres encuestadas mientras que para los hombres, solo un 13% la presentó. A través de la misma encuesta, se buscó identificar las formas en que el acoso callejero afectaba la vida de quienes reportaron haberlo experimentado y las decisiones de éstas sobre su movilidad y vida diaria. Cabe resaltar que, aunque los porcentajes obtenidos son similares, el número de mujeres que reportó haber experimentado acoso callejero fue mayor (65% de las mujeres y un 25% de los hombres). El 47% de las mujeres y el 32% de los hombres reportaron haber comenzado a evaluar sus alrededores, el 31% de las mujeres y el 15% de los hombres comenzó a salir con otra persona o en grupo, mientras que el 29% de las mujeres y el 21% de los hombres se volvió más asertivo en cuanto a cómo se movía en los lugares públicos con el propósito de disuadir a los acosadores. El 27% de las mujeres y el 24% de los hombres reportaron haber dejado

de visitar el lugar donde se suscitó el evento de acoso. El 15% de las mujeres y el 10% de los hombres reportaron utilizar estrategias como llevar gafas, audífonos o ropa que consideraban que llamaría menos la atención, mientras que el 6% de los hombres y el 5% de las mujeres, dejaron de realizar alguna actividad al aire libre (ir al parque, nadar, ejercitarse) debido al acoso.

En cuanto a los lugares en los cuales que ocurre el acoso callejero, 67% de las mujeres y 43% de los hombres que participaron de la encuesta, identificaron las calles o las aceras como el lugar con mayor incidencia, sin importar si la persona afectada se encontraba caminando, corriendo bicicleta o patineta. Otros lugares reportados con mayor incidencia de acoso callejero según las personas encuestadas (28% hombres, 26% mujeres) fueron tiendas, restaurantes, cines o centros comerciales, seguidos por la transportación pública (20% mujeres, 16% hombres), en especial las paradas de transporte público. Mientras que el 14% de los hombres y el 12% de las mujeres reportaron experimentar acoso callejero en un auto, camión, taxi o motora. Por último, un 16% de los hombres y un 10% de las mujeres reportaron haber experimentados acoso callejero en la playa, el gimnasio, el campo de pelota o en parques.

Fairchild (2010) llevó a cabo una investigación con el propósito de evaluar los factores del contexto que son importantes en la percepción del acoso de extraños y cómo estos factores del contexto pueden alterar las emociones, reacciones y el miedo a la violación que experimentan las mujeres al enfrentarse a incidentes de acoso. El primer estudio realizado como parte de esta investigación fue de alcance exploratorio y buscaba evaluar los factores de contexto involucrados en las experiencias de acoso de extraños. Mientras que el segundo consistió en cambiar los factores de contexto de una viñeta de

acoso, con el propósito de evaluar cómo estos influían en las emociones de las mujeres, sus reacciones al acoso y el miedo a ser violadas.

La muestra del primer estudio realizado por Fairchild estuvo compuesta por 1,277 participantes (quienes reportaron su género como femenino). La edad media de las participantes fue 28.11 años y las edades fluctuaron entre los 15 y 71 años. La administración de los cuestionarios fue Web-based. Para este estudio se administró una versión modificada del Sexual Experiences Questionnaire (SEQ) y, el Stranger Harassment Index desarrollado por Fairchild y Rudman (2008). Luego de completar los cuestionarios, se les presentó una lista con 17 factores contextuales, de los cuales las participantes debían seleccionar aquellos que según ellas hacían que la experiencia de acoso se volviera más temida, que las hiciera reaccionar de manera verbal (estrategia activa de afrontamiento) o que hiciera que la misma se volviera más placentera. Los resultados reflejaron que el 29% de las participantes reportaron haber experimentado “catcalls”, miradas, silbidos y atención sexual no deseada al menos una vez al mes. Por otro lado, un 28% reportó haber experimentado “catcalls”, miradas y silbidos cada cierto día o más. Con relación a los factores contextuales, el 27% de las participantes seleccionó que un acosador atractivo podría hacer la experiencia de acoso más placentera y un 20% reportó que un acosador no atractivo podría hacer la experiencia más temible. En cuanto a los factores contextuales se encontró que la noche (75%) y estar sola (72%) fueron aquellos más seleccionados con relación al aumento del miedo experimentado. Los lugares más asociados al aumento del miedo fueron las calles (32%), la transportación pública (32%) y los parques y jardines (22%). Por último, un 46% de las participantes seleccionó la opción “ninguno” cuando se les preguntó acerca de qué factores podrían

hacer el evento o la experiencia más agradable. La autora describió la selección de este reactivo como no interpretable debido a que se desconocen las razones por las cuales las mujeres decidieron seleccionar esta opción, ya que su selección puede deberse a que se percibe la experiencia de acoso como una desagradable que no puede mejorarse o que se percibe como una agradable y no puede mejorarse. En cuanto a los factores contextuales que podrían aumentar la probabilidad de que las mujeres realicen una respuesta verbal (estrategia de afrontamiento afectiva), Fairchild encontró dos factores: estar acompañado por un grupo de amigas (53%) y acompañadas por un varón (28%).

La muestra del segundo estudio realizado por Fairchild (2010) estuvo compuesta de 464 participantes (quienes reportaron su género como femenino). La edad promedio fue 29.76. años y fluctuó entre los 14 y 65 años. A las participantes se les administró el Street Harassment Index para evaluar la frecuencia de las experiencias de acoso de extraños. Con el propósito de evaluar los efectos de los factores contextuales en las emociones percibidas y las reacciones del personaje se creó una viñeta sobre una experiencia de acoso que pudiera modificarse fácilmente. En las viñetas, Fairchild añadió diversos factores contextuales como la edad del acosador, el atractivo del acosador, el tiempo del día, estar sola o acompañada y el número de acosadores. Una vez la participante leyera la viñeta, debía contestar los reactivos relacionados a las emociones, miedo de violación, vanidad y estrategias de afrontamiento. Además, debían reportar sus experiencias de acoso callejero y su frecuencia. Se encontró que 24% de las participantes reportó haber experimentado al menos una vez al mes “catcalls”, miradas, silbidos y atención sexual no deseada. Mientras que el 27% reportó haber experimentado “catcalls”, miradas y silbidos por parte de extraños ciertos días o más. Para medir el efecto de las

viñetas en las variables: emociones, miedo a la violación, miedo al acoso, vanidad, severidad, estrategias de afrontamiento activas, pasivas de autoculpa y benignas, Fairchild utilizó ANOVA y Tukey post-hoc.

A través de este estudio se encontró que un acosador joven y atractivo, así como el estar acompañada por amigas provocó menos emociones negativas que las otras condiciones. No obstante, se observó una experiencia menor de emociones negativas cuando el acosador era menor y atractivo que cuando el acosador se percibía como mayor, se estaba sola, era de noche y era un solo acosador. También se encontró que la condición del acosador menor provocó menos emociones negativas que estar sola y enfrentarse a varios acosadores. Se encontró que la viñeta de la condición control (la que no fue alterada con las condiciones) provocó más negatividad que la del acosador atractivo, el acosador joven y estar acompañada por dos amigas. En conclusión, de acuerdo con Fairchild, las reacciones que presentan las mujeres al experimentar el acoso callejero son influenciadas por la evaluación que éstas realizan del contexto.

En el 2008, Fairchild y Rudman llevaron a cabo una investigación con el propósito de conocer las formas de acoso experimentadas por las mujeres, así como la relación entre el acoso, la objetificación, la restricción de la movilidad y el temor de las mujeres a ser violadas. La muestra utilizada en el estudio estuvo compuesta por 228 mujeres, estudiantes del curso de Introducción a la Psicología. Las participantes se encontraban entre las edades de 18 y 29 años, con una edad media de la muestra de 19.3 años. Con el propósito de medir las experiencias de acoso callejero se administró una versión modificada del Sexual Experiences Questionnaire (SEQ). Para evaluar las reacciones de las participantes a los incidentes de acoso se administraron reactivos

selectos del Coping with Harassment Questionnaire. Mientras que la auto-objetificación se midió a través del Body Consciousness Scale (OBCS) y el miedo a ser violadas se evaluó a través de escalas que fluctuaban entre 1 (no del todo asustada) al 10 (muy asustada) y la restricción del movimiento a través de 10 reactivos con escalas desde 1 (muy en desacuerdo) hasta 7 (totalmente de acuerdo).

A través de esta investigación se encontró que las participantes reportaron haber experimentado una vez al mes las siguientes formas de acoso: atención sexual no deseada (40.8%), “catcalls”, silbidos o miradas (32%), chistes sexuales (37.3%), conductas o comentarios sexistas (40.8%), comentarios seductores (30%), caricias o toques no deseados (36%), presión sutil para cooperar sexualmente (30.3%), presión directa para cooperar sexualmente (25.9%) y caricias forzadas o agarres (26.3%). Por otra parte, se encontró que las respuestas benignas ante el acoso se encuentran relacionadas de manera negativa con las restricciones en movimiento y el miedo a ser violadas. Lo cual sugiere, según las autoras, que el ver la experiencia del acoso como algo inofensivo sirve como factor protector para las mujeres. Los resultados obtenidos por Fairchild y Rudman sugieren que la utilización de estrategias de afrontamiento activas aumenta con mayor exposición a la experiencia de acoso, a la vez que reducen la experiencia de auto-objetificación. Por otra parte, resaltaron que, a pesar de no existir una relación causal entre la auto-objetificación y las experiencias de acoso, estas experiencias podrían ser potenciales para la objetificación.

Integración

El acoso callejero es una problemática social, a nivel internacional, que afecta de manera particular la vida de las mujeres. A través de la revisión de literatura presentada

se deduce que la prevalencia del acoso callejero está bien documentada en las diversas investigaciones. Incluso se encontró que, a pesar de que la mayoría de los recipientes del acoso son mujeres, los hombres también pueden experimentarlo. El acoso callejero puede tomar varias formas, sin embargo, a través de las investigaciones se pueden observar unas constantes: ocurre en los espacios públicos, ocurre entre extraños, suele incluir silbidos, piropos, miradas, comentarios o chistes no deseados e incluso algún contacto físico. Al analizar los resultados obtenidos a través de las diversas investigaciones, se pudo identificar que el acoso callejero suele ser experimentado con mayor frecuencia entre las mujeres jóvenes.

Sin embargo, a pesar de que las investigaciones mostraron que existen unas constantes en cuanto a algunos aspectos del acoso callejero, se encontró variabilidad en el significado de la experiencia de acoso para las mujeres, en las reacciones y las estrategias de afrontamiento de éstas. También se encontraron diversos factores que podrían afectar la percepción de la experiencia del acoso callejero, demostrando así su complejidad ya que su efecto en la vida de las mujeres varía, no tan sólo por los factores contextuales, sino por los factores internos de las mujeres.

CAPÍTULO III

MÉTODO

En este capítulo se discute el diseño de la investigación, la muestra, los instrumentos y los procedimientos.

Diseño

Esta investigación se llevó a cabo en dos fases. En la Fase I se tradujo y se adaptó la Street Harassment Scale (Sullivan, 2011), al español y para ello se utilizó un diseño descriptivo de tipo psicométrico, según propuesto por Muñiz et al. (2013) en su trabajo sobre las directrices para la traducción y adaptación de pruebas. Las directrices propuestas por Muñiz et al. se dividen en seis categorías, siendo la segunda la más relacionada al proceso de traducción y adaptación. Las categorías son las siguientes: 1) directrices previas, 2) directrices sobre el desarrollo de la prueba, 3) directrices de confirmación, 4) directrices sobre aplicación, 5) directrices sobre puntuación e interpretación, 6) directrices sobre la documentación.

La categoría de directrices del desarrollo se divide en: a) selección de expertos cualificados que tomen en cuenta las diferencias lingüísticas, psicológicas y culturales durante el proceso de evaluación, b) utilización de diseños y procedimientos racionales apropiados para asegurar la adaptación del instrumento a la población, c) brindar información y evidencia que garanticen que las instrucciones y el contenido de los reactivos tengan un significado similar en la población a la cual va dirigida el instrumento, d) brindar información y evidencia que aseguren que el formato de los reactivos, las escalas de respuesta, las reglas de corrección, convenciones utilizadas, formas de aplicación y otros aspectos sean apropiados para la población, e) recopilar

datos mediante estudios piloto sobre el instrumento adaptado, y realizar análisis de reactivos, estudios de fiabilidad y validación que sirvan de base para realizar las revisiones necesarias y tomar decisiones sobre la validez del instrumento adaptado.

En la Fase II se realizó la investigación para identificar la frecuencia y formas de las experiencias de acoso callejero y las respuestas de las mujeres ante éste. Para esta parte se utilizó un diseño de tipo no experimental, descriptivo y transversal. Los diseños no experimentales son descritos por Hernández Sampieri et al. (2014) como aquellos en los cuales no se manipulan las variables de forma intencional, sino que el fenómeno se observa en su forma natural con el propósito de analizarlo. Es decir, en estas investigaciones se observan las situaciones ya existentes, éstas no son provocadas de manera intencional por parte de los investigadores. Hernández Sampieri et al. (2014) hacen referencia a que este tipo de investigación es apropiada cuando se tienen variables que son difíciles de manipular o que no pueden o no deben ser manipuladas. Dentro de las variables no manipulables o difíciles de manipular Hernández Sampieri et al. mencionan los siguientes tipos: características inherentes tanto de personas como de objetos que son difíciles de manipular, características que no pueden manipularse debido a razones éticas y características que no pueden manipularse. La variable acoso callejero, que es el objeto de esta investigación, es una variable que no debe ser manipulada experimentalmente por razones éticas de riesgo para las participantes; no obstante, puede ser estudiada sin ser manipulada.

Los diseños descriptivos son definidos por Hernández Sampieri et al. como aquellos en los cuales el investigador tiene como objetivo describir cómo se manifiestan fenómenos, contextos, situaciones y sucesos. A través de estos estudios los investigadores

buscan especificar características, propiedades y perfiles de las personas, comunidades, grupos, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que sea el objeto de estudio. En otras palabras, estos estudios sólo pretenden recoger información de manera conjunta o independiente sobre las variables o conceptos bajo estudio. El valor de estos recae en que sirven para describir y prefigurar un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación.

Hernández Sampieri et al. describen los diseños transversales (transeccionales) como aquellos que recogen los datos en un solo momento o tiempo único. Es decir, su propósito es describir las variables y analizar su interrelación en un momento dado. Los autores destacan que estos diseños pueden abarcar diversos grupos o subgrupos de personas, objetos o indicadores. Los autores explican, además, que los diseños transversales tienen como objetivo indagar en la incidencia de los niveles o modalidades de una o más variables en una población.

En esta investigación se describieron las variables acoso callejero, acoso complementario o benigno, acoso hostil o amenazante y respuestas al acoso callejero. A través de la administración del SHS se recopilaban las experiencias de acoso callejero y las respuestas de las mujeres este acoso en un momento particular. Esto con el propósito de conocer la frecuencia y formas de éste en la vida de las mujeres puertorriqueñas.

Participantes y Colaboradores

En la primera parte de la Fase I de esta investigación se contó con la colaboración de tres traductores. Los criterios para la selección de los traductores fueron: ser bilingües (dominio de español e inglés) y haber participado de manera previa en traducciones o investigaciones. Dentro de los criterios de exclusión se encontraban los siguientes: haber trabajado con o estudiado sobre la escala, tener relación familiar, personal, o de trabajo

con la investigadora. En la segunda parte de la Fase I se contó con la colaboración de jueces expertos que evaluaron las tres traducciones. En cuanto a estos jueces evaluadores, los criterios de inclusión fueron: ser bilingües (dominio de español e inglés), tener experiencia profesional relacionada con la evaluación de escalas o instrumentos y experiencia relacionada a su profesión. Mientras que los criterios de exclusión para los jueces evaluadores fueron: haber trabajado con o estudiado sobre la escala y tener alguna relación familiar, personal o de trabajo con la investigadora.

Para la Fase 2, las participantes fueron 60 mujeres puertorriqueñas. Los criterios de inclusión para las participantes fueron: estar dentro de las edades de 21 a 45 años, ser mujeres, ser puertorriqueñas, reportar haber experimentado acoso callejero al menos una vez durante el último año, indicar que tienen un aparato electrónico que les permita responder a cuestionarios y escalas en una plataforma e indicar que dominan el uso de plataformas con cuestionarios digitales. Los criterios de exclusión de las participantes fueron los siguientes: reportar historial de abuso sexual, violación o violencia doméstica y tener alguna relación familiar, personal o de trabajo con la investigadora. El muestreo fue no probabilístico y la muestra se seleccionó por disponibilidad. Las participantes fueron contactadas a través de un afiche de promoción (ver Apéndice A) que se colocó en una página creada exclusivamente para la investigación en la red social *Facebook*.

A pesar de que este estudio no representaba un riesgo mayor para las participantes, el contenido de algunos reactivos de la escala podía ser un detonante emocional para algunas personas. Por ello se incluyó como criterio de exclusión el reportar haber sido víctima de abuso sexual, violación o violencia (de pareja, doméstica u otro tipo). Las mujeres que cumplieran con algunas de esas características podrían estar

vulnerables como resultado de esas experiencias y por ello, no serían expuestas a esta investigación. Como medida adicional, se coordinó el servicio de referido psicológico con la Lic. Zoraya Torres Ruiz, en caso de que alguna participante informase sentirse afectada al responder a la escala sobre acoso (ver Apéndice B). El referido se coordinaría con el Centro de Servicios Psicológicos de Aguadilla, el mismo sería libre de costo y se ofrecería en formato presencial o a distancia a través de la plataforma Doxy.me. Si alguna participante experimentaba algún malestar psicológico, ésta debía comunicarse de manera directa con la investigadora a través del teléfono o el correo electrónico provisto para la investigación y la investigadora realizaría el referido al Centro de Servicios Psicológicos de Aguadilla. En caso de que la participante requiriera asistencia inmediata, podía comunicarse con la investigadora principal a través del teléfono o correo electrónico provisto y la investigadora realizaría el referido a la línea PAS al 1-800- 981-0023 o la participante podía comunicarse directamente con la Línea PAS.

Instrumentos

En esta investigación se utilizaron los siguientes instrumentos: Formulario para la Traducción de los Reactivos, Formulario para Evaluar las Traducciones, Cuestionario de Trasfondo Personal, la Street Harassment Scale (SHS) y la versión traducida de la Street Harassment Scale. A continuación, se describen los instrumentos utilizados.

Fase I. Para esta fase se utilizaron dos formularios creados por la investigadora los cuales fueron adaptados de los formularios creados por la Dra. Ivonne Asencio Barbot. En el Apéndice C se presenta la autorización de uso de la Dra. Asencio Barbot.

Formulario para la Traducción de los Reactivos. Este formulario en formato de tabla consta de varias secciones y en las mismas se le presentaban las instrucciones y el

contenido original de la escala a cada traductor. En el documento se le proveyó una columna para que cada traductor realizara la traducción independiente y para que, si lo consideraba pertinente, comentara sobre algún aspecto de la escala. En el formulario se les explicó en qué consiste el método de traducción independiente (ver Apéndice D).

Formulario para la Evaluar las Traducciones. Este formulario se utilizó luego de obtener las traducciones. En éste se incluyeron las traducciones al español de las instrucciones y de los reactivos del SHS y tenía como objetivo que los evaluadores pudieran examinar la equivalencia semántica de las traducciones y seleccionar la que ellos/as entendían que era la más precisa en términos de equivalencia (ver Apéndice E).

Street Harassment Scale. La Street Harassment Scale fue desarrollada por Harmony B. Sullivan y fue publicada en el 2011. La versión que se utilizó fue la traducida y adaptada al español para la población puertorriqueña, luego de completar la Fase I. De acuerdo con Sullivan, esta escala tiene como objetivo identificar un amplio rango de experiencias de acoso a través de 28 reactivos y estos reactivos se dividen en dos subescalas o modalidades de acoso (*complementaria o benigna y hostil o amenazante*). A su vez, permite identificar la frecuencia con que ocurren esas experiencias de acoso. Los reactivos de esta escala presentan situaciones que van desde benignas hasta altamente amenazantes. Además, esta escala cuenta con otra subescala llamada *Respuestas al Acoso* (Responses to Harassment), cuyo propósito es conocer las respuestas de las mujeres ante el acoso callejero. De acuerdo con la autora, la Street Harassment Scale tiene una confiabilidad interna de .97 (Alfa de Cronbach).

Sullivan (2011) se basó en las categorías establecidas por Lord (2009) para desarrollar reactivos que preguntaran acerca de experiencias más específicas. La autora

explicó que, para obtener información sobre las diversas experiencias de acoso callejero que enfrentan las mujeres, se creó un foro en el Internet. Este foro tenía como propósito que las mujeres discutieran y describieran de manera específica sus experiencias de acoso callejero. Las narrativas compartidas a través del foro fueron utilizadas para desarrollar los 28 reactivos de la escala. La autora hizo referencia a los trabajos de Calogero, Herbozo y Thompson (2009) sobre los efectos de los comentarios negativos y positivos como guía teórica. Los reactivos se escogieron para presentar una variedad de experiencias que pudieran clasificarse por las participantes como positivas negativas (abusivas) o neutrales, así como benignas o altamente amenazantes. La subescala de respuestas al acoso está compuesta por ocho respuestas conductuales basadas en las discusiones con mujeres, las narrativas obtenidas a través del foro y la literatura (Gardner, 1995; Lord, 2009). Debido a que la escala fue creada por Sullivan como parte de su investigación, ésta nunca había sido administrada previamente. Por lo tanto, se realizó un análisis factorial exploratorio para evaluar si todos los reactivos medían el constructo deseado. El análisis de componentes principales (PCA) se realizó a través de SPSS Versión 17. La exploración de la matriz de correlación brindó un coeficiente sobre .3 y el valor de Kaiser-Meyer-Okin fue de .92, sobrepasando el valor recomendado de .6. La prueba de esfericidad de Bartlett alcanzó el nivel de significancia estadística lo cual apoyó la matriz de correlación. Por otra parte, se encontró una alta consistencia interna (Alfa = .97) y excelente consistencia interna en las subescalas *hostil/amenazante* y *complementario/benevolente*. En la tabla 2 se presentan los reactivos que pertenecen a cada subescala. La autora de la SHS autorizó a través de correo electrónico la traducción y el uso de la escala para esta investigación (ver Apéndice F y Apéndice G).

Tabla 2*Reactivos por Subescala de la Street Harassment Scale*

Variable	Reactivos
<i>Modalidades de acoso y frecuencia del acoso</i>	La <i>modalidad</i> y la <i>frecuencia</i> del acoso callejero son medidas a través de una escala Likert de 7 puntos cuyas categorías de respuesta son las siguientes: <i>nunca</i> (0), <i>una vez el año pasado</i> , <i>varias veces en el pasado año</i> , <i>una vez al mes</i> , <i>varias veces en el mes</i> , <i>casi todos los días</i> , o <i>varias veces al día</i> (6), refiriéndose a cuáles modalidades la participante reporta que ha experimentado y con cuánta frecuencia la ha experimentado.
<i>Acoso complementario o benigno</i>	Los reactivos: 1, 2, 3, 6, 7, 8, 10, 11, 14, 15, 17, 19, 20, 21, 22, 24 componen esta subescala.
<i>Acoso hostil o amenazante</i>	Los reactivos: 4, 5, 9, 12, 13, 16, 18, 23, 25, 26, 27, 28 componen esta subescala.
<i>Respuestas al acoso callejero</i>	En esta subescala se asignan valores del 1 al 5 en una escala Likert (<i>desde nunca a siempre</i>). La escala se compone de ocho reactivos donde la participante reporta cuánto ha utilizado cada una de las respuestas al acoso presentadas. Se incluye un espacio en blanco para añadir respuestas adicionales.

En la Fase II, se utilizaron dos instrumentos: el Cuestionario de Trasfondo Personal y la versión traducida en la Fase I de la Street Harassment Scale. A continuación, se describen los mismos.

Cuestionario de Trasfondo Personal. El Cuestionario de Trasfondo Personal está compuesto por cuatro reactivos (ver Apéndice H). El propósito de éste fue obtener la información de trasfondo de las participantes. En el mismo se incluyen preguntas relacionadas con las variables: edad, escolaridad y experiencias de acoso callejero relacionadas a la pandemia de COVID -19.

Versión Traducida de la Street Harassment Scale. La versión traducida de la Street Harassment Scale fue denominada Escala de Acoso Callejero e identificada como versión de Rivera, Asencio & Arroyo-Colberg (2021). La misma contiene igual cantidad de reactivos que la versión original y mide las variables descritas en la escala de la Fase I.

Procedimientos

Para realizar esta investigación se llevaron a cabo dos fases. A continuación, se detallan los procedimientos para las mismas.

Fase I. Traducción y Evaluación de la Street Harassment Scale (SHS, Sullivan, 2011). Esta fase de la investigación consistió en dos partes: la primera fue el proceso de traducción y la segunda, fue el proceso de evaluación y adaptación de las traducciones realizadas a la Street Harassment Scale. Para comenzar se solicitó la autorización de la autora de la escala para el uso, la traducción y adaptación de ésta. La Dra. Harmony B. Sullivan autorizó el uso de la escala para esta investigación.

Para la primera parte de la Fase I (traducción) se obtuvo la autorización de la Dra. Ivonne M. Asencio Barbot para utilizar y adaptar los documentos de traducción y de evaluación de las traducciones desarrollados por ella como parte de su investigación doctoral (ver autorización en el Apéndice C). Para esta parte se reclutaron por disponibilidad a tres profesionales con dominio del inglés y el español quienes fungieron

como traductores/as. Para reclutar la muestra, la investigadora, junto al Comité de Disertación, preparó una lista de seis profesionales bilingües en varios campos de estudio a quienes se le hizo acercamiento mediante correo electrónico o teléfono. Se escogieron los primeros tres que respondieron y que, luego de verificar que cumplían con los criterios de inclusión, mostraron disponibilidad para traducir la escala. Se les envió un documento de consentimiento al responder al mismo por correo electrónico o enviar el documento firmado, certificaban su disponibilidad (ver Apéndice I).

Una vez completada la primera parte de esta fase (la traducción de la escala), se procedió con la selección de los siete jueces (evaluadores) de las traducciones. Para identificar a los posibles evaluadores, se redactó una lista junto al Comité de Disertación. Una vez la lista de candidatos fue aprobada, se procedió a redactar una carta solicitando su participación. Se escogieron los primeros siete que respondieron y que, luego de verificar que cumplían con los criterios de inclusión, mostraron disponibilidad para evaluar las traducciones realizadas a la escala. La certificación por correo electrónico de parte de cada profesional indicando que estaba disponible para fungir como evaluador/a de las traducciones fue la evidencia del consentimiento o podían responder enviando el documento de consentimiento (ver Apéndice J). Una vez completado este proceso, se procedió a crear la base de datos y a realizar el análisis de los datos obtenidos. Luego de realizado el análisis de datos, se desarrolló el Informe de Resultados de la Fase 1 y, finalmente, se ensambló la versión traducida y adaptada de la escala.

Previo a comenzar la Fase II (Investigación formal: Acoso Callejero en una Muestra de Mujeres Puertorriqueñas: Incidencia y Respuestas al Mismo) con las mujeres puertorriqueñas se solicitó la autorización de la Junta de Revisión Institucional (JRI) de la

Universidad Interamericana de Puerto Rico. Una vez obtenida la autorización de la Junta de Revisión Institucional, (ver Apéndice K) se procedió a llevar a cabo esta fase de la investigación. A continuación, se describe el procedimiento para realizarla.

Fase II. Acoso Callejero en una Muestra de Mujeres Puertorriqueñas:

Incidencia y Respuestas al mismo. En esta fase participaron 60 mujeres entre las edades de 21 a 45 años. La selección de las participantes fue por conveniencia y éstas debieron cumplir con los criterios de inclusión/exclusión presentados en la sección de participantes.

Con el propósito de anunciar y reclutar participantes se creó una cuenta en la red social de *Facebook*, donde se abrió una página para la investigación (el enlace a la página fue el siguiente: https://m.facebook.com/103402461873269/photos/a.199841528896028/199841418896039/?type=3&source=48&_tn=EH-R). Esta cuenta fue administrada por la investigadora y cerrada una vez se completó el proceso de recolección de la muestra. La cuenta de la página no estuvo atada a los perfiles personales de la investigadora.

En la página creada para la investigación se colocó la Hoja de Promoción (Anuncio). Este anuncio (ver Apéndice A) incluyó el propósito de la investigación, las formas de contacto con la investigadora y el enlace a los documentos pertinentes a la investigación. Para realizar el proceso de verificación de cumplimiento con los criterios de inclusión/exclusión, para el consentimiento informado y para administrar los instrumentos, se utilizó la plataforma *Survey Monkey*. Ésta fue programada para que no recopilara el *IP address* del dispositivo desde el cual se estaba respondiendo. Tampoco se requirió que las participantes proveyeran su correo electrónico, teléfono u otra información que pudiera identificarlas. En el Apéndice L se incluyen las capturas de

pantalla de la configuración realizada para este protocolo de la investigación y las capturas de pantalla de la programación para responder a la investigación. Con las configuraciones realizadas, la identidad de la participante se mantiene confidencial.

La persona que accediera al enlace tenía que responder a las preguntas preparadas para la verificación de cumplimiento con los criterios de inclusión/exclusión. Si la persona no cumplía con alguno de los criterios, la programación le sacaba del protocolo y le agradecía su interés en la investigación. Si la persona cumplía con los criterios de inclusión/exclusión, la programación la llevaba al Consentimiento Informado (Apéndice M). El consentimiento incluyó información del propósito, los riesgos de participar en la investigación, los procesos para la protección de la confidencialidad y privacidad de las participantes, así como las formas de contacto con la investigadora y con la JRI. En éste, también se explicó que la participación sería voluntaria y que la persona podía decidir abandonar la investigación en cualquier momento. Si la persona decidía no participar de la investigación, la programación le sacaba del protocolo y le agradecía su interés en la investigación. Si la persona decidía participar de la investigación, la programación le llevaba a los instrumentos (Cuestionario de Trasfondo Personal y la versión traducida de la Street Harassment Scale, ver Apéndice H). Al someter sus respuestas, se le agradecía su participación en la investigación.

Análisis de Datos

Para analizar los datos obtenidos se utilizó el programa SPSS, versión 27. En la Fase I (traducción y evaluación de las traducciones), se determinó el por ciento de concordancia entre las traducciones realizadas. Para ello se utilizaron las evaluaciones realizadas por los siete jueces evaluadores y se calculó el índice de concordancia para

comprobar si hubo correspondencia o acuerdo entre las evaluaciones de las traducciones realizadas.

En la Fase II, se utilizaron distribuciones de frecuencias y estadísticas descriptivas. Para responder a la pregunta sobre las características de trasfondo de las participantes se realizaron distribuciones de frecuencia (variables cualitativas) y análisis descriptivos (variables cuantitativas) para las variables contenidas en el Cuestionario de Trasfondo Personal. Con los datos obtenidos a través de la versión traducida al español de la Street Harassment Scale (identificada como Escala de Acoso Callejero), se dio respuesta a las otras preguntas de investigación.

Para evaluar de forma inicial la consistencia interna de la SHS, se calculó un análisis de confiabilidad de consistencia interna (Alfa de Cronbach). Para determinar un índice preliminar de validez de contenido, se calcularon las puntuaciones de las subescalas de la SHS y se obtuvieron los coeficientes de correlación Pearson entre esas puntuaciones.

Con el propósito de obtener la frecuencia con que las participantes reportaron haber experimentado acoso callejero, se realizaron distribuciones de frecuencia y análisis descriptivos (media y desviación estándar) de los indicadores de acoso contenidos en los reactivos de la SHS. Además, para identificar y describir las formas de acoso al que las participantes reportaron haber estado expuestas y la frecuencia con que las experimentaron, se analizaron las respuestas a las preguntas relacionadas con esas variables en la SHS y para ellas se realizaron distribuciones de frecuencia y análisis descriptivos. De igual forma, para responder a la pregunta sobre las respuestas que las

participantes han dado ante las situaciones de acoso a las que han estado expuestas, se realizaron distribuciones de frecuencia y análisis descriptivos.

Manejo de Datos

Solamente la investigadora principal y la directora del Comité de Investigación tuvieron acceso a la base de datos creada. Los documentos estaban en formato digital y estaban encriptados y protegidos con una contraseña (password). No se realizó una copia impresa de la data recopilada. La data se almacenó en una memoria externa que fue manejada solamente por la investigadora principal y que se mantendrá almacenada por un periodo de tres años. Esta memoria externa será almacenada en la residencia principal de la investigadora principal. La base de datos encriptada y sin identificadores en SPSS se guardará indefinidamente para uso académico o profesional. Los documentos relacionados a la investigación (enlace a la plataforma, datos obtenidos de la plataforma) fueron encriptados previo a ser almacenados en la memoria externa. Una vez completado el proceso de recolección de datos, los datos se transfirieron a una base de datos en SPSS. Finalmente, luego de ser verificados, los documentos importados de la plataforma de *Survey Monkey* fueron borrados (destruidos).

CAPITULO IV

RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados de los análisis realizados para contestar las preguntas de investigación. El análisis de datos está organizado para presentar los resultados obtenidos con los diferentes instrumentos a través de las dos fases que componen esta investigación.

Fase I - Traducción y Evaluación de la Street Harassment Scale (SHS, Sullivan, 2011)

Los colaboradores (traductores) de la parte I de la Fase I fueron tres profesionales de diversos campos. Cada traductor seleccionado completó el documento identificado como Formulario para la Traducción de los Reactivos.

Los colaboradores (participantes) de la parte II de esta fase fueron siete profesionales bilingües de diversos campos y debían cumplir con los criterios de inclusión mencionados en el capítulo tres. Cada colaborador completó el documento identificado como Formulario para Evaluar las Traducciones del Street Harassment Scale (SHS).

Pregunta 1. ¿Cuál es el por ciento de concordancia entre los evaluadores de las traducciones realizadas a la Street Harassment Scale?

Los datos que se obtuvieron de la evaluación realizada por los siete jueces se evaluaron utilizando las guías por Tristan-López (2008). A través de estas guías se propone que se evalúen los siguientes elementos: a) cuál de las traducciones fue seleccionada por los jueces como la más equivalente al contenido de la versión original; b) identificar la evaluación de cada juez/a sobre la pertinencia de cada reactivo y de cada

instrucción traducida, y c) identificar la evaluación de cada juez/a sobre la adecuación de la redacción de los elementos de la escala y determinar los índices de razón de contenido de cada reactivo (y de cada subescala) y el índice de validez de contenido global para la traducción al español de la Street Harassment Scale (SHS). Para realizar la interpretación de resultados se utilizó lo propuesto por Tristan-López (2008) al referirse que, en cada reactivo y en el inventario en general se debe obtener un índice de .58 o más para que se pueda afirmar que la traducción realizada tiene validez de contenido y que la traducción al español que se ha realizado es equivalente a la versión original.

Se realizó una distribución de frecuencias con el propósito de conocer el por ciento de concordancia entre los colaboradores. Para cada instrucción y reactivo se evaluó la traducción seleccionada, la pertinencia del contenido y la adecuación de la traducción. A continuación se presentan los resultados de la evaluación de los jueces sobre el contenido de la escala y sus instrucciones. En las tablas 3, 4 y 5 se presentan los por cientos de acuerdo (coconcordancia) entre los jueces evaluadores sobre las instrucciones: la traducción identificada como más equivalente, la pertinencia adjudicada y la evaluación de adecuación de la traducción. En las tablas 6, 7 y 8 se presentan los resultados de la evaluación realizada por los jueces para los reactivos de la Street Harassment Scale (SHS): la traducción identificada como más equivalente, la pertinencia adjudicada y la evaluación de la adecuación de la traducción.

Tabla 3*Por Ciento De Acuerdo para la Traducción Identificada como más Equivalente a la**Versión Original – Instrucciones*

Instrucciones	Traducción Seleccionada	% de acuerdo
Instrucciones 1	C	71.5
Instrucciones 2	C	85.7
Instrucciones 3	B	71.4
Total		228.6
Promedio		76.2

Tabla 4*Por Ciento De Acuerdo entre Jueces para Pertinencia del Contenido*

Instrucciones	Evaluación de pertinencia %		
	No pertinente	Un poco pertinente	Muy pertinente
Instrucciones 1	-	-	100.0
Instrucciones 2	-	-	100.0
Instrucciones 3	-	-	100.0
Total			300.0
Promedio			100.0

Tabla 5*Por Ciento De Acuerdo entre Jueces – Adecuación de la Traducción*

Instrucciones	Evaluación de la traducción %	
	No adecuada	Adecuada
Instrucciones 1	-	100.0
Instrucciones 2	-	100.0
Instrucciones 3	28.6	71.4
Total		271.4
Promedio		90.47

Los resultados de la Tabla 3 reflejan que la traducción C fue evaluada como la más equivalente a la versión original de las instrucciones para las subescalas de *acoso*

complementario o benigno y acoso hostil o amenazante. Mientras que la traducción B fue la evaluada como la más equivalente para la subescala de *respuestas al acoso callejero*. Los resultados de la Tabla 4 muestran que los jueces consideraron las instrucciones de la escala como pertinentes (100.0%). Mientras que la Tabla 5 muestra que los jueces evaluaron las traducciones como adecuadas (90.47%).

Tabla 6

Por Ciento De Acuerdo para la Traducción Identificada como más Equivalente a la Versión Original – Reactivos

Reactivos por subescala	Traducción Seleccionada	% de acuerdo
<i>Acoso complementario o benigno</i>		
Reactivo 1	C	58.0
Reactivo 2	C	85.7
Reactivo 3	C	100.0
Reactivo 6	C	100.0
Reactivo 7	C	58.0
Reactivo 8	C	100.0
Reactivo 10	C	71.4
Reactivo 11	C	85.7
Reactivo 14	C	100.0
Reactivo 15	C	71.4
Reactivo 17	C	100.0
Reactivo 19	B	71.4
Reactivo 20	C	100.0
Reactivo 21	C	71.4
Reactivo 22	C	71.4
Reactivo 24	C	71.4
Total		1315.8
Promedio		82.24
<i>Acoso hostil o amenazante</i>		
Reactivo 4	C	71.4
Reactivo 5	C	71.4
Reactivo 9	C	100.0
Reactivo 12	C	100.0
Reactivo 13	C	85.7
Reactivo 16	B	71.4
Reactivo 18	A	71.4

Reactivos por subescala	Traducción Seleccionada	% de acuerdo
Reactivo 23	C	58.0
Reactivo 25	C	100.0
Reactivo 26	C	71.4
Reactivo 27	C	71.4
Reactivo 28	C	71.4
Total		943.5
Promedio		78.63
<i>Respuestas al acoso callejero</i>		
Reactivo 29	B	58.0
Reactivo 30	B	58.0
Reactivo 31	A	100.0
Reactivo 32	B	58.0
Reactivo 33	B	58.0
Reactivo 34	B	58.0
Reactivo 35	B	100.0
Reactivo 36	B	100.0
Total		590.0
Promedio		73.75

Los resultados de la Tabla 6 reflejan que la traducción C fue evaluada como la más equivalente a la versión original en 25 de los 36 reactivos para un 69%. Mientras que la traducción B fue evaluada como la más equivalente en 9 de los 36 reactivos para un 25% y la traducción A en 2 de los 36 reactivos para un 6%. La investigadora junto al Comité de Disertación ratificó que en esos 25 reactivos la traducción para la versión inicial en español sería la identificada como C. La traducción B fue seleccionada para 9 de los reactivos y la traducción A para 2 de los reactivos. La traducción B se seleccionó para los reactivos 16, 19, 29, 30, 32, 33, 34, 35 y 36.; y la traducción C para los reactivos 18 y 31.

Tabla 7*Por Ciento De Acuerdo entre Jueces – Pertinencia del Contenido*

Reactivos por subescala	Evaluación de la pertinencia (%)	
	No pertinente	Pertinente
<i>Acoso complementario o benigno</i>		
Reactivo 1	-	100.0
Reactivo 2	-	100.0
Reactivo 3	-	100.0
Reactivo 6	-	100.0
Reactivo 7	-	100.0
Reactivo 8	-	100.0
Reactivo 10	-	100.0
Reactivo 11	-	100.0
Reactivo 14	-	100.0
Reactivo 15	-	100.0
Reactivo 17	-	100.0
Reactivo 19	14.3	85.7
Reactivo 20	-	100.0
Reactivo 21	-	100.0
Reactivo 22	-	100.0
Reactivo 24	-	100.0
Total		1585.7
Promedio		99.11
<i>Acoso hostil o amenazante</i>		
Reactivo 4	-	100.0
Reactivo 5	-	100.0
Reactivo 9	-	100.0
Reactivo 12	-	100.0
Reactivo 13	-	100.0
Reactivo 16	14.3	85.7
Reactivo 18	-	100.0
Reactivo 23	14.3	85.7
Reactivo 25	-	100.0
Reactivo 26	-	100.0
Reactivo 27	-	100.0
Reactivo 28	-	100.0
Total		1171.4
Promedio		97.62
<i>Respuestas al acoso callejero</i>		
Reactivo 29	-	100.0
Reactivo 30	-	100.0
Reactivo 31	-	100.0

Reactivos por subescala	Evaluación de la pertinencia (%)	
	No pertinente	Pertinente
Reactivo 32	14.3	85.7
Reactivo 33		100.0
Reactivo 34		100.0
Reactivo 35		100.0
Reactivo 36		100.0
Total		785.7
Promedio		98.21

Tabla 8

Por Ciento De Acuerdo entre Jueces – Adecuación de la Traducción

Reactivos por subescala	Evaluación de la traducción (%)	
	No Adecuada	Adecuada
<i>Acoso complementario o benigno</i>		
Reactivo 1	-	100.0
Reactivo 2	-	100.0
Reactivo 3	-	100.0
Reactivo 6	-	100.0
Reactivo 7	14.3	85.7
Reactivo 8	14.3	85.7
Reactivo 10	14.3	85.7
Reactivo 11	-	100.0
Reactivo 14	-	100.0
Reactivo 15	14.3	85.7
Reactivo 17	14.3	85.7
Reactivo 19	28.6	71.4
Reactivo 20	28.6	71.4
Reactivo 21	14.3	85.7
Reactivo 22	-	100.0
Reactivo 24	14.3	85.7
Total		1442.7
Promedio		90.17
<i>Acoso hostil o amenazante</i>		
Reactivo 4	14.3	85.7
Reactivo 5	-	100.0
Reactivo 9	14.3	85.7
Reactivo 12	14.3	85.7
Reactivo 13	14.3	85.7
Reactivo 16	-	100.0
Reactivo 18	-	100.0
Reactivo 23	-	100.0

Reactivos por subescala	Evaluación de la traducción (%)	
	No Adecuada	Adecuada
Reactivo 25	14.3	85.7
Reactivo 26	14.3	85.7
Reactivo 27	14.3	85.7
Reactivo 28	28.6	71.4
Total		1071.3
Promedio		89.27
<i>Respuestas al acoso callejero</i>		
Reactivo 29	14.3	85.7
Reactivo 30	-	100.0
Reactivo 31	-	100.0
Reactivo 32	-	85.7
Reactivo 33	-	100.0
Reactivo 34	14.3	71.4
Reactivo 35	14.3	85.7
Reactivo 36	14.3	85.7
Total		714.2
Promedio		89.28

En la Tabla 7 se muestran los por cientos de acuerdo de los jueces con la pertinencia de los reactivos de la escala. La subescala con mayor por ciento de acuerdo entre los jueces fue la subescala de *acoso complementario o benigno* (99.11%), seguida por *respuestas al acoso callejero* (98.21%). La Tabla 8 refleja que los jueces estuvieron de acuerdo con la traducción del 90.17% de los reactivos de la subescala de *acoso complementario o benigno*. Siendo ésta la subescala con el mayor por ciento de acuerdo entre los jueces y los reactivos 1, 2, 3, 5, 6, 11, 14, 16, 18, 22, 23, 30, 31y 33 aquellos con el mayor por ciento de acuerdo (100.0%) de la escala.

En resumen, a través de los resultados obtenidos de la Fase 1, se logró la selección de los reactivos que comprendieron la versión traducida de la Street Harassment Scale. La traducción C fue la seleccionada para las instrucciones de las subescalas de *acoso complementario o benigno* y *acoso hostil o amenazante*. Mientras la

traducción B, se seleccionó para la subescala de *respuestas al acoso callejero*. En cuanto a la selección de los reactivos, se seleccionó la traducción C para 25 de los 36 reactivos de la escala. Los jueces evaluadores estuvieron de acuerdo con la pertinencia de un 98% de los reactivos y con la calidad de la traducción de un 90% de los reactivos. La escala en español fue identificada como Escala de Acoso Callejero.

Fase II. Acoso Callejero en una Muestra de Mujeres Puertorriqueñas: Incidencia y Respuestas al mismo.

Esta fase tiene como objetivo evaluar la consistencia interna de la SHS y de forma inicial la validez de contenido, así como conocer la incidencia de acoso callejero y las respuestas que brindan las mujeres ante la experiencia de éste. Para atender lo relacionado a la Fase II se generaron cinco preguntas y a través del análisis de los datos obtenidos en esta fase se responden las mismas.

Pregunta 2. ¿Cuáles fueron los índices preliminares de confiabilidad y validez de contenido en la versión traducida al español de la Street Harassment Scale (SHS)?

Para responder a la primera parte de la segunda pregunta de investigación se calculó el coeficiente de confiabilidad de consistencia interna total (Alfa de Cronbach) y el mismo fue .943, que es indicativo de alta confiabilidad. La versión traducida al español de la Street Harassment Scale es confiable. De igual forma, en las subescalas de *acoso benigno o complementario* (Alfa = .933) y de *acoso hostil o amenazante* (Alfa = .860) se obtuvieron índices que muestran que las subescalas son confiables.

Con el propósito de obtener un índice preliminar de validez de contenido, se calculó el coeficiente de Correlación Pearson entre las puntuaciones de *acoso benigno o*

complementario, acoso hostil o amenazante y acoso total. En la tabla 9 se presentan los resultados. Los coeficientes obtenidos son positivos y fluctúan entre .70 y .969, lo que es indicativo de coeficientes altos entre esas dimensiones y ello refleja que la Escala de Acoso Callejero, versión traducida muestra indicadores de validez preliminar.

Tabla 9

Estadísticas Descriptivas y Correlaciones de las Variables de Acoso Callejero (n = 60)

Variable	<i>M</i>	<i>DE</i>	1	2	3
1. <i>Puntuación total de acoso</i>	36.20	20.69	-		
2. <i>Acoso benigno o complementario</i>	1	14.83	.969*	-	
3. <i>Acoso hostil o amenazante</i>	8.70	7.82	.854*	.700*	-

**p* = .000

Pregunta 3. ¿Qué características de trasfondo describen a este grupo de mujeres?

Se realizaron análisis de frecuencia y descriptivos con el propósito de interpretar los datos obtenidos sobre las características de trasfondo general de las participantes. En la Tabla 10 se muestran las categorías de edad y de educación de las mujeres participantes. Las edades de las participantes fluctuaron entre los 21 y 45 años. Para analizar esta variable la misma se organizó en categorías de edad. Las categorías de edad más reportadas fueron 26 a 30 años (35.0%), 21 a 25 años (28.3%) y 31 a 35 años (23.3%). La edad promedio de este grupo de mujeres fue 29.27 (*DE*=5.60).

Otra variable estudiada fue el nivel educativo de las participantes y el mismo fluctuó desde escuela superior hasta posdoctorado. Las respuestas se organizaron en categorías. Las categorías de nivel educación más reportadas fueron Bachillerato (53.3%) y Maestría (21.7%).

Tabla 10*Trasfondo Personal de las Participantes*

Característica	<i>n</i>	%
<i>Edad</i>		
21-25	17	28.3
26-30	21	35.0
31-35	14	23.3
36-40	6	10.0
41-45	2	3.3
<i>Nivel Educativo</i>		
Diploma de Escuela Superior	3	5.0
Grado Técnico	2	3.3
Grado Asociado	4	6.7
Bachillerato	32	53.3
Maestría	13	21.7
Doctorado	5	8.3
Posdoctorado	1	1.7

Pregunta 4. ¿Con qué frecuencia las mujeres participantes reportaron haber experimentado el acoso callejero?

Para dar respuesta a la pregunta de investigación relacionada con el acoso callejero reportado como experimentado por esta muestra de mujeres puertorriqueñas, se analizaron varias preguntas. Una de las preguntas relacionadas al acoso callejero fue la percepción de las mujeres sobre si la incidencia del acoso callejero que experimentaron se había visto afectada por la pandemia de COVID-19. El 95% de las participantes reportaron haber experimentado acoso callejero previo a la pandemia. En cuanto a la percepción de este grupo de mujeres sobre la incidencia del acoso callejero durante la

pandemia, el 48.3% reportó que se ha mantenido igual y el 13.3% reportó que se ha reducido (Tabla 11).

Tabla 11

Experiencias de Acoso Callejero Durante la Pandemia del COVID-19

Experiencias	<i>n</i>	(%)
Han aumentado	8	13.3
Se han mantenido igual	29	48.3
Han reducido	23	38.3

Tabla 12

Distribución de Frecuencias de Acoso Complementario o Benigno

Reactivo	Frecuencia (%)							
	Nunca		Anualmente		Mensualmente		Diariamente	
	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%
1	1	1.7	26	43.3	25	41.7	8	13.3
2	3	5.0	31	51.7	21	35.0	5	8.3
3	12	20.0	34	56.7	12	20.0	2	3.3
6	11	18.3	31	51.6	14	23.4	4	6.7
7	5	8.3	31	51.7	22	36.7	2	3.3
8	9	15.0	32	53.3	15	25.0	4	6.7
10	3	5.0	34	56.6	21	35.1	2	3.3
11	11	18.3	31	51.7	13	21.7	5	8.3
14	21	35.0	28	46.7	11	18.3	-	-
15	6	10.0	39	65.0	14	23.3	1	1.7
17	33	55.0	24	40	2	3.3	1	1.7
19	33	55.0	24	41.7	2	3.3	-	-
20	33	55.0	18	30.0	8	13.3	1	1.7
21	12	20.0	39	65.0	9	15.0	-	-
22	10	16.7	31	51.6	28	30.0	1	1.7
24	39	65.0	15	25.0	5	8.3	1	1.7

Nota. *N* = 60.

Tabla 13*Distribución de Frecuencias de Acoso Hostil o Amenazante*

Reactivo	Frecuencia (%)							
	Nunca		Anualmente		Mensualmente		Diariamente	
	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%
4	18	30.0	31	51.6	10	16.7	1	1.7
5	50	83.3	10	16.7	-	-	-	-
9	41	68.4	14	23.3	5	8.3	-	-
12	26	43.3	25	41.7	8	13.3	1	1.7
13	37	61.7	20	33.3	2	3.3	1	1.7
16	30	50.0	23	38.3	6	10.0	1	1.7
18	42	70.0	16	26.6	1	1.7	1	1.7
23	16	26.7	32	53.3	10	16.7	2	3.3
25	49	81.7	8	13.3	3	5	-	-
26	35	58.3	20	33.3	4	6.7	1	1.7
27	54	90.0	6	10.0	-	-	-	-
28	48	80.0	12	20.0	-	-	-	-

Nota. *N* = 60.**Tabla 14***Distribución de Frecuencias de Acoso Total y por Subescalas*

Dimensión	Frecuencias (%)			
	<i>Nunca</i>	<i>Anualmente</i>	<i>Mensualmente</i>	<i>Diariamente</i>
<i>Acoso total</i>	40.95	40.82	15.54	2.69
<i>Acoso complementario o benigno</i>	25.21	48.85	22.09	3.85
<i>Acoso hostil o amenazante</i>	61.95	30.12	6.80	1.13

Otro análisis realizado para dar respuesta a esta pregunta fue calcular la puntuación total de acoso callejero y la puntuación total por subescalas. En la tabla 9 se presentaron las puntuaciones promedio de acoso, según reportadas. La puntuación promedio de acoso total reportado por este grupo de mujeres fue 36.20 (*DE*=20.69), lo cual refleja una baja frecuencia de experiencias de acoso callejero. Con el propósito de conocer las frecuencias de acoso reportadas por las participantes se realizaron

distribuciones de frecuencias. En las tablas 12 y 13 se muestran las distribuciones de frecuencia de las subescalas. Mientras en la tabla 14 se muestran los por cientos generales de las frecuencias reportadas a través de la escala total y las subescalas. En la dimensión de acoso total, el 40.82% de las participantes reportó haber experimentado acoso callejero *anualmente* y el 15.54% *mensualmente*. En la subescala de *acoso complementario o benigno* la categoría más reportada fue *anualmente* (48.85%). En la subescala de *acoso hostil o amenazante*, el 30.12% de las participantes reportó haber experimentado esta forma de acoso *anualmente*. Mientras el 61.95% reportó nunca haber experimentado esta forma de acoso. Estos datos reflejan una baja frecuencia de experiencias de *acoso hostil o amenazante*. Así como una incidencia anual de experiencias de acoso callejero.

Pregunta 5. ¿Cuáles son las formas de acoso callejero reportadas con mayor frecuencia como experimentadas por las mujeres participantes?

Con el propósito de conocer las formas (tipos) de acoso reportadas con mayor frecuencia por las mujeres participantes se realizó una distribución de frecuencias de los reactivos de la Escala de Acoso Callejero por subescala. Como se desprende de los datos presentados en la tabla 9; en general, la modalidad de *acoso complementario o benigno* fue la más reportada con un promedio de 27.85 ($DE= 14.83$).

En la Tabla 12 se muestra la distribución de frecuencias de las formas de acoso complementario o benigno reportado. Las frecuencias del acoso experimentado fluctuaron desde *nunca* hasta *varias veces al día*, en una escala Likert de 0 a 6. Para realizar el análisis de datos, se realizó una reclasificación de las frecuencias antes mencionadas y se crearon cuatro categorías; a saber: *nunca*, *anualmente*, *mensualmente* y *diariamente*.

La forma más reportada de acoso callejero dentro de la subescala de *acoso complementario o benigno* fue el haber experimentado que un hombre le silbara, gritara o tocara la bocina desde su auto mientras la mujer caminaba, esperaba el autobús o corría bicicleta. Un 41.7 % de las participantes reportó haber experimentado esta forma de acoso *mensualmente* y un 13.3% *diariamente*. Seguida por la experiencia de que un hombre le tirara besos o le hiciera otros gestos románticos en la calle. La cual fue reportada como experimentada *mensualmente* por 35.0% de las participantes y *diariamente* por un 8.3%. La tercera forma experimentada con mayor frecuencia por las participantes fue el que le preguntaran si tenía novio o estaba casada. El 21.7% reportó experimentarla *mensualmente* y el 8.3% *diariamente*. Otras formas de acoso reportadas como experimentadas de manera mensual fueron el que un hombre le dijera lo bonita que se veía mientras la mujer caminaba por la calle y que este luego lo repitiera más alto con el propósito de llamar la atención de la mujer (36.7%), haber recibido piropos por la apariencia (35.1%) y haber sido observada lascivamente por un hombre mientras caminaba por la calle (30.0%).

La Tabla 13 muestra la distribución de frecuencias de las formas de *acoso hostil o amenazante* reportado por el grupo de mujeres participantes. En la tabla 14 se puede observar que los por cientos reportados en las frecuencias *diariamente* y *mensualmente* en la subescala de *acoso hostil o amenazante* son mucho menores que los reportados en la subescala de *acoso complementario o benigno*. A través de esta subescala la forma reportada con mayor frecuencia dentro la categoría *diariamente* (3.3%) y *mensualmente* (16.7%) fue el haber recibido piropos sobre su apariencia en forma de gritos por parte de trabajadores de construcción. Seguidas por las siguientes formas de acoso

experimentadas *mensualmente*: recibir comentarios negativos sobre su apariencia mientras caminaba (por ejemplo, “me gustan esas piernas, cambia la cara”) (16.7%); recibir comentarios sobre su peso diciendo que está demasiado gorda o demasiado delgada (13.3), y haber recibido un comentario sobre su peso por parte de un hombre, diciendo que aprueba de su figura o peso (10.0%).

Pregunta 6. ¿Cuáles son las respuestas que dieron las mujeres participantes ante el acoso callejero?

Se realizó una distribución de frecuencias con el propósito de interpretar los datos obtenidos a través de la subescala de *respuestas ante el acoso callejero*. En la tabla 15 se muestra la frecuencia con que las mujeres participantes reportaron haber llevado a cabo las diferentes respuestas al acoso. Las respuestas más utilizadas por las mujeres participantes fueron ignorar al hombre y mirar al hombre de manera enojada. El 65.0% de las mujeres reportó ignorar al hombre *siempre* y el 26.7% *algunas veces*. Mientras que 51.7% de las participantes reportó mirar al hombre de manera enojada *siempre* y el 40.0% *algunas veces*. Estas respuestas fueron seguidas por llamar a un amigo o familiar para contarle sobre la experiencia. El 45% de las participantes reportó llevar a cabo esta respuesta *siempre* y el 43.3% *algunas veces*. Otras respuestas brindadas por las mujeres *algunas veces* fueron entrar a una tienda para escapar (63.3%), gritar algo para atrás (35.0%) y reírse del hombre (31.7%). Por otra parte, las respuestas reportadas como realizadas con menor frecuencia fueron pedirle al hombre que se explicara donde el 83.3% de las mujeres reportó *nunca* llevarla a cabo y notificar a un oficial de la policía u otra autoridad (70.0%).

Tabla 15*Distribución de Frecuencias de Respuestas ante el Acoso Callejero*

Respuestas	Nunca		Algunas veces		Siempre	
	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%
Ignorar al hombre.	5	8.3	16	26.7	39	65.0
Entrar en una tienda para escapar.	18	30.0	38	63.3	4	6.7
Reírme del hombre.	38	63.3	19	31.7	3	5.0
Mirar al hombre de una manera enojada.	5	8.3	24	40.0	31	51.7
Gritar algo para atrás.	34	56.7	21	35.0	5	8.3
Notificar a un oficial de la policía u otra autoridad.	42	70.0	14	23.3	4	6.7
Llamar un amigo o familiar para contarle la experiencia.	7	11.7	26	43.3	27	45.0
Le pedí al hombre que se explicara.	50	83.3	8	13.3	2	3.3

Nota. *N* = 60.**Integración de Resultados**

La primera fase de esta investigación consistió en la traducción al español de la Street Harassment Scale, la cual fue denominada Escala de Acoso Callejero. A partir de los resultados obtenidos en la evaluación de las traducciones realizadas se seleccionó la traducción C para el 69% de los reactivos, la traducción B para el 25% y la A para el 6%. Se encontró el mayor por ciento de acuerdo entre los jueces sobre la pertinencia y traducción de los reactivos en la subescala de *acoso complementario o benigno*. Los resultados obtenidos a través de la segunda fase mostraron que la Escala de Acoso Callejero presentó índices de confiabilidad de consistencia interna y validez de contenido adecuados. Los resultados de este estudio muestran que la edad promedio de las mujeres participantes se ubicó dentro del rango de edad de 26 a 30 años y un nivel educativo primordialmente de bachillerato. La percepción de las participantes sobre la frecuencia de sus experiencias de acoso callejero durante la pandemia fue que éstas se mantuvieron igual que antes de ésta. La modalidad de acoso callejero reportada como experimentada

con más frecuencia fue el *acoso complementario o benigno*. Las formas de acoso callejero reportadas con más frecuencia por las participantes fueron: haber experimentado que un hombre le silbara, gritara o tocara la bocina desde su auto mientras la mujer caminaba, esperaba el autobús o corría bicicleta, que un hombre le tirara besos o le hiciera otros gestos románticos en la calle y que le preguntaran si tenía novio o estaba casada. Estas formas de acoso reportadas con mayor frecuencia forman parte de la subescala de *acoso complementario o benigno*. Mientras que las respuestas al acoso callejero más reportadas por las mujeres participantes fueron ignorar al hombre y mirarlo de manera enojada.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

El propósito de esta investigación fue conocer la incidencia y formas de acoso callejero experimentadas por una muestra de mujeres puertorriqueñas. Así como las respuestas que las mismas brindaban ante estas experiencias. Para analizar esto, primero se realizó la traducción y adaptación de la Street Harassment Scale proveyendo así, un instrumento atemperado para medir la variable de acoso callejero en el idioma español.

Traducción y adaptación

Los hallazgos de la pregunta 1 reflejaron que la traducción C fue evaluada como la más equivalente a la versión original de la escala. Por lo que se ratificó como la versión utilizada para un 69% de los reactivos de la Escala de Acoso Callejero. Mientras que el por ciento de acuerdo entre los jueces evaluadores para la pertinencia de los reactivos fue de 98% y de 90% para la calidad de la traducción de los reactivos. En general, la traducción realizada fue evaluada como pertinente y equivalente a la versión original en inglés.

Confiabilidad y validez preliminar de contenido

Los resultados de la pregunta 2 mostraron que la Escala de Acoso Callejero presentó índices de confiabilidad de consistencia interna y validez de contenido adecuados. La versión traducida de la escala obtuvo un coeficiente de Alfa de Cronbach de .943, mientras que la versión original de Sullivan (2011) obtuvo un coeficiente de .97. Esto sugiere que ambas versiones de la escala contienen índices de confiabilidad de consistencia interna. Por otra parte, la subescala de *acoso benigno o complementario* de la versión de Sullivan (2011) obtuvo un coeficiente de alfa de Cronbach de .96, mientras

que la versión traducida en esta investigación se obtuvo un coeficiente de .933. En la subescala de *acoso hostil o amenazante* de la versión traducida se obtuvo un coeficiente de .860, mientras que la versión de Sullivan (2011) obtuvo un coeficiente de .92. Estos resultados sugieren que las subescalas de ambas versiones contienen índices adecuados de confiabilidad de consistencia interna. Cabe resaltar que las dos versiones (versión original de la SHS y la versión traducida en esta investigación) fueron desarrolladas y administradas como parte de una investigación de disertación doctoral donde los procedimientos para obtener índices de confiabilidad obtenidos fueron similares.

Características de las participantes

Los hallazgos muestran que la edad promedio de las mujeres participantes fue de 29.27, lo cual es considerado una muestra de mujeres jóvenes y esto es cónsono con lo reportado en la revisión de literatura. En el estudio realizado por Campos et al. (2017), la edad promedio de la muestra fue de 29.88, de igual manera la edad promedio obtenida por Fairchild (2010) en sus dos estudios fue de 28.11 y 29.76, respectivamente. Lo cual parece sugerir que este grupo de edad se encuentra más expuesta a estas experiencias o que son el grupo que reporta o menciona más sobre estas experiencias. Los niveles de educación más reportados en la muestra de esta investigación fueron Bachillerato y Maestría. No obstante, a través de la revisión de literatura se observa variabilidad en los niveles de educación. En el estudio realizado por Campos et al. (2017) el nivel educativo estuvo por debajo de la escuela superior. Mientras que las participantes de Sanders et al. (2016) y Fairchild y Rudman (2008) fueron estudiantes universitarias. Las muestras de las investigaciones mencionadas anteriormente fueron seleccionadas de grupos con unas características particulares. En el caso de Campos et al las participantes recibían servicios

a través de clínicas de salud en la Ciudad de México. Mientras que las participantes de Sanders et al. fueron estudiantes de nivel subgraduado; y las de Fairchild y Rudman estudiantes de un curso introductorio de psicología. Por lo que ya el nivel educativo de las participantes formaba parte de los criterios de inclusión de la muestra. A través de la investigación realizada, el nivel educativo fue considerado como una variable de trasfondo y no se delimitó como criterio de inclusión brindando espacio para diversidad en el mismo.

Acoso Callejero en la Muestra de Mujeres Puertorriqueñas

Los resultados muestran que la percepción de las mujeres sobre las experiencias de acoso callejero durante la pandemia de COVID -19 es que el mismo se ha mantenido igual que previo a la misma. Por lo que a pesar de que la escala fue administrada durante la pandemia, las frecuencias y formas de acoso reportadas podrían ser representativas de las experiencias de acoso experimentadas por las participantes previo a la pandemia.

Los resultados obtenidos muestran la categoría *nunca* como la frecuencia de acoso callejero más reportada por las mujeres participantes a través de la Escala de Acoso Callejero. En la investigación conducida por Sullivan (2011) las frecuencias más reportadas a través de la escala fueron *una vez en el último año* (53.2%) y *algunas veces el pasado año* (31.6%). Para propósitos del análisis de datos, en esta investigación las frecuencias mencionadas en la investigación de Sullivan, se organizaron en categorías. Por lo que los resultados obtenidos a través de la categoría *anualmente*, agrupan las frecuencias reportadas por Sullivan. De modo que los hallazgos de esta investigación difieren de los hallazgos de Sullivan en cuanto a la frecuencia de experiencias de acoso callejero medidas a través de la escala completa.

La escala de Acoso Callejero cuenta con tres subescalas. Los hallazgos obtenidos reflejaron que la modalidad de acoso callejero reportada como más experimentada por las mujeres participantes fue el *acoso benigno o complementario*. En el estudio realizado por Sullivan (2011) la modalidad de acoso callejero reportada con mayor frecuencia también lo fue el *acoso benigno o complementario* ($M = 3.05$, $DE = 1.22$). Las formas de acoso reportadas con mayor frecuencia dentro de esta modalidad fueron recibir silbidos, gritos o toques de bocina mientras la mujer esperaba el autobús o corría bicicleta, seguida por las experiencias de que un hombre le tirara besos o le hiciera otros gestos románticos en la calle y que un hombre le preguntara si tenía novio o estaba casada. Las cuales fueron reportadas como experimentadas con una frecuencia mensual y diaria por las participantes. A través de su investigación Sullivan identificó el recibir silbidos, gritos o toques de bocina mientras la mujer esperaba el autobús o corría bicicleta como la forma más reportada por las participantes, tanto en la escala total como en la subescala de *acoso complementario o benigno*. Por lo que los hallazgos de esta investigación coinciden con los de Sullivan. Por otra parte, Saunders et al. (2016) identificaron una incidencia mensual y diaria de “catcalls”, miradas o silbidos en sus participantes. Medina y Zapana (2016) identificaron como una de las formas más comunes de acoso las miradas, seguida por los silbidos y los sonidos de besos. En esta investigación, los resultados muestran una incidencia mensual y diaria de silbidos y gestos de beso. Por lo que las formas reportadas por las participantes coinciden con los hallazgos de Saunders y Medina y Zapana.

Las mujeres participantes de esta investigación también reportaron haber experimentado que un hombre les dijera que se veían bonitas mientras caminaban por la calle y que luego repitiera el comentario en voz alta con el propósito de llamar su

atención. En adición, reportaron haber recibido piropos por su apariencia y haber sido observadas lascivamente por un hombre mientras caminaban por la calle. A pesar de la variabilidad entre las formas de acoso reportadas por las participantes a través de las investigaciones, se pueden identificar los silbidos como una constante entre las formas reportadas con mayor frecuencia. También se pueden identificar las miradas, los “catcalls” y los piropos. Los “catcalls” son definidos como una forma de acoso verbal, una grosería o un “silbido acompañado de palabras obscenas” (Word Reference, n.d). A través de la teoría de objetificación, Fredrickson y Roberts (1997) resaltaron la mirada como una de las formas más sutiles y fáciles de negar a través de la cual se lleva a cabo la evaluación sexualizada del cuerpo. De acuerdo con las autoras, en los contextos en los cuales se presenta la mirada sexualizada existe el potencial de la objetificación. Las autoras resaltaron que las miradas de los hombres suelen estar acompañadas por comentarios sexualmente evaluativos. Por lo que de acuerdo con la teoría de objetificación, se podría decir que las formas de acoso reportadas por las mujeres participantes de esta investigación podrían tener un potencial de la objetificación.

En cuanto a la modalidad de *acoso hostil o amenazante*, los hallazgos mostraron que las participantes reportaron experimentarlo con una frecuencia menor en comparación con el *acoso complementario o benigno*, lo cual también se observó en los resultados obtenidos por Sullivan. La forma de acoso reportada con la mayor incidencia mensual y diaria dentro de esta subescala fue haber recibido piropos sobre su apariencia en forma de gritos por parte de trabajadores de construcción, seguidas por las siguientes formas reportadas con una incidencia mensual: recibir comentarios negativos sobre su apariencia mientras caminaba, recibir comentarios sobre su peso diciendo que esta

demasiado gorda o demasiado delgada y haber recibido un comentario sobre su peso por parte de un hombre, diciendo que aprueba de su figura o peso. Estas formas de acoso tienen en común un componente verbal, ya que el acoso se lleva a cabo a través de las palabras. La organización Stop Street Harassment reportó que el 57% de las participantes de su estudio experimentaron acoso de manera verbal y ésta fue la forma más común de acoso identificado a través de la encuesta.

Las formas de *acoso hostil o amenazante* reportadas por las mujeres participantes a través de esta investigación fueron verbales. Estas agresiones verbales fueron emitidas en formas de gritos y comentarios sobre la apariencia física de las mujeres. En el caso de una de las formas reportadas con mayor incidencia a través de esta investigación, el reactivo hacía referencia a comentarios como “me gustan esas piernas, cambia la cara”. A través de estos comentarios se hace referencia a partes del cuerpo de la mujer, mostrando así una forma de objetificación. Fredrickson y Roberts describieron a través de su teoría que la objetificación del cuerpo de la mujer ocurre cuando este cuerpo es separado de la persona. Es decir, cuando el cuerpo se divide en partes y a estas partes se les da un valor como de instrumento.

Las formas de *acoso hostil o amenazante* menos reportadas por las participantes de esta investigación fueron aquellas físicas y sexualmente explícitas. Entre éstas, el que un hombre les ofreciera dinero por sexo, que les pidiera que realizaran conductas sexualmente explícitas, haber sido agredidas de manera física por un hombre (ej. golpeado las nalgas, golpeándola, tropezándola o empujándola) o que un hombre les mostrara su pene. En el estudio realizado por Sullivan, las mujeres participantes también reportaron una incidencia menor de la modalidad de *acoso hostil o amenazante* ($M=1.77$,

DE =.95). Mientras que las formas de acoso reportadas con mayor frecuencia, por las participantes del grupo control de Sullivan, dentro de esta modalidad fueron recibir gestos sexualmente explícitos por parte de un hombre mientras caminaban. Seguido de recibir comentarios por parte de un hombre sobre su peso. Por lo que se puede identificar la experiencia de recibir comentarios por parte de un hombre sobre el peso, como una constante en esta investigación y la realizada por Sullivan. Por otra parte, a través de la encuesta realizada por Stop Street Harassment el 41% de las mujeres reportó haber experimentado una agresión física. Mientras que el 25% de las participantes de Campos et al reportó haber experimentado acoso de manera física. Las diferencias culturales, sistemas de transportación y la pandemia de COVID-19 podrían ser consideradas como factores diferenciadores entre las muestras de las investigaciones mencionadas.

Utilizando la teoría de objetificación propuesta por Fredrickson y Roberts se podría decir que las mujeres participantes de esta investigación han estado expuestas a experiencias de objetificación. Esto basado en que las formas de acoso reportadas con mayor frecuencia por las mujeres se presentan a través de la teoría como experiencias objetificantes. Las participantes reportaron experimentar miradas no deseadas y recibir comentarios o piropos a través de los cuales se hacía referencia a los cuerpos de las mujeres y se resaltaba la preferencia de eliminar o mantener alguna parte particular del cuerpo de la mujer. Lo cual puede identificarse como una experiencia objetificante a través de la teoría de Fredrickson y Roberts. A través de la cual se explica como se le brinda el sentido de objeto a las partes del cuerpo de la mujer, cuando estas son vistas de manera separada y valorizadas en relación con el valor que se le brinda para el placer o uso.

Por otra parte, las formas de respuesta al acoso callejero reportadas con mayor frecuencia por las participantes a través del estudio fueron: ignorar al hombre y mirar al hombre de manera enojada. Seguidas por llamar a un amigo o familiar para contarle la experiencia. Mientras que las respuestas menos reportadas fueron pedirle al hombre que se explicara, notificar a un oficial de la policía o figura de autoridad y reírse del hombre. A través del estudio de Sullivan (2011) se encontró que la respuesta brindada con mayor frecuencia por las mujeres fue ignorar al hombre, reírse del hombre y llamar a un amigo o familiar. Mientras que las respuestas menos reportadas fueron notificar a un oficial de la policía o figura de autoridad y pedirle al hombre que se explicara. Los resultados de ambas investigaciones muestran el ignorar al hombre como la respuesta brindada con mayor frecuencia por las mujeres ante el acoso callejero. Al momento del análisis se desconocen los factores detrás de las decisiones de las mujeres por esta respuesta. Pero brinda la oportunidad a que en futuras investigaciones se puedan evaluar los factores que llevan a las mujeres a actuar de esta manera ante el acoso. La respuesta de ignorar al hombre podría ser descrita como pasiva. A través de su estudio Fairchild y Rudman (2008) identificaron entre las formas pasivas de respuesta el ignorar al hombre. Mientras que identificaron el hablarle a alguien sobre lo sucedido como una forma activa de respuesta. Por lo que se podría decir que las participantes de esta investigación brindaron respuestas tanto pasivas como activas ante las experiencias de acoso.

En resumen, a través de esta investigación se desarrolló la versión traducida de la Street Harassment Scale (SHS) denominada Escala de Acoso Callejero versión de Rivera-Chaves, Asencio-Toro & Arroyo-Colberg (2021). La misma posee índices adecuados de confiabilidad y validez de contenido. Con esta traducción y adaptación

inicial se provee una escala para el estudio de este problema en las mujeres puertorriqueñas. Los resultados sobre consistencia interna y sobre validez de contenido obtenidos fueron cónsonos con los reportados en la versión original de la escala. También se lograron identificar las formas de acoso callejero más experimentadas por las mujeres. Los resultados obtenidos mostraron que las formas de acoso más experimentadas fueron las verbales. En especial dentro de la modalidad de *acoso complementario o benigno*. Lo cual a su vez fue consonó con lo reportado por Sullivan en su investigación. En adición se identificaron las *respuestas* brindadas con mayor frecuencia ante las experiencias de acoso callejero; ignorar al hombre y mirarlo de una manera enojada. Por otra parte, cabe destacar que la muestra de participantes estuvo compuesta por mujeres jóvenes con un nivel educativo de bachillerato o maestría.

Las experiencias de acoso callejero reportadas por las participantes mostraron potencial objetificante de acuerdo con la teoría de Fredrickson y Roberts. Los hallazgos de esta investigación fueron similares a los obtenidos por Sullivan durante la administración del instrumento. También se encontraron similitudes en las formas de acoso callejero reportadas con mayor frecuencia por la muestra de esta investigación y las investigaciones de Saunders et al., Medina y Zapana, Fairchild y Stop Street Harassment.

Implicaciones

A través de la primera fase de esta investigación se tradujo y adapto la Street Harassment Scale al idioma español. La escala traducida fue ratificada como Escala de Acoso Callejero. A través de la traducción de esta escala se provee un instrumento para medir la presencia de acoso callejero en la población hispano hablante, en especial en la población de mujeres puertorriqueñas para la cual fue adaptada. Lo cual, a su vez, brinda

una herramienta para el desarrollo de futuras investigaciones relacionadas al acoso callejero.

A través de la segunda fase de esta investigación se administró la Escala de Acoso Callejero. Los hallazgos obtenidos a través de esta fase mostraron una presencia general baja de acoso callejero. Por lo que no se brindan recomendaciones relacionadas a intervenciones. Sino que se recomienda brindar seguimiento a la investigación.

Limitaciones

En esta investigación se reconocen algunos aspectos como limitaciones al mismo y a su aplicación. Una de estas limitaciones se refiere al instrumento y al espectro de lo que puede significar ser acosado/a en las calles. La Escala de Acoso Callejero evalúa solamente el acoso al que pueden estar expuestas las mujeres por parte de hombres; no evalúa el acoso entre personas del mismo sexo. Los hallazgos de esta investigación no comprenden esas otras posibilidades de acoso callejero. De igual forma el instrumento no toma en consideración el efecto del contexto en el cual ocurrió la interacción en la percepción de las mujeres sobre sus experiencias de acoso. Es decir, el lugar donde ocurrió la interacción, si se estaba acompañada o sola, si la compañía era un hombre o una mujer, si la interacción se dio de día o de noche.

Otro elemento que se reconoce como una limitación se refiere al momento en que se llevó a cabo la recolección de los datos. Aunque las participantes destacaron que percibían que el acoso era igual que antes de la pandemia, es importante reconocer que, durante la pandemia, las personas no circulaban por las calles con la misma frecuencia que antes de la misma y ello puede haber afectado su percepción sobre la frecuencia de éste en sus vidas.

Por otra parte, no se tomaron en consideración variables relacionadas a ocupación, pasatiempos y actividades realizadas por las mujeres. El Cuestionario de Trasfondo no incluyó preguntas relacionadas a estas variables y la Escala de Acoso Callejero no evalúa la incidencia de acoso callejero en lugares públicos de tipos específicos.

Recomendaciones para Investigaciones Futuras

Los resultados de este estudio solamente se refieren al acoso de los hombres hacia las mujeres. El instrumento, ni la disertación se refieren al acoso entre personas del mismo sexo. Se recomienda explorar las experiencias de acoso callejero en otras poblaciones como: adolescentes, hombres y personas del mismo sexo. También se recomienda ampliar el tamaño de la muestra con el propósito de ampliar el alcance de la generalización de los resultados. Además, se recomienda explorar si existe variabilidad en las experiencias de acoso al tomar en consideración variables relacionadas a edad y raza. En investigaciones futuras podrían tomarse en consideración las características del acosador y cómo éstas podrían influir en la percepción del acoso. Otra recomendación se refiere a explorar el efecto del contexto en el cual se desarrolla la interacción y como éste afecta la percepción de las mujeres sobre la experiencia de acoso callejero.

REFERENCIAS

- Álvarez, P., & Rincón, R. (2021, julio 6). El consejo de ministros aprueba el Proyecto de ley del ‘solo si es sí’: “Queremos que ninguna mujer se sienta sola”. *El País*.
<https://elpais.com/sociedad/2021-07-06/el-consejo-de-ministros-aprueba-el-proyecto-de-ley-del-solo-si-es-si-queremos-que-ninguna-mujer-se-sienta-sola.html>
- Bowman, C. G. (1993). Street harassment and the informal ghettoization of women. *Harvard Law Review*, 106(3), 517- 580.
- Campos, P. A., Falb, K. L., Hernández, S., Díaz-Olavarrieta, C., & Gupta, J. (2017). Experiences of street harassment and associations with perceptions of social cohesion among women in Mexico City. *Salud Pública de México*, 59(1), 102-105. <http://doi.org/10.21149/7961>
- Carlson, K., & Ray, R. (2014). Feminist theory introduction. *Oxford Bibliographies*.
<http://oxfordbibliographiesonline.com/view/document/obo-9780199756384/obo-9780199756384-0020.xml#firstMatch>
- Centro Virtual sobre Violencia de Género. (2019) *Argentina: Ley de protección para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres*.
<https://violenciagenero.org/normativa/argentina-ley-proteccion-prevenir-sancionar-y-erradicar-violencia-contra-mujeres>
- Cordero Espada, A. M. (2022, enero 24). Se llama acoso. *Todas*. <https://www.todaspr.com/category/columnas/page/3/>
- di Leonardo, M. (1981). Political economy of street harassment. *Aegis: Magazine on Ending Violence Against Women*. 51-57.

- Díaz Torres, R. (2022, febrero 10). Impactar a todas las generaciones es fundamental para frenar el acoso callejero. *Todas*. <https://www.todaspr.com/impactar-a-todas-las-generaciones-es-fundamental-para-frenar-el-acoso-callejero/>
- El Nuevo Día. (2022, enero 2). Senado avala medida de Victoria Ciudadana que tipifica como delito el acoso callejero. <https://www.elnuevodia.com/noticias/legislatura/notas/senado-avala-medida-de-victoria-ciudadana-que-tipifica-como-delito-el-acoso-callejero/>
- Fairchild, K. (2010). Context effects on women's perception of stranger harassment. *Sexuality and Culture*, 14, 191-216. <https://doi.org/10.1007/s12119-010-9070-1>
- Fairchild, K., & Rudman, L. A. (2008). Everyday stranger harassment and women's objectification. *Social Justice Research*, 21(3), 338-357. <http://doi.org/10.1007/s11211-008-0073-0>
- Fileborn, B. (2013, Julio). Conceptual understandings and prevalence of sexual harassment and street harassment. *Australian Centre for the Study of Sexual Assault*, 1-12.
- Fredrickson, B. L., Meyerhoff Hendler, L., Nilsen, S., Fox O'Barr, J., & Roberts, T.A. (2011). Bringing back the body: A retrospective on the development of objectification theory. *Psychology of Women Quarterly*, 35(4), 689-696. <https://doi.org/10.1177/0361684311426690>
- Fredrickson, B.L., & Roberts, T.A. (1997). Objectification theory: Toward understanding women's lived experiences and mental health risks. *Psychology of Women Quarterly*, 21, 173-206. Cambridge University Press.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014)

Metodología de la investigación. McGraw Hill.

International Test Commission. (2005). International guidelines on computer – based and internet delivered testing. www.intestcom.org

Ley contra el acecho en Puerto Rico. 33 L.P.R.A. § 4013 (1999). <http://www.bvirtual.ogp.pr.gov/ogp/Bvirtual/leyesreferencia/PDF/Justicia/284-1999/284-1999.pdf>

Ley para la prevención e intervención con la violencia doméstica. 8 L.P.R.A. § 601 (1989). <http://www.bvirtual.ogp.pr.gov/ogp/Bvirtual/leyesreferencia/PDF/Justicia/54-1989/54-1989.pdf>

Ley para el establecimiento y la elaboración del Protocolo contra las agresiones y los acosos sexuales en espacios de actividad pública, C.R. 1918. (2019).

Llerena Benites, R. C. (2016). Percepción y actitudes frente al acoso callejero en estudiantes mujeres de una universidad privada de medicina. *Horizonte Médico*, 16(1), 62-68.

Medina Vilca, G., & Zapana Castro, A. E. (2016). Representaciones sociales de las mujeres jóvenes sobre el acoso sexual callejero en la ciudad de Puno. *Punto Cero*, 21(3), 61-84.

Muñiz, J., Elosua, P., & Hambleton, R. K. (2013). Directrices para la traducción y adaptación de los tests: Segunda edición. *Psicothema*, 25(2), 151-157. <https://doi.org/10.7334/psicothema2013.24>

Proyecto del Senado 326 para añadir el Artículo 135A, en la Ley 146-2012, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico”, a los fines de incluir el delito de acoso callejero como una modalidad del delito de hostigamiento

- sexual, incluir agravantes, penas; y para otros fines relacionados. 1ra sesión ordinaria. (2021).
- Saunders, B., Scaturro, C., Guarino, C., & Kelly, E. (2016). Contending with catcalling: The role of system-justifying beliefs and ambivalent sexism in predicting women's coping experiences with (and men's attributions for) stranger harassment. *Current Psychology*, 36(2), 1-15. [https://doi.org/10.1007/s12144-](https://doi.org/10.1007/s12144-016-0511-1)
- Stop Street Harassment. (2014). *Unsafe and harassed in public spaces: A national street harassment report*. <https://www.stopstreetharassment.org/wp-content/uploads/2012/08/2014-National-SSH-Street-Harassment-Report.pdf>
- Sullivan, H. B. (2011). *"Hey lady you are hot!" Emotional and cognitive effects of gender - based street harassment on women*. [Disertación doctoral, Indiana University of Pennsylvania]. <https://knowledge.library.iup.edu/cgi/viewcontent.cgi?referer=https://www.google.com.pr/&httpsredir=1&article=1237&context=etd>
- Szymanski, D. M., Moffit, L. B., & Carr, E. R. (2011). Sexual objectification of women: Advances to theory and research. *The Counseling Psychologist*, 39(1), 6-38. <https://doi.org/10.1177/0011000010378402>
- Tristán-López, A. (2008). Modificación al modelo Lawsche para el dictamen cuantitativo de la validez de contenido de un instrumento objetivo. *Avances en Medición*, 6(1), 37-48.
- United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women. (2020). *Safe cities and safe public spaces*. <https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/how%20we%20work/flagship%20prog>

rammes/un-women-flagship-programme-safe-cities-public-spaces-
en.pdf?la=en&vs=3713

Word Reference. (n.d). *Wordreference.com diccionario*. Recuperado 1 marzo, 2022 de
<https://www.wordreference.com>

Zurbano Berenger, B., Liberia Vaya, I., & Bouchara, A. (2016). Acoso sexual callejero y
estrategias comunicativas. *Comunicação Mídia e Consumo*, 13(37), 138-159.
<https://doi.org/10.18568/1983-7070.1337138-159>

APÉNDICES

APÉNDICE A

Anuncio/Afiche de Promoción



Usted ha sido invitada a participar de la investigación titulada:

Acoso Callejero: Traducción de la Street Harassment Scale, evaluación de la traducción e identificación del acoso callejero en una muestra de mujeres puertorriqueñas

Propósito de la investigación: Traducir y evaluar la traducción de la Street Harassment Scale y conocer la incidencia y formas de acoso callejero que experimentan las mujeres puertorriqueñas y sus respuestas al mismo.

Para participar debe cumplir con los siguientes criterios:

- Tener entre 21 y 45 años.
- Ser mujer puertorriqueña.
- Haber experimentado acoso callejero al menos una vez durante el último año.
- Tener acceso al internet y dominar el uso de las plataformas digitales.
- No tener una relación familiar, personal o laboral con la investigadora principal.
- No tener historial de abuso sexual, violación o violencia doméstica.

Su participación consistirá en completar varios cuestionarios (Trasfondo Personal y la versión traducida de la Street Harassment Scale). Su participación sería de aproximadamente 30 minutos a 40 minutos.

Para información adicional puede comunicarse con:

Krystel M. Rivera Chaves, M.A.
Investigadora; Estudiante Doctoral
investigacion.acoso.callejero@gmail.com
787-673-4234

Dra. Gloria Asencio Toro, PhD <https://es.surveymonkey.com/r/RVS66GK>
Directora del Comité de Disertación
gloria_asencio_toro@intersg.edu

Para participar puede acceder al enlace o escanear el código:



Approved: November 22,
2021
Expires: November 22, 2022

APÉNDICE B
Carta de Colaboración – Servicios Psicológicos

Centro de Servicios Psicológicos de Aguadilla

Zoraya N. Torres Ruiz, Ms Ph.D(c) JEPPR #2969
939-224-4338
psicologaztorres@gmail.com



Estimada Lcda. Krystel M. Rivera Chaves

Sirva la presente para informarle que me encuentro en la total disposición de ofrecer servicios de psicoterapia individual a las participantes de su investigación: *Acoso callejero: Traducción de la Street Harassment Scale, evaluación de la traducción e identificación del acoso callejero en un muestra de mujeres puertorriqueñas*, que así lo requieran.

Mi participación consistirá en ofrecer dichos servicios de hasta 5 sesiones sin cargo alguno. Los servicios que estaré brindando serán de manera presencial o distancia, de acuerdo con la necesidad de la participante de la investigación. Tales servicios presenciales serán en el Centro de Servicios Psicológicos de Aguadilla o mediante la plataforma doxy.me, la cual está avalada por la ley HIPPA para ofrecer servicios de psicoterapia de manera virtual (a distancia).

Quedo a su disposición para lo establecido anteriormente.

Lcda. Zoraya N. Torres Ruiz
Psicóloga
#JEPPR 6929



Approved: November 22,
2021
Expires: November 22, 2022

APÉNDICE C

Autorización de la Dra. Ivonne Asencio Barbot – Uso y Modificación de Formularios

27 de septiembre de 2020

Krystel M. Rivera Chaves, M.A.
Estudiante del Programa Doctoral en Psicología Clínica
Propuesta Disertación Doctoral

Re: Traducción del Instrumento Street Harrasment Scale

Estimada Krystel M. Rivera Chaves,

Por medio de la presente me complace autorizar el uso de los documentos de traducción utilizados en el trabajo de investigación doctoral titulado: Traducción al Español y Evaluación de las Traducciones de las Instrucciones y de los Reactivos del Reynolds Adolescent Adjustment Sreening Inventory.

Cordialmente,



Ivonne M. Asencio Barbot
Psicóloga Escolar



Approved: November 22,
2021
Expires: November 22, 2022

APÉNDICE D
Formulario para Traducción

Formulario para la Traducción de los Reactivos^a

Código de traductor/a: _____

El propósito de este documento es traducir al español las instrucciones y los reactivos del Street Harassment Scale (Sullivan, 2011) utilizando la metodología de traducción independiente (hacia delante). Las traducciones independientes consideran los factores lingüísticos y culturales de la población para la que se pretende adaptar la prueba (Muñiz, Elosua & Hambleton, 2013). En otras palabras, la traducción, para propósitos de este estudio, se debe hacer considerando los términos lingüísticos y culturales de la población puertorriqueña (no de manera literal palabra por palabra).

Instrucciones: Por favor, traduzca al español las siguientes instrucciones del Street Harassment Scale (SHS) en el espacio (en blanco) provisto.

Versión original instrucciones SHS	Traducción al español
Think about the past year and think only about men you have never met before. For each question, circle the number that corresponds to how often you have experienced the event according to the following scale: 0 Never 1 Once in the past year 2 A few times in past year 3 About once a month 4 A few times a month 5 Almost everyday 6 Multiple times a day	

Instrucciones: Por favor, traduzca al español los siguientes reactivos del Street Harassment Scale (SHS) en el espacio (en blanco) provisto.

Versión original reactivos	Traducción al español
When you are in public (on-campus or off-campus):	
1. How often has a man whistled, yelled, or honked at you from his car while you were walking/waiting for the bus/riding bike?	
2. How often has a man blown you kisses or made other romantic gestures to you on the street?	
3. How often has a man told you to smile?	
4. How often has a man made negative comments about your appearance as you walk by (e.g. —keep the legs, lose the face)?	
5. How often has a man offered you money for sex when you are either walking or standing waiting for someone?	
6. How often has a man asked you for your name?	
7. How often has a man told you how pretty or attractive you are as you walk down the street and then repeated these comments louder, trying to get your attention?	
8. How often has a man slowed down his car so that he can drive beside you as you walk and either watch you or speak to you?	
9. How often has a man made sexually explicit gestures to you as you walk	

Versión original reactivos	Traducción al español
(e.g., pantomiming a blow job, grabbing his crotch)?	
10. How often has a man complimented your appearance (e.g. —you have beautiful eyes!, —nice legs!, —you‘re beautifull)?	
11. How often has a man asked if you have a boyfriend or are married?	
12. How often has a man commented on your weight saying that you are either too fat or too skinny?	
13. How often has a man made sexual comments to you and then followed you as you walk?	
14. How often has a man asked you for your phone number?	
15. How often has a man yelled things like —hey sexy!! or —you‘re fine!! from a car while driving past you as you are walking or waiting for someone?	
16. How often has a man walked past you and commented on your weight, saying that he approves of your size?	
17. How have men touched you as you walked past them (e.g., touching your waist, brushing a hand against your breast, grabbing your hand, etc.)?	
18. How often has a man called you insulting names to you as you walk past (e.g., —whore! or —bitch!)?	
19. How often has a man approached the male person you are walking or sitting with and complimented him	

Versión original reactivos	Traducción al español
on your appearance or on his successful conquest of you?	
20. How often has a man yelled comments about your appearance at you while you are jogging?	
21. How often has a man walked past and directed non-verbal sounds at you (cat calls, wolf whistles, etc.)?	
22. How often has a man stared at you in a sexual way as they walk past you on the street (e.g. leering, eyeing you up and down)?	
23. How often have construction workers yelled compliments to you about your appearance as you walked past their work site?	
24. How often has a group of men made gestures and calls for you to come over to where they are standing?	
25. How often has a man pulled his car over as you are walking and asked you to do sexually explicit things with him?	
26. How often has a man called for your attention and when you ignore him begun shouting insults at you?	
27. How often has a man showed you his penis on the street?	
28. How often have men physically assaulted you as you walked past them (e.g. slapping your buttocks, punching you, tripping you, poking you)?	

Instrucciones: Por favor, traduzca al español las instrucciones y el contenido para la pregunta final del Street Harassment Scale (SHS) en el espacio en blanco provisto.

Versión original instrucciones y contenido de la pregunta final	Traducción al español
What have been some of your responses to these experiences? Please rank each of the following behaviors in terms of how often you have used them in response to harassment. Use a scale of 1 to 5 to indicate how often you have used the behavior (1 = never, 5 = always). Feel free to comment and/or add your own.	
Ignored the man.	
Walked into a store to get away.	
Laughed at the man.	
Glared at the man in an angry way.	
Yelled something back.	
Notified a police officer or other authority.	
Called a friend or family member to tell him/her about the experience.	
Asked man to explain himself.	
Other:	

^a Formulario adaptado del desarrollado por Ivonne M. Asencio Barbot, Psicóloga Escolar y utilizado con su autorización.

Certificación de Traductor/a:

Yo _____ certifico que realicé la traducción de la Street Harassment Scale para la disertación de la estudiante Krystel M. Rivera Chaves

Fecha

Firma

APÉNDICE E
Formulario para la Evaluación de las Traducciones

Formulario para Evaluar las Traducciones^a

Código de evaluador/a: _____

El propósito de este documento es evaluar las traducciones en español. Para esto se presentan los reactivos en inglés, con el fin de que el/la evaluador/a pueda comparar las traducciones con la versión original, de las instrucciones y los reactivos y las preguntas del Street Harassment Scale (SHS) (Sullivan, 2010).

Instrucciones: Por favor circule en la columna identificada como Traducciones que se propusieron la letra (A, B o C) que, según su criterio, representa la mejor traducción, es decir la traducción **que es equivalente** a la versión original en inglés. Luego evalúe cuán pertinente le parece esa premisa (reactivo) para el estudio del Acoso Callejero; finalmente indique si la traducción que seleccionó le parece adecuada o no.

Versión original instrucciones SHS	Traducciones que se propusieron			Pertinencia para el estudio del SHS			Calidad de la Traducción	
	A	B	C	No pertinente	Un poco pertinente	Muy pertinente	Adecuada	No adecuada
Think about the past year and think only about men you have never met before. For each question	Piense en el último año y piense solo acerca de hombres que nunca haya conocido o anteriormente. Para cada pregunta, circule el	Piense en el año pasado y piense solo en hombres que nunca ha conocido antes. Para cada pregunta, circule el número que corresponda a la frecuencia con la que ha experimentado el	Piense en el año pasado y piense solo en hombres que nunca ha conocido antes. Para cada pregunta, circule el número que corresponda a la frecuencia con la que ha experimentado el evento utilizando					

Versión original instrucciones SHS	Traducciones que se propusieron			Pertinencia para el estudio del SHS			Calidad de la Traducción	
	A	B	C	No pertinente	Un poco pertinente	Muy pertinente	Adecuada	No adecuada
n, circle the number that corresponds to how often you have experienced the event according to the following scale: 0 Never 1 Once in the past year 2 A few times in past	número que corresponde a cuán frecuentemente usted ha experimentado el evento de acuerdo a la siguiente escala: 0 Nunca 1 Una vez en el último año 2 Algunas veces el año pasado 3 Aproximadamente una vez al mes 4 Algunas veces al mes 5 Casi todos los días 6 Varias veces al día	evento de acuerdo con la siguiente escala: 0 Nunca 1 Una vez en el último año 2 Algunas veces el año pasado 3 Aproximadamente una vez al mes 4 Algunas veces al mes 5 Casi todos los días 6 Varias veces al día	la siguiente escala: 0 Nunca 1 Una vez en el último año 2 Algunas veces el año pasado 3 Aproximadamente una vez al mes 4 Algunas veces al mes 5 Casi todos los días 6 Varias veces al día					

Versión original instrucciones SHS	Traducciones que se propusieron			Pertinencia para el estudio del SHS			Calidad de la Traducción	
	A	B	C	No pertinente	Un poco pertinente	Muy pertinente	Adecuada	No adecuada
year	veces al mes							
3 About once a month	5 Casi todos los días							
4 A few times a month	6 Múltiples veces al día							
5 Almost every day								
6 Multiple times a day								

Comentarios:

Versión original reactivos SHS	Traducciones que se propusieron			Pertinencia para el estudio del SHS			Traducción	
	A	B	C	No pertinente	Un poco pertinente	Muy pertinente	Adecuada	No adecuada
When you are in public (on-	Cuando tú estás en público (en el campus	Cuando estás en público (en el	Cuando está en público (dentro					

Versión original reactivos SHS	Traducciones que se propusieron			Pertinencia para el estudio del SHS			Traducción	
	A	B	C	No pertinente	Un poco pertinente	Muy pertinente	Adecuada	No adecuada
campus or off-campus):	o fuera del campus):	campus o fuera del campus):	o fuera del campus):					
1. How often has a man whistled, yelled, or honked at you from his car while you were walking/waiting for the bus/riding bike?	1. ¿Con qué frecuencia un hombre te ha pitado, gritado o tocado bocina desde su carro, mientras tu caminabas/esperabas carro/corrías bicicleta?	1. ¿Con qué frecuencia un hombre te ha silbado, gritado o tocado la bocina desde su automóvil mientras caminabas/esperabas el autobús/corrías en bicicleta?	1. ¿Con qué frecuencia un hombre le ha silbado, gritado o tocado la bocina desde su auto mientras caminabas/esperabas el autobús/corrías en bicicleta?					
2. How often has a man blown you kisses	2. ¿Con qué frecuencia un hombre te ha tirado un beso o hecho gestos	2. ¿Con qué frecuencia un hombre te ha tirado	2. ¿Con qué frecuencia un hombre le ha tirado					

Versión original reactivos SHS	Traducciones que se propusieron			Pertinencia para el estudio del SHS			Traducción	
	A	B	C	No pertinente	Un poco pertinente	Muy pertinente	Adecuada	No adecuada
or made other romantic gestures to you on the street?	románticos a ti en la calle?	besos o te ha hecho otros gestos románticos en la calle?	besos o le ha hecho otros gestos románticos en la calle?					
3. How often has a man told you to smile?	3. ¿Con qué frecuencia un hombre te ha dicho que sonrías?	3. ¿Con qué frecuencia un hombre te ha dicho que sonría?	3. ¿Con qué frecuencia a un hombre le ha dicho que sonría?					
4. How often has a man made negative comments about your appearance as you walk by (e.g. —keep the legs, lose the face)?	4. ¿Con qué frecuencia un hombre te ha hecho comentarios negativos acerca de tu apariencia mientras caminabas por el lado (ej. “quédate con las piernas, bota la cara”)?	4. ¿Con qué frecuencia un hombre ha hecho comentarios negativos sobre tu apariencia mientras caminabas (por ejemplo, “piernas	4. ¿Con qué frecuencia a un hombre ha hecho comentarios negativos sobre su apariencia mientras camina (por ejemplo, “me gustan esas piernas,					

Versión original reactivos SHS	Traducciones que se propusieron			Pertinencia para el estudio del SHS			Traducción	
	A	B	C	No pertinente	Un poco pertinente	Muy pertinente	Adecuada	No adecuada
		lindas, cara fea")?	cambia esa cara")?					
5. How often has a man offered you money for sex when you are either walking or standing waiting for someone?	5. ¿Con qué frecuencia un hombre te ha ofrecido dinero para tener sexo cuando tú has estado caminando o esperando por alguien?	5. ¿Con qué frecuencia un hombre te ha ofrecido dinero por sexo cuando estabas caminando o esperando a alguien?	5. ¿Con qué frecuencia a un hombre le ha ofrecido dinero por sexo cuando está caminando o esperando a alguien?					
6. How often has a man asked you for your name?	6. ¿Con qué frecuencia un hombre te ha preguntado tu nombre?	6. ¿Con qué frecuencia un hombre te ha preguntado tu nombre?	6. ¿Con qué frecuencia a un hombre le ha preguntado su nombre?					
7. How often has a man told you how	7. ¿Con qué frecuencia un hombre te dijo cuán bonita o atractiva tú eres cuando	7. ¿Con qué frecuencia un hombre te ha dicho	7. ¿Con qué frecuencia a un hombre le ha dicho lo					

Versión original reactivos SHS	Traducciones que se propusieron			Pertinencia para el estudio del SHS			Traducción	
	A	B	C	No pertinente	Un poco pertinente	Muy pertinente	Adecuada	No adecuada
pretty or attractive you are as you walk down the street and then repeated these comments louder, trying to get your attention?	caminabas por la calle y entonces repetía los comentarios más alto, tratando de obtener tu atención?	que eres bonita o atractiva mientras tu caminabas por la calle y luego ha repetido esos comentarios más alto, tratando de llamarte la atención?	bonita o atractiva que es mientras camina por la calle y luego ha repetido estos comentarios en voz más alta, tratando de llamar su atención?					
8. How often has a man slowed down his car so that he can drive beside you as you walk and either watch	8. ¿Con qué frecuencia un hombre ha reducido su carro para poder guiar cerca de usted según camina o te observa o te habla?	8. ¿Con qué frecuencia un hombre ha reducido la velocidad de su carro para poder conducir a tu lado mientras	8. ¿Con qué frecuencia un hombre ha reducido la velocidad de su auto para poder conducir a su lado mientras usted camina					

Versión original reactivos SHS	Traducciones que se propusieron			Pertinencia para el estudio del SHS			Traducción	
	A	B	C	No pertinente	Un poco pertinente	Muy pertinente	Adecuada	No adecuada
you or speak to you?		s caminaba para mirarte o hablarte?	para observarlo o hablarle?					
9. How often has a man made sexual and explicit gestures to you as you walk (e.g., pantomiming a blowjob, grabbing his crotch)?	9. ¿Con qué frecuencia un hombre te ha hecho gestos explícitos sexuales mientras caminas (ej. pantomima de sexo oral, agarrándose la bragueta)?	9. ¿Con qué frecuencia un hombre te ha hecho gestos sexualmente explícitos mientras caminaba (p. Ej., Haciendo gestos de sexo oral, agarrándose la entrepierna)?	9. ¿Con qué frecuencia un hombre le ha hecho gestos sexualmente explícitos mientras camina (p. Ej., Haciendo sexo oral, agarrándose la entrepierna)?					
10. How often has a man complimented your appearance	10. ¿Con qué frecuencia un hombre te le echó flores a tu apariencia (ej. “tienes	10. ¿Con qué frecuencia un hombre te ha felicitado	10. ¿Con qué frecuencia un hombre le ha dicho piropos					

Versión original reactivos SHS	Traducciones que se propusieron			Pertinencia para el estudio del SHS			Traducción	
	A	B	C	No pertinente	Un poco pertinente	Muy pertinente	Adecuada	No adecuada
ance (e.g. —you have beautiful eyes, —nice legs, —you’re beautiful)?	ojos bellos”, “piernas bonitas”, “eres preciosa”)?	o por tu apariencia (por ejemplo, “tienes ojos hermosos”, “piernas bonitas”, “eres hermosa”)?	de su apariencia (por ejemplo, “tienes ojos hermosos”, “piernas bonitas”, “eres hermosa”)?					
11. How often has a man asked if you have a boyfriend or are married?	11. ¿Con qué frecuencia un hombre te ha preguntado si tienes un novio o estás casada?	11. ¿Con qué frecuencia un hombre te ha preguntado si tienes novio o estás casada?	11. ¿Con qué frecuencia un hombre le ha preguntado si tiene novio o está casada?					
12. How often has a man commented on your weight saying that you are either too fat or too	12. ¿Con qué frecuencia un hombre te ha comentado sobre tu peso diciendo que tú estás o muy gruesa o muy flaca?	12. ¿Con qué frecuencia un hombre te ha comentado sobre tu peso diciendo o que estás	12. ¿Con qué frecuencia un hombre ha comentado sobre su peso diciendo que está demasiado gorda o					

Versión original reactivos SHS	Traducciones que se propusieron			Pertinencia para el estudio del SHS			Traducción	
	A	B	C	No pertinente	Un poco pertinente	Muy pertinente	Adecuada	No adecuada
skinny ?		muy gorda o muy delgada ?	demasiado delgada?					
13. How often has a man made sexual comments to you and then followed you as you walk?	13. ¿Con qué frecuencia un hombre te ha hecho comentarios sexuales y te ha seguido según caminabas?	13. ¿Con qué frecuencia un hombre te ha hecho comentarios sexuales y luego te ha seguido mientras caminas ?	13. ¿Con qué frecuencia un hombre le ha hecho comentarios sexuales y luego le ha seguido mientras camina?					
14. How often has a man asked you for your phone number ?	14. ¿Con qué frecuencia un hombre te pidió tu teléfono?	14. ¿Con qué frecuencia un hombre te ha pedido tu número de teléfono ?	14. ¿Con qué frecuencia un hombre le ha pedido su número de teléfono?					
15. How often has a man	15. ¿Con qué frecuencia un hombre	5. ¿Con qué frecuencia un	5. ¿Con qué frecuencia a un					

Versión original reactivos SHS	Traducciones que se propusieron			Pertinencia para el estudio del SHS			Traducción	
	A	B	C	No pertinente	Un poco pertinente	Muy pertinente	Adecuada	No adecuada
yelled things like —hey sexy!! or —you‘re fine!! from a car while driving past you as you are walking or waiting for someone?	te gritó cosas como “¡oye sexy!” o “¡tú estás buena!” desde su carro mientras guiaba pasándote cuando estabas caminando o esperando a alguien?	hombre te ha gritado cosas como "¡Ey sexy!" O "¡Estás bien!" Desde un carro mientras te pasaba por frente cuando caminabas o esperabas a alguien?	hombre ha gritado cosas como "¡Ey sexy!" O "¡Te ves bien!" desde un auto pasando por delante de usted mientras caminaba o esperaba a alguien?					
16. How often has a man walked past you and commented on your weight, saying that he approves of	16. ¿Con qué frecuencia un hombre te pasó caminando y comentó sobre tu peso, diciendo que aprobaba tu tamaño?	16. ¿Con qué frecuencia ha pasado un hombre a tu lado y comentado sobre tu peso, diciendo que aprueba	16. ¿Con qué frecuencia ha pasado un hombre a su lado y ha comentado sobre su peso, diciendo que aprueba su tamaño?					

Versión original reactivos SHS	Traducciones que se propusieron			Pertinencia para el estudio del SHS			Traducción	
	A	B	C	No pertinente	Un poco pertinente	Muy pertinente	Adecuada	No adecuada
your size?		de tu figura/peso?						
17. How have men touched you as you walked past them (e.g., touching your waist, brushing a hand against your breast, grabbing your hand, etc.)?	17. ¿Cómo los hombres te han tocado, según caminaste por su lado (i.e. tocando tu cintura, rozando una mano con tu seno, agarrándote la mano, etc.)?	17. ¿Cómo te han tocado los hombres al pasar junto a ellos (por ejemplo, tocando tu cintura, rozando una mano contra tu pecho, agarrando tu mano, etc.)?	17. ¿Cómo le han tocado los hombres al pasar junto a ellos (por ejemplo, tocando su cintura, rozando una mano contra su pecho, agarrando su mano, etc.)?					
18. How often has a man called you insulting names to you as you	18. ¿Con qué frecuencia un hombre te ha llamado nombres insultantes, según le pasas por el lado (ej.	18. ¿Con qué frecuencia un hombre te ha insultado o mientras tu	18. ¿Con qué frecuencia un hombre le ha insultado mientras pasa (por ejemplo, "puta")?					

Versión original reactivos SHS	Traducciones que se propusieron			Pertinencia para el estudio del SHS			Traducción	
	A	B	C	No pertinente	Un poco pertinente	Muy pertinente	Adecuada	No adecuada
walk past (e.g., —whore or —bitch)?	“puta” o “cabrona”?	pasaba (por ejemplo, “puta”)?						
19. How often has a man approached the male person you are walking or sitting with and complimented him on your appearance or on his successful conquest of you?	19. ¿Con qué frecuencia un hombre se ha acercado a tu acompañante masculino caminando o sentado contigo y lo cumplimentó sobre tu apariencia o en haberte conquistado o exitosamente?	19. ¿Con qué frecuencia se ha acercado o un hombre a la persona masculina con la que caminabas o se sentaba junto a ti y lo felicitó por tu apariencia o por haberte conquistado?	19. ¿Con qué frecuencia se ha acercado un hombre y se refirió al hombre con la que usted camina o se sienta y lo felicita por su apariencia o por su éxito conquistándola?					
20. How often	20. ¿Con qué	20. ¿Con	20. ¿Con qué					

Versión original reactivos SHS	Traducciones que se propusieron			Pertinencia para el estudio del SHS			Traducción	
	A	B	C	No pertinente	Un poco pertinente	Muy pertinente	Adecuada	No adecuada
has a man yelled comments about your appearance at you while you are jogging?	frecuencia un hombre te ha gritado acerca de tu apariencia mientras “jogueabas”?	qué frecuencia un hombre te ha gritado comentarios sobre tu apariencia mientras tú corrías?	frecuencia un hombre le ha gritado comentarios sobre su apariencia mientras usted corre?					
21. How often has a man walked past and directed non-verbal sounds at you (cat calls, wolf whistles, etc.)?	21. ¿Con qué frecuencia un hombre caminó cerca de tí y te emitió sonidos no verbales (maullidos de gatos, silbidos de lobos, etc.)?	21. ¿Con qué frecuencia ha pasado un hombre y te ha dirigido piropos no verbales (maullando como un gato, aullidos de lobo, etc.)?	21. ¿Con qué frecuencia ha pasado un hombre y le ha hecho sonidos no verbales (llamadas de gato, silbidos de lobo, etc.)?					
22. How often has a man	22. ¿Con qué frecuencia un hombre	22. ¿Con qué frecuen	22. ¿Con qué frecuencia un					

Versión original reactivos SHS	Traducciones que se propusieron			Pertinencia para el estudio del SHS			Traducción	
	A	B	C	No pertinente	Un poco pertinente	Muy pertinente	Adecuada	No adecuada
stared at you in a sexual way as they walk past you on the street (e.g. leering, eyeing you up and down)?	te ha fijado la mirada de manera sexual al caminar cerca de ti en la calle (ej. ojeándote de arriba abajo, mirada lujuriosa)?	cia un hombre te ha mirado de manera sexual cuando pasaba por tu lado en la calle (por ejemplo, mirándote lascivamente, mirándote de arriba abajo)?	hombre le ha mirado de manera sexual cuando pasa junto a usted en la calle (por ejemplo, mirándole lascivamente, mirándole de arriba abajo)?					
23. How often have construction workers yelled compliments to you about your appearance as you walked past	23. ¿Con qué frecuencia trabajadores de la construcción te gritaron piropos a ti acerca de tu apariencia cuando caminaste cerca del área de la construcción?	23. ¿Con qué frecuencia los trabajadores de construcción te han gritado comentarios por tu apariencia cuando	23. ¿Con qué frecuencia los trabajadores de construcción le han gritado piropos por su apariencia a cuando pasaba por su					

Versión original reactivos SHS	Traducciones que se propusieron			Pertinencia para el estudio del SHS			Traducción	
	A	B	C	No pertinente	Un poco pertinente	Muy pertinente	Adecuada	No adecuada
their work site?		pasabas por su lugar de trabajo?	lugar de trabajo?					
24. How often has a group of men made gestures and calls for you to come over to where they are standing?	24. ¿Con qué frecuencia un grupo de hombres te hicieron gestos y te llamaron para que vinieras donde ellos estaban parados?	24. ¿Con qué frecuencia un grupo de hombres ha hecho gestos y te han pedido que te acerques a donde están parados?	24. ¿Con qué frecuencia a un grupo de hombres ha hecho gestos y le ha pedido que se acerque a donde están parados?					
25. How often has a man pulled his car over as you are walking and asked you to do sexually	25. ¿Con qué frecuencia un hombre en su carro se ha acercado por donde caminabas y te pidió que hicieras cosas sexuales explícitas con él?	25. ¿Con qué frecuencia un hombre detuvo su carro mientras caminabas y te pidió que hiciera cosas	25. ¿Con qué frecuencia a un hombre detuvo su auto mientras usted caminaba y le pidió que hiciera cosas					

Versión original reactivos SHS	Traducciones que se propusieron			Pertinencia para el estudio del SHS			Traducción	
	A	B	C	No pertinente	Un poco pertinente	Muy pertinente	Adecuada	No adecuada
explicit things with him?		cosas sexualmente explícitas con él?	sexualmente explícitas con él?					
26. How often has a man called for your attention and when you ignore him begun shouting insults at you?	26. ¿Con qué frecuencia un hombre te llama para que lo atiendas y cuando lo ignoras te empieza a gritarte insultos?	26. ¿Con qué frecuencia un hombre te ha llamado para tener tu atención y cuando lo ignoraste comenzó a gritarte insultos?	26. ¿Con qué frecuencia un hombre ha llamado su atención y cuando usted lo ignoraba comenzado a gritarle insultos?					
27. How often has a man showed you his penis	27. ¿Con qué frecuencia un hombre te ha enseñado en la calle su pene?	27. ¿Con qué frecuencia un hombre te ha mostrado	27. ¿Con qué frecuencia un hombre en la calle le ha					

Versión original reactivos SHS	Traducciones que se propusieron			Pertinencia para el estudio del SHS			Traducción	
	A	B	C	No pertinente	Un poco pertinente	Muy pertinente	Adecuada	No adecuada
on the street?		o su pene en la calle?	mostrado su pene?					
28. How often have men physically assaulted you as you walked past them (e.g. slapping your buttocks, punching you, tripping you, poking you)?	28. ¿Con qué frecuencia hombres te han asaltado físicamente según le pasabas caminando por el lado (ej. dándote una nalgada, dándote, metiendo la pierna para que tropieces, empujándote)?	28. ¿Con qué frecuencia hombres te han agredido físicamente cuando pasabas junto a ellos (por ejemplo, golpeando tus nalgas, golpeándote, tropezándote, empujándote)?	28. ¿Con qué frecuencia los hombres la han agredido físicamente cuando pasaba junto a ellos (por ejemplo, golpeando sus nalgas, golpeándola, tropezando, empujándola)?					

Comentarios:

Versión original instrucciones SHS	Traducciones que se propusieron			Pertinencia para el estudio del SHS			Calidad de la Traducción	
	A	B	C	No pertinente	Un poco pertinente	Muy pertinente	Adecuada	No adecuada
What have been some of your responses to these experiences? Please rank each of the following behaviors in terms of how often you have used them in response to harassment. Use a scale of 1 to 5 to	¿Cuáles han sido algunas de sus respuestas a estas experiencias? Por favor ordene cada una de las siguientes conductas en términos de cuán frecuentemente usted las ha usado como respuesta al hostigamiento. Use una escala de 1 al 5 para indicar cuán frecuentemente usted ha usado la conducta (1 =	¿Cuáles han sido algunas de sus respuestas a estas experiencias? Clasifique cada uno de los siguientes comportamientos en términos de la frecuencia con que los ha utilizado en respuesta al acoso. Utilice una escala del 1 al 5 para indicar la frecuencia con la que ha utilizado el comportamiento (1 = nunca, 5 = siempre).	¿Cuáles han sido algunas de sus respuestas a estas experiencias? Clasifique cada uno de los siguientes comportamientos en términos de la frecuencia con que los ha utilizado en respuesta al acoso. Utilice una escala del 1 al 5 para indicar la frecuencia con la que ha utilizado el comportamiento (1 = nunca, 5 = siempre).					

Versión original instrucciones SHS	Traducciones que se propusieron			Pertinencia para el estudio del SHS			Calidad de la Traducción	
	A	B	C	No pertinente	Un poco pertinente	Muy pertinente	Adecuada	No adecuada
indicate how often you have used the behavior (1 = never, 5 = always). Feel free to comment and/or add your own.	nunca, 5 = siempre). Siéntase en libertad de comentar y/o añadir su propia.	Siéntase libre de comentar y / o agregar el suyo.	Siéntase libre de comentar y / o agregar el suyo.					

Comentarios:

Versión original reactivos SHS	Traducciones que se propusieron			Pertinencia para el estudio del SHS			Traducción	
	A	B	C	No pertinente	Un poco pertinente	Muy pertinente	Adecuada	No adecuada
Ignored the man.	Ignorar el hombre	Ignorar al hombre.	Ignorado al hombre.					

Versión original reactivos SHS	Traducciones que se propusieron			Pertinencia para el estudio del SHS			Traducción	
	A	B	C	No pertinente	Un poco pertinente	Muy pertinente	Adecuada	No adecuada
Walked into a store to get away.	Entrar a una tienda para salirme del paso.	Entrar en una tienda para escapar.	Entró a una tienda para escapar.					
Laughed at the man.	Reírme del hombre.	Me reí del hombre.	Se rió del hombre.					
Glared at the man in an angry way.	Le doy al hombre una mirada furiosa.	Miré al hombre de una manera enojada.	Miró al hombre de manera enojada.					
Yelled something back.	Le gritó algo de vuelta.	Grité algo para tras.	Gritó algo en respuesta.					
Notified a police officer or other authority.	Notifico un policía u otra autoridad.	Notifiqué a un oficial de policía u otra autoridad.	Notificó a un oficial de la policía u otra autoridad.					
Called a friend or family member to tell him/her about the	Llamé una amistad o miembro de la familia para contarle	Llame a un amigo o familiar para contarle sobre la experiencia.	Llamó a un amigo o familiar para contarle sobre la experiencia.					

Versión original reactivos SHS	Traducciones que se propusieron			Pertinencia para el estudio del SHS			Traducción	
	A	B	C	No pertinente	Un poco pertinente	Muy pertinente	Adecuada	No adecuada
experiencia.	de la experiencia.							
Asked man to explain himself.	Le pido al hombre que se explique.	Le pedí al hombre que se explicara.	Pidió al hombre que se explicara.					
Other:	Otra:	Otros:	Otro:					

^a Formulario adaptado del desarrollado por Ivonne M. Asencio Barbot, Psicóloga Escolar y utilizado con su autorización.

Comentarios:

Certificación de Evaluador/a

Yo

certifico que realicé la evaluación

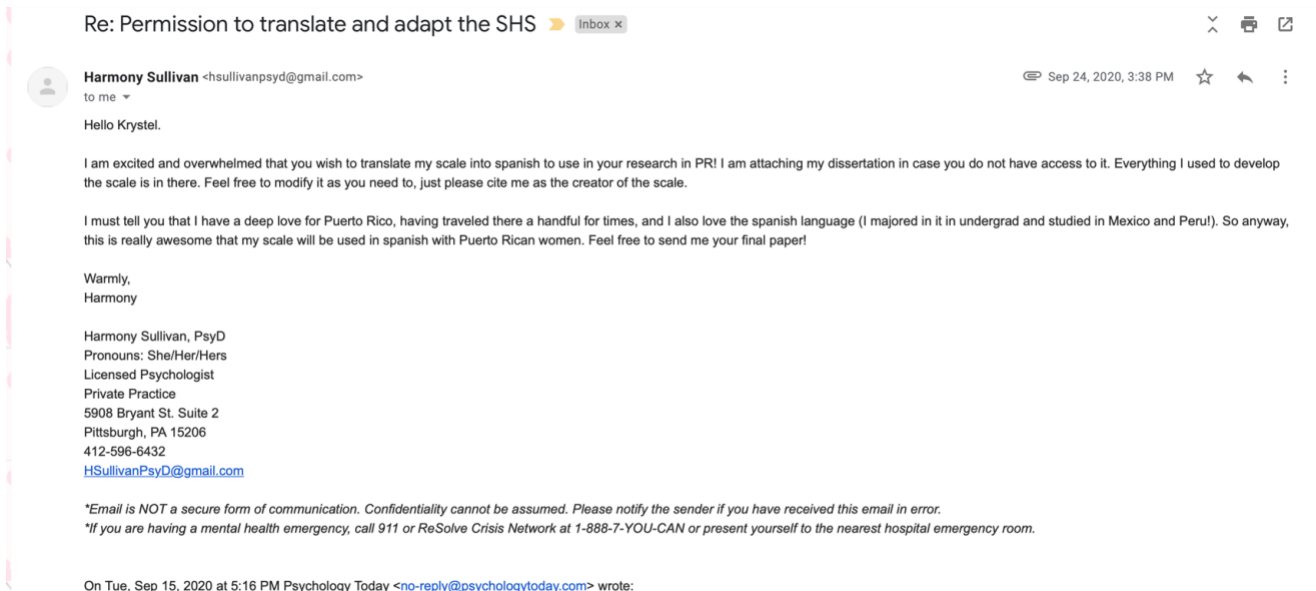
de los reactivos traducidos de la Street Harassment Scale para la disertación de la estudiante Krystel M. Rivera Chaves

Fecha

Firma

APÉNDICE F

Autorización de Uso- Street Harassment Scale



Approved: November 22,
2021
Expires: November 22, 2022

Apéndice G
Street Harassment Scale

Street Harassment Scale

Think about the past year and think only about men you have never met before. For each question, circle the number that corresponds to how often you have experienced the event according to the following scale:

0	1	2	3	4	5	6
Never	Once in the past year	A few times in past year	About once a month	A few times a month	Almost everyday	Multiple times a day

When you are in public (on-campus or off-campus):

1) How often has a man whistled, yelled, or honked at you from his car while you were walking/waiting for the bus/riding bike?

0 1 2 3 4 5 6

2) How often has a man blown you kisses or made other romantic gestures to you on the street?

0 1 2 3 4 5 6

3) How often has a man told you to smile?

0 1 2 3 4 5 6

4) How often has a man made negative comments about your appearance as you walk by (e.g. —keep the legs, lose the face!)?

0 1 2 3 4 5 6

5) How often has a man offered you money for sex when you are either walking or standing waiting for someone?

0 1 2 3 4 5 6

6) How often has a man asked you for your name?

0 1 2 3 4 5 6

7) How often has a man told you how pretty or attractive you are as you walk down the street and then repeated these comments louder, trying to get your attention?

0 1 2 3 4 5 6

8) How often has a man slowed down his car so that he can drive beside you as you walk and either watch you or speak to you?

0 1 2 3 4 5 6

9) How often has a man made sexually explicit gestures to you as you walk (e.g., pantomiming a blow job, grabbing his crotch)?

0 1 2 3 4 5 6

10) How often has a man complimented your appearance (e.g. —you have beautiful eyes!, —nice legs!, —you're beautifull!)?

0 1 2 3 4 5 6

11) How often has a man asked if you have a boyfriend or are married?

0 1 2 3 4 5 6

12) How often has a man commented on your weight saying that you are either too fat or too skinny?

0 1 2 3 4 5 6

13) How often has a man made sexual comments to you and then followed you as you walk?

0 1 2 3 4 5 6

14) How often has a man asked you for your phone number?

0 1 2 3 4 5 6

15) How often has a man yelled things like —hey sexy!! or —you're fine!! from a car while driving past you as you are walking or waiting for someone?

0 1 2 3 4 5 6

16) How often has a man walked past you and commented on your weight, saying that he approves of your size?

0 1 2 3 4 5 6

17) How have men touched you as you walked past them (e.g., touching your waist, brushing a hand against your breast, grabbing your hand, etc.)?

0 1 2 3 4 5 6

18) How often has a man called you insulting names to you as you walk past (e.g., —whore or —bitch)?

0 1 2 3 4 5 6

19) How often has a man approached the male person you are walking or sitting with and complimented him on your appearance or on his successful conquest of you?

0 1 2 3 4 5 6

20) How often has a man yelled comments about your appearance at you while you are jogging?

0 1 2 3 4 5 6

21) How often has a man walked past and directed non-verbal sounds at you (cat calls, wolf whistles, etc.)?

0 1 2 3 4 5 6

22) How often has a man stared at you in a sexual way as they walk past you on the street (e.g. leering, eyeing you up and down)?

0 1 2 3 4 5 6

23) How often have construction workers yelled compliments to you about your appearance as you walked past their work site?

0 1 2 3 4 5 6

24) How often has a group of men made gestures and calls for you to come over to where

they are standing?

0 1 2 3 4 5 6

25) How often has a man pulled his car over as you are walking and asked you to do sexually explicit things with him?

0 1 2 3 4 5 6

26) How often has a man called for your attention and when you ignore him begun shouting insults at you?

0 1 2 3 4 5 6

27) How often has a man showed you his penis on the street?

0 1 2 3 4 5 6

28) How often have men physically assaulted you as you walked past them (e.g. slapping your buttocks, punching you, tripping you, poking you)?

0 1 2 3 4 5 6

What have been some of your responses to these experiences? Please rank each of the following behaviors in terms of how often you have used them in response to harassment. Use a scale of 1 to 5 to indicate how often you have used the behavior (1 = never, 5 = always). Feel free to comment and/or add your own.

___ Ignored the man.

___ Walked into a store to get away.

___ Laughed at the man.

___ Glared at the man in an angry way.

___ Yelled something back.

___ Notified a police officer or other authority.

___ Called a friend or family member to tell him/her about the experience.

___ Asked man to explain himself.

Other: _____

APÉNDICE H
Cuestionario de Trasfondo Personal

- 1) ¿Qué edad tiene?

- 2) ¿Cuál es su nivel educativo
 - a. No culminé cuarto año
 - b. Diploma de escuela superior
 - c. Grado técnico
 - d. Grado asociado
 - e. Bachillerato
 - f. Maestría
 - g. Doctorado
 - h. Post-Doctorado
- 3) ¿Había experimentado acoso callejero antes de la pandemia del COVID -19?
 - a) Sí
 - b) No
- 4) En comparación con sus experiencias de acoso callejero previas a la pandemia. Diría que sus experiencias de acoso callejero durante la pandemia:
 - a) Han aumentado
 - b) Se han mantenido iguales
 - c) Han reducido

APÉNDICE I
Carta de Invitación y Consentimientos – Traductores

Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de San Germán
Programa Doctoral en Psicología

Saludos _____

Mi nombre es Krystel Rivera Chaves, soy estudiante doctoral del Programa de Psicología Clínica/ Psicología Escolar de la Universidad Interamericana de San Germán. Actualmente me encuentro trabajando mi disertación: : *Acoso Callejero: Traducción de la Street Harassment Scale, evaluación de la traducción e identificación del acoso callejero en una muestra de mujeres puertorriqueñas* bajo la dirección de la Dra. Gloria Asencio y la codirección de la Dra. Glendalee Arroyo. Como parte de mi disertación estaré utilizando un instrumento (*Street Harassment Scale*) para medir la variable de acoso callejero. Este instrumento fue desarrollado por la Dra. H. Sullivan y cuento con su autorización para la traducción y adaptación de este a la población puertorriqueña, es por esto que me gustaría invitarla a participar como traductora del instrumento. Su aportación a la traducción de este instrumento será de gran ayuda y beneficio para el desarrollo de mi disertación.

En espera de su respuesta,



Krystel M. Rivera Chaves, M.A.

 **Carmen Rodriguez** <jucar@coqui.net> Oct 8, 2020, 8:32 AM   

 to me ▾

 Spanish ▾ > English ▾ [Translate message](#) Turn off for: Spanish ✕

Krystel. Muy interesante y pertinente el tema. Con gusto participaré como traductora. Puedes enviarla pronto y responderé con igual prontitud.

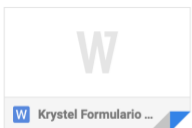
Saludos, Dra. Carmen Rodríguez Fernández.

PD. Hoy tengo más tiempo.... 😊

Krystel Formulario Final para Street Harassment Scale CRF Oct 22 ABR 30  Inbox ✕   

Carmen Rodriguez <jucar@coqui.net> Fri, Apr 30, 1:22 PM   

to me, Gloria ▾

 Krystel Formulario ...

 **Mariela Lugo** <marielalugo.mlm@gmail.com> Jan 4, 2021, 11:29 PM   

to me ▾

 Detect language ▾ > English ▾ [Translate message](#) Turn off for: Spanish ✕

Saludos Krystel, tan pronto termine de traducir el documento te los envío. Intentaré hacerlo lo más pronto posible.

Mariela

Mariela Lugo

 **Mariela Lugo** <marielalugo.mlm@gmail.com> Wed, Jan 6, 3:50 PM   

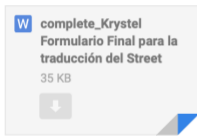
to me ▾

 Detect language ▾ > English ▾ [Translate message](#) Turn off for: Spanish ✕

Saludos Krystel,

Te envío el formulario con las traducciones. Krystel noté algunos errores gramaticales de tiempo en la sección de inglés. Tomé la libertad de corregirlos pero no se si era tu intención. Por si no quieres los cambios le puse highlight para que los vieras. Son pocos pero en algunos verbos no estaban en el pasado pero la acción si. El otro error que encontré en varios ejemplos es el "are" en vez de "were". Cualquier pregunta me dejas saber.

Mariela Lugo

 complete_Krystel Formulario Final para la traducción del Street 35 KB 



aldarondoa@yahoo.com
Recibido.

Tue, Jan 5, 2:54 PM ☆



Ada Aldarondo <dr.ada.aldarondo@gmail.com>
to aldarondoa, me ▾

Wed, Jan 6, 12:00 PM ☆ ↩ ⋮

🌐 Spanish ▾ > English ▾ [Translate message](#)

[Turn off for: Spanish](#) ✕

Saludos Krystel,

Muchas gracias por la invitación. Adjunto documento con la traducción.

*Le marque el reactivo #17. Creo que debe ser revisado.

Le deseo mucho éxito en su disertación. Cualquier duda o pregunta, se puede comunicar con esta servidora.

On Wed, Jan 6, 2021 at 10:43 AM <aldarondoa@yahoo.com> wrote:



Ada Aldarondo <dr.ada.aldarondo@gmail.com>
to aldarondoa, me ▾

Wed, Jan 6, 12:00 PM ☆ ↩ ⋮

🌐 Spanish ▾ > English ▾ [Translate message](#)

[Turn off for: Spanish](#) ✕

Saludos Krystel,

Muchas gracias por la invitación. Adjunto documento con la traducción.

*Le marque el reactivo #17. Creo que debe ser revisado.

Le deseo mucho éxito en su disertación. Cualquier duda o pregunta, se puede comunicar con esta servidora.

On Wed, Jan 6, 2021 at 10:43 AM <aldarondoa@yahoo.com> wrote:



APÉNDICE J

Carta de Invitación y Consentimientos – Evaluadores de las Traducciones

Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de San Germán
Programa Doctoral en Psicología

Estimado/a _____

Mi nombre es Krystel Rivera Chaves, soy estudiante doctoral del Programa de Psicología Clínica/ Psicología Escolar de la Universidad Interamericana de San Germán. Actualmente me encuentro trabajando mi disertación: *Traducción de la Street Harassment Scale, evaluación de la traducción e identificación del acoso callejero en una muestra de mujeres puertorriqueñas* bajo la dirección de la Dra. Gloria Asencio y la codirección de la Dra. Glendalee Arroyo. Como parte de mi disertación estaré utilizando un instrumento (Street Harassment Scale) para medir la variable de acoso callejero. Esta escala fue desarrollada por la Dra. H. Sullivan y cuento con su autorización para la traducción y adaptación de ésta a la población puertorriqueña, es por esto que me gustaría invitarle a participar como juez/a evaluador/a de las traducciones que ya hicieron tres profesionales. En esta segunda fase, las tres traducciones de los reactivos deben ser evaluadas por varios jueces con el propósito de determinar la versión traducida que usaré en mi investigación. Su aportación a la traducción de esta escala será de gran ayuda y beneficio para el desarrollo de mi disertación. Si está de acuerdo en participar como juez/a evaluador/a, le agradezco que me responda a esta comunicación y le enviaré el formulario para completar la evaluación. Su respuesta afirmativa será interpretada como su consentimiento de participación. Si tiene dudas o preguntas se puede comunicar conmigo al 787-673-4234 o a mi email: krystelmrivera@gmail.com

Cordialmente,



Krystel M. Rivera Chaves, M.A.



Zadeth Orama <zadeth@gmail.com>
to KRYSTEL, GLORIA, glendalee.arroyo

Sat, Jul 24, 10:54 AM ☆ ↶ ⋮

🌐 Spanish > English [Translate message](#)

[Turn off for: Spanish](#) x

Saludos Krystel,

Muchas gracias por contactarme y me encuentro dispuesta a ser una de tus jueces.

A la orden siempre,
Zady

Re: Invitación a participar en evaluación de traducciones [Inbox](#) x

✕ 🖨️ 🔗



Kristie Vega <kristievega27@yahoo.com>
to KRYSTEL

Wed, Aug 11, 4:04 PM ☆ ↶ ⋮

🌐 Spanish > English [Translate message](#)

[Turn off for: Spanish](#) x

Buenas Tardes Srta. Rivera,

Espero se encuentre en salud. Con mucho gusto me gustaría participar en la traducción del cuestionario antes mencionado. Le agradezco su solicitud para formar parte de su desarrollo académico. Éxito.

Cordialmente,

Dra. Kristie Vega Meléndez
Psicóloga Industrial Organizacional, Ph.D

[Sent from Yahoo Mail for iPhone](#)

Re: Invitación a participar en evaluación de traducciones [Inbox](#) x

✕ 🖨️ 🔗



SILMA PAGAN JIMENEZ <SPAGAN@intersg.edu>
to KRYSTEL, GLORIA, glendalee.arroyo@gmail.com

Wed, Jul 28, 10:00 AM ☆ ↶ ⋮

🌐 Spanish > English [Translate message](#)

[Turn off for: Spanish](#) x

Estimada Krystel Rivera:

Saludos. Espero que usted y su familia se encuentren bien de salud.

Será un placer asistirle como jueza evaluadora. Dejeme saber los pormenores del mismo.

Sin otro particular, queda,

Cordialmente,

Silma Pagán, MA

Re: Invitación a participar en evaluación de traducciones [Inbox](#) x

✕ 🖨️ 🔗



Ivonne Romero
to KRYSTEL

Thu, Sep 2, 7:48 AM ☆ ↶ ⋮

🌐 Spanish > English [Translate message](#)

[Turn off for: Spanish](#) x

Encantada de participar, Krystel. irg

Re: Invitación a participar de evaluación de traducciones [Inbox](#) x

🖨️ 🔗



Elizabeth Hermina
to KRYSTEL

Sat, Sep 4, 10:30 AM ☆ ↶ ⋮

Re: Invitación a participar en evaluación de traducciones [Inbox](#) x

🖨️ 🔗



Aracelys Astacio
to KRYSTEL

Tue, Sep 7, 10:21 PM ☆ ↶ ⋮

🌐 Spanish > English [Translate message](#)

[Turn off for: Spanish](#) x

Saludos Lic. Rivera Chaves

Será un placer participar como jueza evaluadora de tu investigación. Puedes contar conmigo.

Aracelys Astacio Ruiz, MA
Psicóloga
JEPPR #3978

Re: Invitación a participar en evaluación de traducciones Inbox x



Hjalmar Zambrana
to KRYSTEL ▾

Wed, Sep 1, 10:19 PM ☆ ↶ ⋮

🌐 Spanish ▾ > English ▾ [Translate message](#)

[Turn off for: Spanish](#) x

Saludos Sra. Rivera:

Será un placer colaborar con usted en el proceso de traducción de la escala mencionada. Acepto la invitación.

Hjalmar Zambrana Bonaparte

Sent from my iPhone



Zadeth Orama <zadeth@gmail.com>
to KRYSTEL ▾

📧 Jul 31, 2021, 10:07 AM ☆ ↶ ⋮

🌐 Spanish ▾ > English ▾ [Translate message](#)

[Turn off for: Spanish](#) x

Saludos,

Adjunto se encuentra el documento. Dejame saber si esta correcto y si es lo que necesitas. De ver algun error o de necesitarme para alguna otra cosa me dejas saber !

Cuidate y mucho exito!
Zady



Kristie Vega <kristievega27@yahoo.com>
to KRYSTEL ▾

📧 Fri, Aug 13, 2:07 PM ☆ ↶ ⋮

🌐 Spanish ▾ > English ▾ [Translate message](#)

[Turn off for: Spanish](#) x

Saludos Srta. Rivera,

Adjunto le envío la evaluación de la traducción del formulario, Street Harassment Scale. Le agradezco su acercamiento para formar parte de tan importante proceso académico y profesional. De tener alguna duda o pregunta, quedo a su disposición.

Deseándole el mayor de los éxitos,

Kristie Vega Meléndez, Ph.D
Psicóloga Industrial Organizacional
(787) 505-2589



SILMA PAGAN JIMENEZ <SPAGAN@intersg.edu>
to KRYSTEL ▾

📧 Tue, Aug 31, 10:00 AM ☆ ↶ ⋮

🌐 Spanish ▾ > English ▾ [Translate message](#)

[Turn off for: Spanish](#) x

Saludos.

Le adjunto el formulario ya completado. De tener alguna duda, no vacile en comunicarse conmigo.

Tenga un excelente día.

Silma Pagan
Técnico de Evaluación/PDSO
Oficina de Registraduría
Universidad Interamericana
PO BOX 5100
San German, PR 00683
EMAIL: spagan@intersg.edu



Ivonne Romero <viopr@gmail.com>
to KRYSTEL ▾

Fri, Sep 3, 5:04 PM ☆ ↶ ⋮

Spanish ▾ > English ▾ [Translate message](#)

[Turn off for: Spanish](#) ×

Hola, Krystel. Adjunto la evaluación debidamente completada. Éxito. irg

On Thu, Sep 2, 2021 at 9:17 AM KRYSTEL M RIVERA CHAVES <Kriviera4563@intersg.edu> wrote:

Gracias por su interés en participar y su apoyo en este proceso. Le adjunto el archivo con el formulario para la evaluación de las traducciones. Cualquier duda o pregunta que pueda surgir estoy a su disposición.

Agradecida,
Krystel

From: Ivonne Romero <viopr@gmail.com>
Sent: Thursday, September 2, 2021 7:48 AM
To: KRYSTEL M RIVERA CHAVES <Kriviera4563@intersg.edu>
Subject: Re: Invitación a participar en evaluación de traducciones



Formulario ▾ [Inbox](#) ×



Elizabeth Hermina via intersg.onmicrosoft.com
to Kriviera4563 ▾

Sat, Sep 11, 5:05 PM ☆ ↶ ⋮

Spanish ▾ > English ▾ [Translate message](#)

[Turn off for: Spanish](#) ×

Saludos;
Adjunto formulario para evaluar traducciones del SHS.
Me avisas si posees alguna duda.
Quedo a tu disposición.



Cuestionario ▾ [Inbox](#) ×



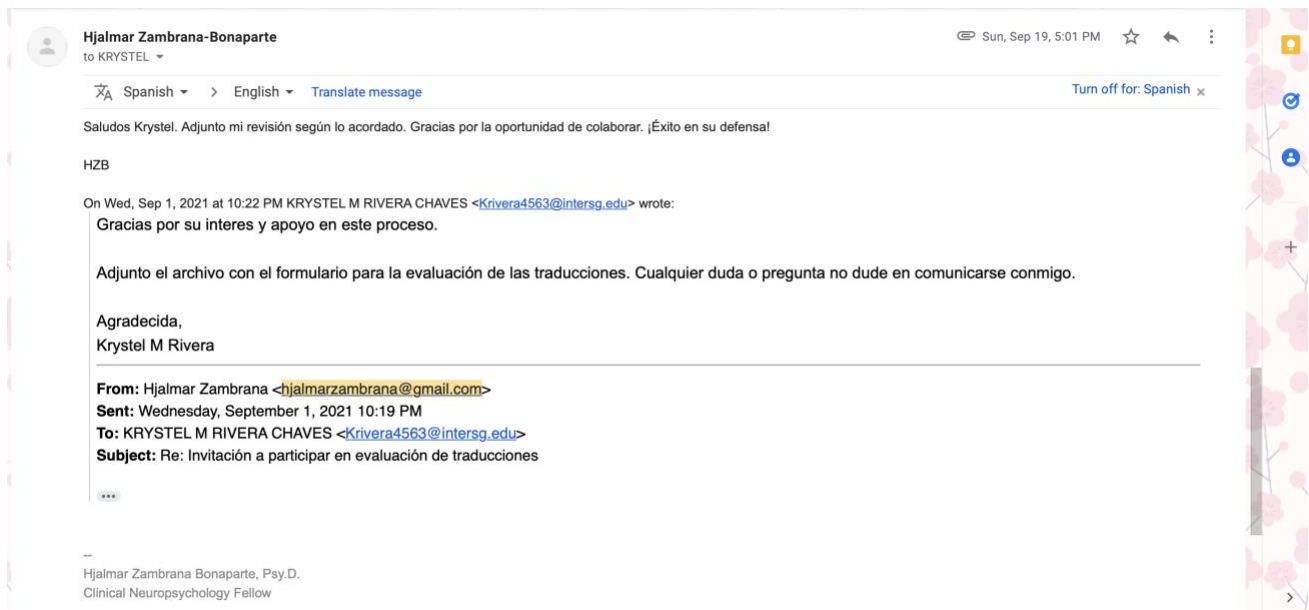
Aracelys Astacio
to me ▾

Sep 12, 2021, 10:34 PM ☆ ↶ ⋮



↶ Reply

➜ Forward



APÉNDICE K

Capturas de Pantalla de la Configuración de Seguridad y Capturas de Pantalla del Protocolo de Investigación

Capturas de Pantalla – Configuraciones Survey Monkey

RESPUESTAS ANÓNIMAS:

☒ Activado: Se conservará el anonimato de tus encuestados.

☐ Desactivado: Se incluirán las direcciones IP de los encuestados en los resultados de tu encuesta.

Acoso callejero: Traducción de la Street Harassment Scale, evaluación de la traducción e ide...



Agregar colaboradores

RESUMEN → **DISEÑA TU ENCUESTA** → GENERA UNA VISTA PREVIA Y CALIFICA → RECOPILA RESPUESTAS → ANALIZA LOS RESULTADOS → PRESENTA LOS RESULTADOS **SIGUIENTE**

GENERADOR

- Opción múltiple
- Casillas de verificación
- Valoración con estrellas
- Menú desplegable
- Matriz/escala de valoración
- Carga de archivos
- Ranking
- Net Promoter® Score
- Elección de imagen
- Mapa de clics **AMPLIAR**

P1: Krystel M. ...

Lógica de página Más acciones

EDITAR OPCIONES LÓGICA MOVER COPIAR

Lógica aplicada: los cambios a esta pregunta serán limitados.

☒ Hacer que la respuesta a esta pregunta sea obligatoria

Mostrar este mensaje de error cuando no se responde a esta pregunta.

Esta pregunta requiere una respuesta.

☐ Cambiar el diseño de cómo se muestran las opciones

☐ Distribuir aleatoriamente, ordenar o intercambiar opciones

☐ Ajustar la disposición de las preguntas

☐ Habilitar pregunta de prueba de texto A/B (Asignación al azar)

SIGUIENTE PREGUNTA **CANCELAR** **GUARDAR**



Agregar colaboradores

RESUMEN → **DISEÑA TU ENCUESTA** → GENERA UNA VISTA PREVIA Y CALIFICA → RECOPILA RESPUESTAS → ANALIZA LOS RESULTADOS → PRESENTA LOS RESULTADOS

SIGUIENTE →

GENERADOR

- Opción múltiple
- Casillas de verificación
- Valoración con estrellas
- Menú desplegable
- Matriz/escala de valoración
- Carga de archivos
- Ranking
- Net Promoter® Score
- Elección de imagen

P 1: Krystel M. ...

Lógica de página

Más acciones

EDITAR OPCIONES **LÓGICA** MOVER COPIAR

Lógica aplicada: los cambios a esta pregunta serán limitados.

Si la respuesta es... Entonces pasar a...

Femenino	Pág. 2: Consentimiento informado	I. Propósito de la InvestigaciónEl pr...	Borrar
Masculino	Pág. 5: Agradecimiento	Agradezco su tiempo e interés en p...	Borrar

SIGUIENTE PREGUNTA CANCELAR GUARDAR

* Edad 0



Agregar colaboradores

RESUMEN → **DISEÑA TU ENCUESTA** → GENERA UNA VISTA PREVIA Y CALIFICA → RECOPILA RESPUESTAS → ANALIZA LOS RESULTADOS → PRESENTA LOS RESULTADOS

SIGUIENTE →

GENERADOR

- Opción múltiple
- Casillas de verificación
- Valoración con estrellas
- Menú desplegable
- Matriz/escala de valoración
- Carga de archivos
- Ranking
- Net Promoter® Score
- Elección de imagen
- Mapa de clics **AMPLIAR**
- Cuadro para comentarios

P 2: Consentim...

Lógica de página

Más acciones

Al aceptar participar de esta investigación de manera voluntaria, certificas que entiendes que tus responsabilidades como participante son contestar de manera honesta las preguntas, no proveer información falsa que pudiera afectar los datos obtenidos y notificar a la investigadora de cualquier duda, preocupación o necesidad de ayuda relacionada con la investigación.

* IX. Aceptación del Participante

Certifico que he leído este documento en su totalidad y que en este se me explican los procedimientos y condiciones para participar de esta investigación y que acepto a participar en la misma voluntariamente.

☐ Acepto participar

☐ No acepto participar

NUEVA PREGUNTA

o copia y pega tus preguntas

APÉNDICE L

Consentimiento Informado



UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO

DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPANTES

Título de la investigación: Acoso callejero: Traducción de Street Harassment Scale, evaluación de la traducción e identificación del acoso callejero en una muestra de mujeres puertorriqueñas

Nombre de la investigadora: Krystel M. Rivera Chaves, M.A.

I. Propósito de la Investigación

El propósito de esta parte de la investigación es conocer la incidencia y formas de acoso callejero experimentado por mujeres puertorriqueñas así como las respuestas de ellas ante el mismo. Esta investigación la realizo para culminar con los requisitos de mi grado doctoral en Psicología Clínica/Psicología Escolar en el Recinto de San Germán de la Universidad Interamericana de Puerto Rico. La muestra estará compuesta por 60 mujeres puertorriqueñas entre las edades de 21 a 45 años. Para participar, las mujeres deben reportar que han experimentado acoso callejero al menos una vez durante el pasado año y que informen que no tienen historial de abuso sexual, violación o violencia doméstica. Además las participantes no pueden tener relación familiar, personal o de trabajo con la investigadora. Todas deben tener acceso al Internet y dominar el uso de plataformas digitales para responder a encuestas.

II. Procedimientos

La investigadora colocará un anuncio de la investigación en la página Acoso Callejero en una Muestra de Mujeres Puertorriqueñas en la red social Facebook. Para responder al protocolo de la investigación, la persona interesada accederá al enlace que aparece en el anuncio y el mismo le lleva a la plataforma digital Survey Monkey. Cada mujer seleccionará el lugar desde el cual participará de la investigación y se recomienda que sea uno privado y desde donde pueda responder sin temor a que otras personas vean sus respuestas.

Participar de esta investigación consiste en responder a preguntas iniciales, responder al consentimiento, a un cuestionario y a una escala. Al acceder a la investigación a través del enlace creado <https://es.surveymonkey.com/r/RVS66GK>, las primeras preguntas que responderá serán para determinar si cumple con los criterios para participar (estas preguntas tienen que ser respondidas en su totalidad). Luego de haber cualificado para participar, se le dará acceso al documento de Consentimiento Informado y si ratifica que desea participar, entonces tendrá acceso al resto de los documentos (Cuestionario de Trasfondo Personal y la versión traducida de la Street Harassment Scale). Responder a esta investigación le tomará entre 30 a 40 minutos.

III. Riesgos

Aunque no se anticipan riesgos mayores como resultado de participar en la investigación, podría existir un riesgo mínimo para algunas de las mujeres y moderado para otras.



Approved: November 22,
2021
Expires: November 22, 2022

Las preguntas de la escala Street Harassment Scale, para algunas mujeres podrían ser detonantes de recuerdos de eventos que pudieron manejar efectivamente y que no le produjeron inestabilidad; sin embargo para otras, responder a esta escala puede significar enfrentarse a recuerdos de eventos que le produjeron mucho malestar emocional o que todavía les provoca inestabilidad emocional. Debido a esto, para esta investigación se han tomado varias medidas: se excluirá la participación de mujeres que reporten historial de abuso sexual, violación o violencia doméstica y como medida adicional de protección se contará con el servicio de referido psicológico con la Lic. Zoraya Torres Ruiz (939-438-5614 o al 939-224-4338) en caso de que alguna de las participantes exprese malestar psicológico como resultado de haber participado en la investigación. El referido se coordinará a través de la investigadora principal y el Centro de Servicios Psicológicos de Aguadilla. La participante debe comunicarse con la investigadora principal llamando al 787-673-4234 o a través del correo electrónico provisto para la investigación y ésta realizará el referido. El servicio será de 5 intervenciones psicológicas gratuitas en modalidad presencial o virtual (a distancia) a través de la plataforma doxy.me. En caso de que la participante requiera asistencia inmediata, puede comunicarse con la investigadora principal a través del teléfono o correo electrónico provisto o llamar a la línea PAS al 1-800- 981-0023.

IV. Beneficios

Como participante de esta investigación, recibirá algunos beneficios indirectos. Al responder a algunas de las preguntas puede volver a pensar en los eventos y las respuestas que le permitieron manejar los mismos; esto le puede llevar a reafirmar sus estrategias de manejar eventos o le puede llevar a buscar información o estrategias de ayuda para conocer más sobre el tema. Su participación ayudará a entender mejor cuáles han sido las experiencias de un grupo de mujeres puertorriqueñas ante el acoso callejero.

V. Cláusula de Confidencialidad

La información que provea se manejará de forma confidencial. En ningún momento se recoge información que pueda identificarla, como su nombre, correo electrónico o el IP address del aparato electrónico desde el cual está respondiendo. La información que se obtiene través de sus respuestas a los cuestionarios no requiere ninguna información que le pueda identificar. Debido a que la investigación se estará llevando a cabo de manera virtual, existen limitaciones a la privacidad y confidencialidad. Al llevar a cabo investigaciones a través de plataformas virtuales, no se puede garantizar protección absoluta de la confidencialidad. No obstante, la información individual que provea no le identifica y no se compartirá con terceros; solo se utilizará para analizar grupalmente las preguntas y propósitos de la investigación. Al realizar publicaciones profesionales o presentaciones en congresos o convenciones, solamente se presentan resultados grupales. Cabe resaltar que existen límites legales respecto a la confidencialidad, en esta investigación la misma podría verse limitada si alguna participante se comunica con la investigadora indicando que su vida se encuentra en peligro inminente o que exista una amenaza a la integridad de terceros o la propiedad; en estos casos, por ley la investigadora está obligada a romper la confidencialidad.



Approved: November 22,
2021
Expires: November 22, 2022

VI. Compensación

Las participantes de esta investigación no recibirán ningún tipo de remuneración económica o material.

VII. Voluntariedad

Su participación en esta investigación es voluntaria y tiene el derecho de abandonar la misma en cualquier momento. Tiene el derecho a no contestar todas las preguntas del cuestionario o de la escala. No obstante, es obligatorio contestar las preguntas relacionadas a los criterios de exclusión e inclusión y el consentimiento informado. A través de estas preguntas se busca proteger a las personas que podrían estar vulnerables previo a la investigación.

VIII. Responsabilidades del Participante

Al aceptar participar de esta investigación de manera voluntaria, certifica que entiende que sus responsabilidades como participante son contestar de manera honesta las preguntas, no proveer información falsa que pudiera afectar los datos obtenidos y notificar a la investigadora de cualquier duda, preocupación o necesidad de ayuda relacionada con la investigación.

IX. Aceptación del Participante

Certifico que he leído este documento en su totalidad y que en éste se me explican los procedimientos y condiciones para participar de esta investigación. Certifico además que he tomado la siguiente decisión:

☐ Acepto participar

☐ No acepto participar

De tener alguna duda o pregunta relacionada con esta investigación o sobre tus derechos como participante puedes comunicarte con:

IAUPR Institutional Review Board

PO BOX 363255 SAN JUAN PR 00936-3255

787-766-1912 Ext. 2213

De surgir alguna duda o pregunta o necesidad de ayuda, puedes comunicarte con la investigadora o con la directora de mi comité de disertación doctoral en:

Krystel M. Rivera Chaves, M.A.
Investigadora; Estudiante Doctoral
787-673-4234
investigacion.acoso.callejero@gmail.com

Dra. Gloria Asencio Toro, PhD
Directora del Comité de Disertación
gloria_asencio_toro@intersg.edu



Approved: November 22,
2021
Expires: November 22, 2022

APÉNDICE M

Carta de Aprobación del IRB



DATE: November 22, 2021

TO: Krystel Rivera Chaves, M.A.
FROM: IAUPR Institutional Review Board

PROJECT TITLE: [1825838-1] Acoso Callejero: Traducción de la Street Harassment Scale, evaluación de la traducción e identificación del acoso callejero en una muestra de mujeres puertorriqueñas

REFERENCE #: SG PSY D
SUBMISSION TYPE: New Project

ACTION: APPROVED
APPROVAL DATE: November 22, 2021
EXPIRATION DATE: November 22, 2022
REVIEW TYPE: Full Committee Review

REVIEW CATEGORY: Expedited review category #N/A

This letter is to inform you that the IAUPR Institutional Review Board has **APPROVED** your submission. This approval is based on an appropriate risk/benefit ratio and a project design wherein the risks have been minimized. All research must be conducted in accordance with this approved submission.

This submission has received Full Committee Review based on the applicable federal regulation.

The following conditions must be taken into account:

1. Remember that informed consent is a process beginning with a description of the project and insurance of participant understanding followed by a signed consent form. Informed consent must continue throughout the project via a dialogue between the researcher and research participant. **Federal regulations require that each participant receives a copy of the consent document.**
2. Please note that any revisions to previously approved materials must be approved by the IAUPR IRB prior to initiation and human subject's inclusion. Please use the appropriate revision forms for this procedure.*
3. All UNANTICIPATED PROBLEMS involving risks to subjects or SERIOUS and UNEXPECTED adverse events must be reported promptly to this office. Please use the appropriate reporting forms for this procedure. If applicable, all FDA as well as, sponsor reporting requirements should also be followed.
4. All NON-COMPLIANCE issues or COMPLAINTS regarding this project must be reported promptly to this office.*
5. The researcher must submit a report of findings within 30 days after the expiration day of the IRB approval if no continuing review is been requested to further continue the protocol.*

- 1 -

Approved: November 22, 2021
Expires: November 22, 2022



6. This project has been determined to be a MINIMAL RISK project. Based on the risks, this project requires continuing review by this committee on an annual basis. Please use the appropriate forms for this procedure. Your documentation for continuing review must be received with sufficient time for review and continued approval before the expiration date of November 22, 2022.

7. Please note that all research records must be retained for a minimum of three years after the completion of the project.*

If you have any questions, please contact the IAUPR Institutional Review Board at 787-766-1912 exts. 2432 or jri@inter.edu. Please include your project title and reference number in all correspondence with this committee.

Important notices (Spanish):

Revisiones o modificaciones a todo documento o material previamente autorizado por la JRI deberá ser sometido a la Junta para revisión y autorización previo a incluir sujetos humanos o aplicar los procesos a los sujetos humanos.

Cualquier evento adverso o problemas no anticipados deberán ser reportados a la JRI con prontitud.

Será responsabilidad del investigador someter un reporte final de hallazgos dentro de 30 días luego de la fecha de expiración de la autorización del protocolo si no se ha solicitado una revisión de continuación del protocolo a la JRI.

Deberá mantener en archivo todos los documentos relacionados por un periodo de tres años luego de la fecha de expiración del protocolo.

This letter has been electronically signed in accordance with all applicable regulations, and a copy is retained within Inter American University of Puerto Rico's Institutional Review Board records.

